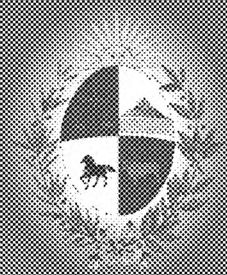
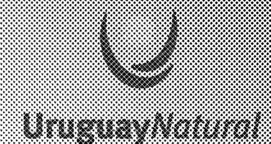
Año XCVIII - Montevideo, jueves 22 de mayo de 2003 - Nº 26.260

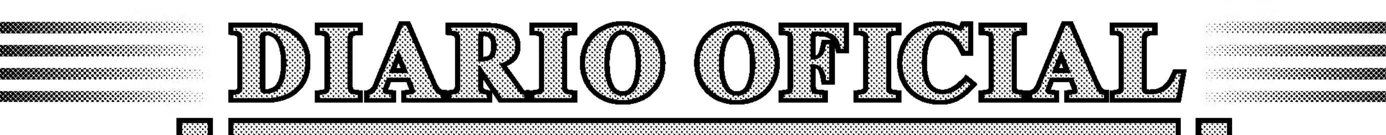
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - Nº 26.260 - Montevideo, jueves 22 de mayo de 2003

Tomo 392

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre
1919	6.846 al 6.930	
1919	6.931 al 7.047	
1920	7.048 al 7.386	
1921	7.387 al 7.451	
1922	7.452 al 7.548	
1923	7.549 al 7.689	
1924	7.690 al 7.811	
1925	7.812 al 7.917	
1926	7.918 al 8.068	
1927	8.069 al 8.195	
1928	8.196 al 8.393	
1929	8.394 al 8.613	
1930	8.614 al 8.720	
1931	8.721 al 8.824	
1932	8.825 al 8.933	
1933	8.934 al 9.180	
1934	9.181 al 9.455	
1935	9.456 al 9.543	
1936	9.544 al 9.641	
1937	9.642 al 9.754	
1938	9.755 al 9.807	
1939	9.808 al 9.908	
1940	9.909 al 9.997	
1941	9.998 al 10.110	
1942	10.111 al 10.305	
1943	10.306 al 10.468	
1944	10.469 al 10.535	
1944	10.536 al 10.600	
1945	10.601 al 10.694	
1946	10.695 al 10.806	
1946	10.807 al 10.882	
1947	10.883 al 11.013	
1948	11.014 al 11.212	
1949	11.213 al 11.406	
1950	11.407 al 11.480	
1950	11.481 al 11.628	
1951	11.629 al 11.788	
1952	11.789 al 11.912	
1953	11.913 al 12.088	
1954	12.089 al 12.174	
1955	12.175 al 12.262	
1956	12.263 al 12.357	
1957	12.558 al 12.486	
1958	12.487 al 12.598	
1959	12.599 al 12.646	
1959	12.647 al 12.691	
1960	12.692 al 12.804	
1960	12.805 al 12.844	
1961	12.845 al 12.938	

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.
(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

TELMA PILAR OCAMPO FERRE, (Ficha: 134/2003).
Montevideo, 6 de mayo de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16324 May 09- May 22

DELIA MARIA DAGNINO CAGNONI o CAGNONE, (Ficha: 36/2003).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16423 May 12- May 23

RAQUEL TOBAL TOBAL, (Ficha: 128/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16446 May 12- May 23

MARIA DEL CARMEN BARRIOS BENITEZ, (Ficha: 32/2003).
Montevideo, 31 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16451 May 12- May 23

ANITA CARMEN MARIA POU DEL CASTILLO, (Ficha: 156/2003).
Montevideo, 2 de mayo de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16790 May 15- May 28

DOMINGA o DELIA o DOMNICHIA NEDOV, (Ficha: 676/2002).
Montevideo, 7 de febrero de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16949 May 19- May 30

MARIA INES SARAVAY POKALUK, (Ficha: 126/2003).
Montevideo, 8 de mayo de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16954 May 19- May 30

AIDA ZULMA BELTRAMI CATELLI, (Ficha: 651/2002).
Montevideo, 18 de diciembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17160 May 20- Jun 02

ANTONIO MARIA TRABAL CORTEZ, (Ficha: 131/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17181 May 20- Jun 02

ELENA GALICIA CURCI, (Ficha: 168/2003).
Montevideo, 7 de mayo de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17196 May 21- Jun 03

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS ANDRES TEMESIO MAISONNAVE, (Ficha: 135/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16348 May 12- May 23

RAMON MARIA ACOSTA FONTES; RUBEN ANTONIO ACOSTA BOLOGNA y HAYDEE BOLOGNA DELGADO, (Ficha: 144/2003).
Montevideo, 29 de abril de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16546 May 13- May 26

SATURNINO SIRI RODRIGUEZ, (Ficha: 128/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16554 May 13- May 26

SABRINA PETITTI INVIDIO, (Ficha: 91/2003).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16654 May 14- May 27

MARIA LUISA FURTADO NUÑEZ, (Ficha: 79/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17131 May 20- Jun 02

CONCEPCION LAMAS GONZALEZ, (Ficha: 682/2002).
Montevideo, 11 de abril de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17136 May 20- Jun 02

GREGORIA DELIA GOMEZ, (Ficha: 518/2002).
Montevideo, 3 de octubre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17162 May 20- Jun 02

DAVID SARFATIS y MIRANDA SARFATIS, (Ficha: 174/2003).
Montevideo, 12 de mayo de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17223 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUZ SANTOS POUSO y MARCELINO ALONSO FERNANDEZ, (Ficha: S/98/2003).
Montevideo, 4 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16388 May 12- May 23

SALOMON SAPIRO ABOVITZ y JUAN LEONCIO SAPIRO ABOVITZ, (Ficha: S/151/2003).
Montevideo, 9 de mayo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16788 May 15- May 28

VALENTIN JORGE ALVAREZ ARGUDIN y VALENTIN FELIPE ALVAREZ SILVEIRA, (Ficha: S/127/2003).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17102 May 20- Jun 02

ISAIAS BELTRAMI FUENTES o FUENTE, (Ficha: S/121/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17171 May 20- Jun 02

HECTOR DANIEL LOPEZ GARCIA, (Ficha: S/123/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17182 May 20- Jun 02

PEDRO MARTIN KOSUT OLIVA, (Ficha: S/85/2003).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17218 May 21- Jun 03

SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIO MACHADO GONZALEZ, (Ficha: S/149/2003).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16385 May 12- May 23

ALFONSO EPIFANIO PEREIRA, (Ficha: S/37/2003).
Montevideo, 11 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16422 May 12- May 23

ALFREDO FERREIRA GARCIA, (Ficha: S/34/2003).
Montevideo, 7 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16449 May 12- May 23

JOSE ARTIGAS ELOLA ANIDAPPE o JOSE ARTIGAS SEBASTIAN ELOLA ANIDAPEE, (Ficha: S/127/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16660 May 14- May 27

OMAR ROCCA SALGUEIRO, (Ficha: S/156/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16722 May 15- May 28

LEONCIA RODRIGUEZ ACOSTA, (Ficha: S/165/2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16737 May 15- May 28

MANUEL HIPOLITO PEREZ LEDO, (Ficha: S/126/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16907 May 16- May 29

MARIA ELENA MARTINEZ TIRELLI, (Ficha: S/605/2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16912 May 16- May 29

ISABEL LUCIA CANESSA ARRAIZ, (Ficha: S/89/2003).
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16913 May 16- May 29

WALTER EDUARDO ALDABALDE VARELA y MARIA DE LA PAZ RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha: S/692/2002).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17045 May 19- May 30

JOSE NIEVE o NIEVES GADEA MARTINEZ, (Ficha: S/90/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17067 May 19- May 30

ENEDINA CARMEN VALVERDE VALVERDE, (Ficha: S/114/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17169 May 20- Jun 02

MIRTA MUÑOZ ZEBALLOS, (Ficha: S/602/2002).
Montevideo, 28 de noviembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17173 May 20- Jun 02

RICHAR FERNANDEZ GOMEZ, (Ficha: S/160/2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17183 May 20- Jun 02

SERGIO DE ROSA BRUTI, (Ficha: S/186/2003).
Montevideo, 13 de mayo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17307 May 21- Jun 03

MARIA NATIVIDAD BARBIERI ETCHART, (Ficha: S/687/2002).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17308 May 21- Jun 03

TERCER TURNO

AMANDA RAFAELA HERNANDEZ CANEPA, (Ficha: 134/2003).

Montevideo, 23 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16338 May 09- May 22

BERNARDO ZUKERMAN GRIL, (Ficha: 144/2003).
Montevideo, 28 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16594 May 14- May 27

HILDA o ILDA INES RODRIGUEZ UMPIERREZ, (Ficha: 65/2003).
Montevideo, 21 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16948 May 19- May 30

MARIA OFELIA ACQUISTAPACE ANTO, (Ficha: 137/2003).
Montevideo, 8 de mayo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16952 May 19- May 30

CARLOS ALBERTO RAMOS, (Ficha: 151/2003).
Montevideo, 8 de mayo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 17040 May 19- May 30

CARLOS DIONIDIS o DEONIDES o DIONIDES CARRION PEÑA, (Ficha: 108/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 17062 May 19- May 30

ANA MARIA FERNANDEZ STRADA, (Ficha: 733/2002).
Montevideo, 3 de febrero de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 17201 May 21- Jun 03

LIDIA NUYUDJUKIAN KOUYOUMDJIAN, (Ficha: 176/2003).
Montevideo, 12 de mayo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 17216 May 21- Jun 03

IRMA ESTHER PESCE BARLOCCO, (Ficha: 172/2003).
Montevideo, 8 de mayo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 17217 May 21- Jun 03

ARQUIMEDES MASAGUEZ MASTOPIERRO, (Ficha: 141/2003).
Montevideo, 28 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 17303 May 21- Jun 03

JUAN JOSE GONZALEZ PASCUAL y MARIA ESTER PIÑEYRO, (Ficha: 340/2002).
EDICTO AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51877 May 19- May 30

CUARTO TURNO

ALBERTO GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha: 156/2003/A).
Montevideo, 29 de abril de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16391 May 12- May 23

IBRAINA MENENDEZ OLIVERA, (Ficha: 72/2003/A).
Montevideo, 31 de marzo de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16494 May 13- May 26

BUENAVENTURA URRUTIA CHAVES, (Ficha: 68/2003/A).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16581 May 14- May 27

FEDERICO PABLO TARAMASCO SUAREZ, (Ficha: 149/2003/A).
Montevideo, 29 de abril de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16613 May 14- May 27

JUDIT o GIUDITTA ANSELMI RAVICINI, (Ficha: 115/2003/A).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16736 May 15- May 28

NELIDA CELIA BARBOZA PEREIRA, (Ficha: 83/2003/A).
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16903 May 16- May 29

ZAWEL o PABLO KORYTNICKI, (Ficha: 170/2003/A).
Montevideo, 9 de mayo de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16964 May 19- May 30

QUINTO TURNO

LAURA OLIVERA SANCHEZ y DANTE ANDREOLI GONZALEZ.
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16329 May 09- May 22

MARIA IGNACIA ABILA o AVILA, (Ficha: 11/2003).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 16577 May 14- May 27

EUGENIO ROLANDO MONTAÑEZ URIBARRI y MARIA ANGELICA MAZZOLI PAES, (Ficha: 133/2003).
Montevideo, 29 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 16714 May 15- May 28

JAIME MANUEL BARROS QUINTANS, (Ficha: 152/2003).
Montevideo, 8 de mayo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 16775 May 15- May 28

MARIA DOLORES LEGUIZA y HUGO BALTASAR GALVAN, (Ficha: 40/2003).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 16910 May 16- May 29

GABINO CEDRES LATORRE, (Ficha: 31/2003).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 16916 May 16- May 29

JOSE ENRIQUE INVERNIZZI PIROTTO, (Ficha: 158/2003).
Montevideo, 13 de mayo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 2520 10/p 17097 May 20- Jun 02

PIETRAOIA DOMENICO, (Ficha: 558/2002).
Este es un trámite patrocinado con el beneficio de pobreza.
Montevideo, 6 de mayo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51755 May 14- May 27

SEPTIMO TURNO

AIDA BLANCA LUCA MORENO, (Ficha: 696/2002).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16336 May 09- May 22

JOSEFA BONAVITA KELLOGG, (Ficha: 143/2003).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16337 May 09- May 22

OSVALDO RAMON CARDOZO DUBROCA, (Ficha: 704/2002).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16632 May 14- May 27

ROBINSON CARRANO ANZOLABEHERE, (Ficha: 19/2003).
Montevideo, 19 de febrero de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16765 May 15- May 28

MARIA DEL HUERTO LOPEZ PIAGGIO, (Ficha: 96/2003).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16897 May 16- May 29

NELSON ARIEL ROMERO GONZALEZ, (Ficha: 151/2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16950 May 19- May 30

AMILCAR MESA TISSI, (Ficha: 155/2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17185 May 20- Jun 02

ALBERTO GERMAN TRAMBAUER MÜLLER, (Ficha: 115/2003).
Montevideo, 6 de mayo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17294 May 21- Jun 03

OCTAVO TURNO

MERCEDES ALVAREZ DOMINGUEZ, (Ficha: S/62/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16269 May 09- May 22

OLGA MARIA TORNATORE FARIÑA, (Ficha: S/88/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16335 May 09- May 22

SAUL FRANCISCO GONZALEZ, (Ficha: S/137/2003).
Montevideo, 8 de mayo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16540 May 13- May 26

JULIO CESAR GIL DI CONO, (Ficha: S/100/2003).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16749 May 15- May 28

JUAN TOMAS ASHFIELD LABOURDETTE, (Ficha: S/171/2003).
Montevideo, 7 de mayo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16862 May 16- May 29

MANUEL BLANCO BELLO, (Ficha: S/118/2003).
Montevideo, 7 de mayo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17069 May 19- May 30

NOVENO TURNO

EDUARDO PICCARDO o PICARDO BROZZONI y de ANTONIA BLANCA FERREIRO MEGIDE o MEIJIDE, (Ficha: S/63/2003).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16318 May 09- May 22

ANTONIO JOSE MACRI ROMBOLA, (Ficha: S/171/2003).
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16421 May 12- May 23

LEONEL RAUL PIJUAN CARRARA, (Ficha: S/506/2002).
Montevideo, 19 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16639 May 14- May 27

PRUDENCIA POSE ROMERO, (Ficha: S/157/2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16649 May 14- May 27

MARIA ISABEL TAPELLA PEDROSO, (Ficha: S/71/2003).
Montevideo, 21 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16899 May 16- May 29

VENERA PAGANO PAGANO, (Ficha: S/106/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16935 May 19- May 30

ELBA NILDA TECHERA FONSALIAS, (Ficha: S/628/2002).
Montevideo, 17 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17172 May 20- Jun 02

MARCOS MARIA DUARTE BENTANCOR y de REGINA RAMONA SCALIONE o SCAGLIONE MOREIRA, (Ficha: S/148/2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17174 May 20- Jun 02

NERY o NERI DE SOUZA o SOUZA PLATERO o PLATEIRO, (Ficha: S/36/2003).
Montevideo, 7 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17197 May 21- Jun 03

MANUEL VAZQUEZ PALLAS y ROMA ELSA MALTA, (Ficha: S/190/2003).
Montevideo, 13 de mayo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17302 May 21- Jun 03

MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha: S/169/2000).
Se hace constar que: se concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51935 May 21- Jun 03

DECIMO TURNO

CAMILO SEAGE ANDRADE, (Ficha: 73/2003).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16325 May 09- May 22

ARCANGEL DUILIO EPIFANIO SAMA o DUILIO ARCANGEL EPIFANIO SAMA, (Ficha: 136/2003).
Montevideo, 28 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16387 May 12- May 23

JUAN BAUTISTA CORREA GONZALEZ, (Ficha: 483/2002).
Montevideo, 3 de octubre de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16555 May 13- May 26

CARMEN ZAS NAZABAL, (Ficha: 113/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16614 May 14- May 27

MARIA ISABEL FREYRE BORBONET, (Ficha: 81/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16717 May 15- May 28

AVELINO ERNESTO MARTINEZ MOREDA, (Ficha: 736/2002).
Montevideo, 6 de febrero de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16764 May 15- May 28

ZULMA DELIA CEREIJO MIQUELARENA y TOMAS ENRIQUE SUAREZ ROVIRA, (Ficha: 120/2003).
Montevideo, 28 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16782 May 15- May 28

CECILIA SCHEJTMAN BARTFELD, (Ficha: 147/2003).
Montevideo, 8 de mayo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16965 May 19- May 30

ROBERTO WALTER FERNANDEZ GALUP, (Ficha: 45/2003).
Montevideo, 13 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 17161 May 20- Jun 02

EVA CLARA SCHMID BRITOS, (Ficha: 144/2003).
Montevideo, 12 de mayo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 17176 May 20- Jun 02

DECIMOPRIMER TURNO

BLANCA LEONOR ALCIATI NOYA, (Ficha: 117/2003/A).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16279 May 09- May 22

MARIA ROSA CARBAJAL CASCO, (Ficha: 99/2003/A).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16314 May 09- May 22

MARIA ISABEL BONIFACINO BELTRAME y de ALBERTO ERALDO ALVES PATIÑO, (Ficha: 152/2003/A).
Montevideo, 28 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16452 May 12- May 23

MELCHOR LUIS MAURENTE MACHADO, (Ficha: 142/2003/A).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16637 May 14- May 27

WALTER NELSON ROSENDO GÜIMIL VIGLIENZONE, (Ficha: 124/2003/A).
Montevideo, 5 de mayo de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16640 May 14- May 27

MANUEL ANGEL TULANICHE PASQUERO, (Ficha: 14/2002/A).
Montevideo, 21 de febrero de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16786 May 15- May 28

MIRTA FERNANDEZ MACELLARO, (Ficha: 718/2002/A).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16793 May 15- May 28

NILDA OVIDIA BECARIAS GUIDOBONO, (Ficha: 121/2003/A).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16817 May 16- May 29

AMELIA GREGORIA NOGUERA ETCHEBERZE, (Ficha: 751/2002/A).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16894 May 16- May 29

JOSE ENRIQUE GARCIN BERON, (Ficha: 152/2003/A).
Montevideo, 28 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17038 May 19- May 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIR SOUTULLO, CLARA CARMEN, (Ficha: 56/2003).
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16592 May 14- May 27

NELSA o NELSA CECILIA PEREIRA o PEREYRA MESPOLET, (Ficha: 595/2002).
Montevideo, 17 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 16644 May 14- May 27

JUAN JOSE CARBONE BOTTARO, (Ficha: 64/2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17043 May 19- May 30

ANIBAL BERTRAN TRUJILLO, (Ficha: 712/01).
Montevideo, 20 de febrero de 2003.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 17044 May 19- May 30

GUSTAVO AMILCAR CANEPA RODRIGUEZ.
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17141 May 20- Jun 02

DECIMOCUARTO TURNO

MERCEDES PRIETO FERNANDEZ, (Ficha: 14/2003).
Montevideo, 24 de febrero de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16273 May 09- May 22

RUBEN ARIEL DIAZ DOS SANTOS, (Ficha: 159/2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16323 May 09- May 22

JAVIER PERRONE MAURI, (Ficha: 136/2003).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16389 May 12- May 23

JUANA PASCUAL y JULIO CESAR ROBUSCHI, (Ficha: 154/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16556 May 13- May 26

ALBERTO JOSE MARTINEZ ZUÑIGA, (Ficha: 148/2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16721 May 15- May 28

NELLY EDITH PAEZ ESCALADA, (Ficha: 129/2003).
Montevideo, 9 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17065 May 19- May 30

ENRIQUE GRUNTHAL, (Ficha: 667/2002).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17101 May 20- Jun 02

BLANCA ROSA CACERES MAGALLAN, (Ficha: 55/2003).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17200 May 21- Jun 03

DECIMOQUINTO TURNO

BUSQUETS DE NAVA, RAUL PLATON, (Ficha: 18/2003).
Montevideo, 20 de febrero de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16795 May 15- May 28

JOSE MIGUEL MARINO CAMEL, (Ficha: 137/2003).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17029 May 19- May 30

ARTURO QUIRINO BETTONI FOLCHI y MARIA KRAUSOV o KRAUZOV NIKITIN o ÑIKITIN, (Ficha: 102/2003).
Montevideo, 31 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17222 May 21- Jun 03

DECIMOSEXTO TURNO

CARMELO SILVERIO TELIZ, (Ficha: 128/2003).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16356 May 12- May 23

LAGO PEREYRA o PEREIRA MARIA ESTHER, (Ficha: 115/2003).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16380 May 12- May 23

JOSEFINA MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 568/2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16390 May 12- May 23

LUIS ALBERTO FREITAS BARAYBAR, (Ficha: 664/2002).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16514 May 13- May 26

MOISES GUTMORGEN, (Ficha: 131/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16631 May 14- May 27

PETRONA CEFERINA o CEVERINA CABRERA DE LEON, (Ficha: 155/2003).
Montevideo, 6 de mayo de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16769 May 15- May 28

ARTURO ECHEVERRIA SIENRA, (Ficha: 674/2002).
Montevideo, 18 de diciembre de 2002.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16780 May 15- May 28

HERIBERTO o HERIBERTO JOSE PACH FUHRMANEK, (Ficha: 102/2003).
Montevideo, 6 de mayo de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17041 May 19- May 30

BARCELO MENDEZ NORMA YOLANDA, (Ficha: 61/2003).
Montevideo, 13 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17098 May 20- Jun 02

MARTINEZ VIOLANTE, IRMA AGUSTINA, (Ficha: 87/2003).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Nelda M. Lena Cabrera, Esc. ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17208 May 21- Jun 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

TERESA MARUJA GAMENTHALER LOPEZ, (Ficha: 18/2003).
Montevideo, 21 de febrero de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16267 May 09- May 22

MARTA ISABEL SPERANZA FERRARI o FERRARO, (Ficha: 66/2003).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16270 May 09- May 22

MOISES KERSBAUM o KERSBAUN, (Ficha: 110/2003).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16355 May 12- May 23

IRMA MARIA GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha: 122/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16448 May 12- May 23

AMERICO PILAR VAZQUEZ SILVA, (Ficha: 124/2003).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16576 May 14- May 27

FRANCESCO PAOLO o FRANCISCO PABLO ROMANO PADOVANO, (Ficha: 548/2001).

Montevideo, 9 de octubre de 2001.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16633 May 14- May 27

AMERICO JOSE PONTE DOMINGUEZ, (Ficha: 50/2003).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16826 May 16- May 29

ALICIA LUISA BOVIO QUARTINO, (Ficha: 81/2003).
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16890 May 16- May 29

ARTURO BENITO CAMP FUGASOT o ARTURO BENITO JOSE CAMP FUGASOT, (Ficha: 68/2003).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17304 May 21- Jun 03

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA VILA BALADO, (Ficha: 664/2002).
Montevideo, 18 de febrero de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16353 May 12- May 23

AMELIA BENITA DIBARRART PELUFO o AMELIA DIBARRART PELUFO, (Ficha: 135/2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16548 May 13- May 26

NELLY TERESA UGO DAMONTE, (Ficha: 128/2003).
Montevideo, 28 de abril de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16557 May 13- May 26

ALFREDO GARCIA TORRADO, (Ficha: 107/2003).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16566 May 14- May 27

CHRISTINE o CRISTINA LAMP FRITZ, (Ficha: 20/2003).
Montevideo, 28 de febrero de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16651 May 14- May 27

ENRIQUE MAXIMO BENZANO SERE, (Ficha: 137/2003).
Montevideo, 7 de mayo de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16719 May 15- May 28

MARIA ZULEMA FERRE o FERRES FRANCO, (Ficha: 429/2002).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16819 May 16- May 29

GUALBERTO HUGO MAGARIÑOS CERIANI, (Ficha: 113/2003).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16905 May 16- May 29

JOSE PABLO RODRIGUEZ ACOSTA, (Ficha: 71/2003).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16911 May 16- May 29

CARLOS WALTER MARTEAU SEPULVEDA, (Ficha: 133/2003).
Montevideo, 6 de mayo de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17105 May 20- Jun 02

FRUCTUOSO de LEON HERNANDEZ y de SARA GLADYS o SARA CLADIS ZAMA RODRIGUEZ, (Ficha: 674/2002).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17129 May 20- Jun 02

CARLOS MARIA VILLAR y VIOLETA IRENE VILLAR DA ROSA o VIOLETA IRENE VILLAR da ROZA, (Ficha: 492/2002).
Se concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51916 May 20- Jun 02

DECIMONOVENO TURNO

REGINO NUÑEZ CASALES, (Ficha: 45/2003).
10 de marzo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16346 May 12- May 23

JOSE EDUARDO LEAL QUINTANA, (Ficha: 116/2003).
29 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16440 May 12- May 23

FELIPE TOLEDO TAVANI DAVILA y VIOLETA ELVIRA CORRALES SAAVEDRA, (Ficha: 689/2002).
24 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16513 May 13- May 26

ANGELITA VIGGIANO FARUELO, (Ficha: 111/2003).
7 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16541 May 13- May 26

ALBERTO INCIARTE CASTELLS, (Ficha: 114/2003).
29 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16578 May 14- May 27

INDUSTRIA YANTORNO CASANOVA, (Ficha: 152/2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16822 May 16- May 29

Theresa o Thérése Marie Eliane de Bideran de Beraud de Canteranne, (Ficha: 92/2003).
13 de mayo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17055 May 19- May 30

MARIA CAROLINA CUITIÑO de GENTIL y RAFAEL GENTIL FURQUE, (Ficha: 171/2003).
6 de mayo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17056 May 19- May 30

JOSE PRELOGAR BREGAR, (Ficha: 96/2003).
29 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17096 May 20- Jun 02

PETRONA ELSA DECHIA MAGIOR, (Ficha: 150/2003).
2 de mayo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17210 May 21- Jun 03

VIGESIMO TURNO

MAXIMINA GUERFIO LAMOTH CORREA, (Ficha: 113/2003).
7 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16339 May 09- May 22

RUBEN MARTINS VILA, (Ficha: 134/2003).
Montevideo, 29 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16373 May 12- May 23

SANTA ANTONIA SILVA, (Ficha: 116/2003).
29 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16579 May 14- May 27

CRISTINA TERESA SCHRÖDER YUSTEDE, (Ficha: 142/2003).
30 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16591 May 14- May 27

LAURA MARGARITA VAN LOMMEL LAENEN, (Ficha: 112/2003).
21 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16652 May 14- May 27

MARIA VICTORIA PILAR LAZARO PALACIOS y FRANCISCO BARBEITO BORGOGNA, (Ficha: 137/2003).
29 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17032 May 19- May 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

NELLY SUSANA IGLESIAS SANCHIS, (Ficha: 115/2003/S).
Montevideo, 23 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16450 May 12- May 23

WALTER GARCIA da ROSA BOTTA, (Ficha: 713/2002/S).
Montevideo, 10 de febrero de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16636 May 14- May 27

JULIA LAIN CATALA, (Ficha: S 443/2000).
Montevideo, 19 de febrero de 2001.

Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16738 May 15- May 28

JUAN AGUSTIN REY MIRANDA, (Ficha: 50 2003 S).
Montevideo, 13 de marzo de 2003.
Dra. Ana C. García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16889 May 16- May 29

MARCOS FIDELIO MIRANDA ALEMAN, (Ficha: 73 2003 S).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16953 May 19- May 30

JAZMINA ABI-SAAB CARAM o JAZMIN ABI-SAAB KARAM, (Ficha: 660 2002 S).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17039 May 19- May 30

LUIS ALONSO GARCIA, (Ficha: 455 2002 S).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 2520 10/p 17104 May 20- Jun 02

ROMEO JOSE PEREZ SCAPUSIO, (Ficha: 125 2003 S).
Montevideo, 7 de mayo de 2003.
Dra. Ana C. García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17106 May 20- Jun 02

MONICA SOFIA D'AMBROSIO y RAUL ALFREDO HIJANO, (Ficha: 3 2003 S).
Montevideo, 5 de mayo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17180 May 20- Jun 02

JULIAN SILVERA MILA, (Ficha: 542 2002 S).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51718 May 12- May 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR FRANCISCO DASET AROCENA, (Ficha: 535 2002 S).
Montevideo, 29 de octubre de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16320 May 09- May 22

JESUS MALANDRINO ANTICARDI o JESUS RAFAEL MALANDRINO ANTICARDI, (Ficha: 534 2002 S).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16321 May 09- May 22

HECTOR CARABEL COLLAZO o COLLASO, (Ficha: 105 2003 S).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16383 May 12- May 23

PROSPERO ATILIO IZQUIERDO GUTIERREZ, (Ficha: 684 2002 S).
Montevideo, 18 de diciembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16447 May 12- May 23

ARIEL LUZ PEREZ, (Ficha: 140 2003 S).
Montevideo, 28 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16542 May 13- May 26

RICARDO GERMAN di MARTINO, (Ficha: 122 2003 S).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16549 May 13- May 26

WERTHER CARLOS RUSIÑOL TORRES, (Ficha: 144 2003 S).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16634 May 14- May 27

AGUSTIN GONZALEZ NIEVES, (Ficha: 100 2003 S).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16653 May 14- May 27

ALFREDO NOE MADONNA COLOMBO, (Ficha: 148 2003 S).
Montevideo, 9 de mayo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16750 May 15- May 28

VIGESIMOTERCER TURNO

CLARA MERCEDES RAPETTI BIRRIEL, (Ficha: 72 2003 S).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16268 May 09- May 22

PASCASIO ANIBAL CORUJO CORUJO, (Ficha: 30 2003 S).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16319 May 09- May 22

ROSA ELISA MARIANI PACIFICO, (Ficha: 71 2003 S).
Montevideo, 7 de mayo de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16495 May 13- May 26

ORLANDO MANUEL VIDAL, (Ficha: 78 2003 S).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16547 May 13- May 26

MARIA DEL ROSARIO CRISTINA MATEO ALGORTA, (Ficha: 108 2003 S).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16595 May 14- May 27

MARIA LUCIA ADDIEGO RODRIGUEZ, (Ficha: 89 2003 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16629 May 14- May 27

ADHEMAR MARIO ALONSO BOCCONE, (Ficha: 56 2003 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16784 May 15- May 28

JUSTINO ELAUTERIO o ELEUTERIO DAL'MOLIN RUSSI, (Ficha: 172 2003 S).
Montevideo, 28 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16791 May 15- May 28

A) ADELINA RIAL FREIRE B) ALVARO JAIME o ALVARO JAIME MARCELINO DE PRADO FERNANDEZ, (Ficha: 152 2003 S).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16792 May 15- May 28

MIGUEL ESCOLAS o MIGUEL ESCOLASTICO CASTRO ACOSTA, (Ficha: 90 2003 S).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16914 May 16- May 29

JUANA YOLANDA o YOLANDA ESTHER RAMIREZ FRANCO, (Ficha: 144 2003 S).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16936 May 19- May 30

MARIA AMPARO BARNOLA FONT, (Ficha: 115 2003 S).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17042 May 19- May 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

LADEMIRA MORALES, (Ficha: 650 2002 S).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16313 May 09- May 22

JOSE LORENZO GOENAGA, (Ficha: 55 2003 S).
Montevideo, 17 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16371 May 12- May 23

OMAR PARDO REY, (Ficha: 53 2003 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16393 May 12- May 23

VELIA GIUSTI PAOLINI, (Ficha: 61 2003 S).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16424 May 12- May 23

URUGUAY JOAQUIN NAVIA y de MARIA MERCEDES MARTINEZ GIMENEZ, (Ficha: 14 2003 S).
Montevideo, 20 de febrero de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16502 May 13- May 26

SARA ZALTA o SARA ZALTA NAHMOD, (Ficha: 673 2002 S).
Montevideo, 20 de febrero de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16545 May 13- May 26

MARIA ISOLINA PRADINES PIEDEFERRI y de ADOLFO MARIO SAEZ DE NAVA, (Ficha: 13 2003 S).
Montevideo, 20 de febrero de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16558 May 13- May 26

VARTANHUS o VARTANUSH YANDIAN EEGIAN, (Ficha: 1 2003 S).
Montevideo, 12 de febrero de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16596 May 14- May 27

FAUSTA MALVINA RAMOS RODRIGUEZ, (Ficha: 72 2003 S).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16630 May 14- May 27

RUBEN DENES, (Ficha: 93 2003 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16659 May 14- May 27

A) ROSA BRUNO o ROSA BRUNO de ZACCHINO, B) ANDRES ZACCHINO BRUNO y C) ANTONIO ZACCHINO BRUNO, (Ficha: 640 2002 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16781 May 15- May 28

A) DELMIRA ELIZABETH SUAREZ GARCIA B) ROBERTO ANTONIO SUAREZ WILCH, (Ficha: 641 2002 S).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16956 May 19- May 30

ALFREDO CONCEPCION IRIGOYEN, (Ficha: 81 2003 S).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17070 May 19- May 30

ESTHER ELAYNE YUSSEM FAVRE, (Ficha: 148 2003 S).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17103 May 20- Jun 02

RAMON DIRON ALONSO o ALONZO, (Ficha: 141 2003 S).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17211 May 21- Jun 03

PEDRO WALTER NICOLAS RODRIGUEZ, (Ficha: 94 2003 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17215 May 21- Jun 03

RENE CARLOS DELGADO VERTIZ, (Ficha: 150 2003 S).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17306 May 21- Jun 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELDA VANIA GRECO PARRELLA, (Ficha: 742 2002 S).
Montevideo, 21 de marzo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16274 May 09- May 22

PEDRO RUBEN ACOSTA SILVA, (Ficha: 167 2003 S).
Montevideo, 29 de abril de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16553 May 13- May 26

ELVIO CORREA VEGA, (Ficha: 81 2003 S).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16951 May 19- May 30

ANDRES ALBERTO VILLANUEVA ZABALZA o SABALZA, (Ficha: 149 2003 S).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17046 May 19- May 30

ZULMA CORNELIA IMBRIACO NELSES o NELSIS, (Ficha: 69 2003 S).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17213 May 21- Jun 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALFONSO RIVEIRO DIAZ, (Ficha: 152 2003 S).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16297 May 09- May 22

ENRIQUE NUÑEZ LOPEZ, (Ficha: 102 2003 S).
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16437 May 12- May 23

CELESTE AIDA VIDAL MACCIO, (Ficha: 174 2003 S).
Montevideo, 7 de mayo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16650 May 14- May 27

CARMEN SYLVIA SUSENA AZCUNES, (Ficha: 162 2003 S).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16718 May 15- May 28

LIROPEYA GOROSTIZAGA ARZARELLO de BONILLA y de RAMON BONILLA o RAMON LAZARO BONILLA PAEZ, (Ficha: 4 2003 S).
Montevideo, 24 de febrero de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16753 May 15- May 28

RAMON RODRIGUEZ TELLE y de JOSEFA SUAREZ CORTES, (Ficha: 148 2003 S).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16909 May 16- May 29

MIRTA PEREZ SENA DE SENA y de LUIS ALBERTO SENA, (Ficha: 165 2003 S).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16961 May 19- May 30

MIGUEL CARLOS SEGALERBA CARRERAS, (Ficha: 10 2003 S).
Montevideo, 23 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17100 May 20- Jun 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PETRONA CEFERINA ROSANO BAREIRO o BARREIRO, (Ficha: 30 2003 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16266 May 09- May 22

CIRILO DORALISO ESCOTTO, (Ficha: 603 2002 S).
Montevideo, 26 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16516 May 13- May 26

FRANCISCO MARIA MASELLO VICTUREIRA, (Ficha: 100 2003 S).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16785 May 15- May 28

FELIPE RAUL GILENE GONZALEZ, (Ficha: 663 2002 S).
Montevideo, 3 de febrero de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16898 May 16- May 29

MARIA CARMEN VITUREIRA MASELLO o MARIA CARMEN VICTUREIRA MASELLO o MARIA DEL CARMEN VITUREIRA MASELLO o MARIA DEL CARMEN VICTUREIRA MASELLO, (Ficha: 89 2003 S).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16900 May 16- May 29

MARIA ELENA CANO PEREIRA, (Ficha: 112 2003 S).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16955 May 19- May 30

HERMES OSVALDO RAUL BOCCAZZI, (Ficha: 64 2003 S).
Montevideo, 2 de abril de 2003 .
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17163 May 20- Jun 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

HUGO AROLDO CURTO, (Ficha: 86 2003 S).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16354 May 12- May 23

MARIA ESTHER CAMAROTTE VERNENGO, (Ficha: 83 2003 S).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16491 May 13- May 26

MANUEL ENRIQUE PRESA PEYRE, (Ficha: 138 2003 S).
Montevideo, 2 de mayo de 2003.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16559 May 13- May 26

MATILDE FRANCISCA o FRANCISCA MATILDE GARCIA ARIAS, (Ficha: 131 2003 S).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16720 May 15- May 28

BALDORIA ANGELA MAIORANA o BALDORIA ANGELA MARIA MAIORANA MOLITERNE o MOLITERNO, (Ficha: 133 2003 S).
Montevideo, 2 de mayo de 2003.
Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16818 May 16- May 29

ELVIRA JULIA ROTH CHATTENET o CHATTENET de HUGO, (Ficha: 116 2003 S).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16865 May 16- May 29

NORMA DELIA RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 19 2003 S).
Montevideo, 20 de febrero de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16915 May 16- May 29

OSCAR FRANCISCO u OSCAR FRANCISCO MARIO COLONNESE SPALLATO y DELFINA ROSA MONTELLI o MONDELLI o MONDELLE RAMOS, (Ficha: 445 2002 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria.
01) $ 2520 10/p 16957 May 19- May 30

PEDRO ANTONIO DE LEON o de LEON, (Ficha: 142 2003 S).
Montevideo, 2 de mayo de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17031 May 19- May 30

JOSE MARTINEZ SOTELO, (Ficha: 153 2003 S).
Montevideo, 2 de mayo de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17164 May 20- Jun 02

DOROTEO EMILIANO SANCHEZ, (Ficha: 7 2003 S).
Montevideo, 8 de mayo de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17184 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO

DECIMOSEGUNDO TURNO

LILIA MARIA BOERO y NELSON JOSE SIERRA BOERO, (Ficha: 258 2002).
6 de mayo de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16628 May 14- May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6o. Turno, Dra. María Cristina Zas de Macedo, en autos: "LUISI, HECTOR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 695 2002, se hace saber que: ante este Juzgado se ha presentado el Señor Hector Luisi, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva de un vehículo automotor marca Chevrolet, año 1990, modelo Chevette, Padrón 376422 de Montevideo, Motor OJC12SH33582 matriculado SAN 1805 (anteriormente con el No. 873651). En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a cualquier interesado en el vehículo objeto de este juicio y en especial a los últimos titulares: ROSSANA COLZADA SPERONI, CARLOS COLZADA SPERONI y LUISA GLADYS SPERONI, a título singular o plural, herederos o causa habientes, a fin de que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, a los siete días del mes de octubre de dos mil dos. Escribana Rosario Fernández Rubilar. ACTUARIA.
01) $ 7560 10/p 17199 May 21- Jun 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MERCEDES GARCIA, (Ficha: 185 2003).
Artigas, 9 de abril de 2003.
ESC. EMA. RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16712 May 15- May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA IGNACIA IZQUIERDO o MARIA IGNACIA ISABEL IZQUIERDO PEREIRA, (Ficha Civil: 29 2003 V).
Canelones, 21 de abril de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16386 May 12- May 23

DARDO RAUL PEREIRA BERAMENDI, (Ficha Civil: 25 2003 V).
Canelones, 3 de abril de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16872 May 16- May 29

MARIA DODINA LACABANNE RIVERO y GREGORIO PANTALEON LAPUENTE PADILLA, (Ficha Civil: 31 2003 V).
Canelones, 25 de abril de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16873 May 16- May 29

JULIAN MOISES SOSA ALONZO, (Ficha Civil: 32 2003 V).
Canelones, 24 de abril de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16874 May 16- May 29

IRMA POSSE o POSE VIDAL DE RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 23 2003 V).
Canelones, 2 de abril de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16875 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

AMERICO VIDAL FOUCAULT SILVEIRA, (Ficha: 304 2003).
Las Piedras, 30 de abril de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16253 May 09- May 22

AMELIA MARGARITA MOTTA MORENA, (Ficha: 1046 2002).
Las Piedras, 21 de noviembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17285 May 21- Jun 03

CUARTO TURNO

GUALBERTO CABEZA, (Ficha: 67 2003).
Las Piedras, 5 de mayo de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16254 May 09- May 22

JULIO CESAR ARIANO GIORDANO, (Ficha: 269 2003).
Las Piedras, 7 de abril de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17287 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUANA ANTONIA SCOLPINI MACHADO, (Ficha: 475 A 2003).

Pando, 21 de abril de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16255 May 09- May 22

WASHINGTON CARTAUL BENENCIO SILVERA, (Ficha: 63 A 1999).
Pando, 19 de febrero de 1999.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16991 May 19- May 30

LORENZO GUNINI o JUNINE MARTINEZ, (Ficha: 223 A 2003).
Pando, 4 de abril de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16992 May 19- May 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HELMA GARCIA MONTEIRO o HELMA GARCIA MACIEL, (Ficha: 102 2.003).
Melo, 7 de abril de 2003.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16283 May 09- May 22

EMA LENCE SILVA, (Ficha: 796 2002).
Melo, 16 de diciembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16285 May 09- May 22

NELIA RIVERO GULARTE, (Ficha: 35 2003).
Melo, 11 de abril de 2003.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 16286 May 09- May 22

ALDIRIO LOPEZ AMARO, (Ficha: 135 2003).
Melo, 4 de abril de 2003.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17238 May 21- Jun 03

TECHERA GARCIA, JOAQUIN WARNER, (Ficha: 243 2003).
Melo, 7 de mayo de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 17239 May 21- Jun 03

CUARTO TURNO

RAUL NERY CARBON ARGUELLO, (Ficha: 671 2002).
Melo, 19 de noviembre de 2002.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 16757 May 15- May 28

RODOLFO JACINTO SORRIBAS RODRIGUEZ, (Ficha: 235 2003).
Melo, 6 de mayo de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 17240 May 21- Jun 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO NELSON GUDIÑO RODRIGUEZ, (Ficha: 198 2003).
Colonia, 10 de abril de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16357 May 12- May 23

MARTINEZ DUARTE, ELVIO AMERICO y MARTIN RENEE ESTHER o RENE ESTER, (Ficha: 1061 2002).
Colonia, 12 de diciembre de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16571 May 14- May 27

ALFONSO MARIA BATTELLI PAZ e IRMA CELESTINA MACHUCA QUINTANA, (Ficha: 235 2003).
Colonia, 6 de mayo de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17013 May 19- May 30

ESPERATRIZ o EMPERATRIZ ROBAINA OVIEDO, (Ficha: 376 2001).
Colonia, 27 de junio de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17014 May 19- May 30

ALFREDO REDUCINDO ROVAINA o ROBAINA OVIEDO, (Ficha: 723 2001).
Colonia, 16 de octubre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17015 May 19- May 30

FABER MUSSELLI, LUIS INDALECIO, (Ficha: 176 2003).
Colonia, 8 de abril de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17016 May 19- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

PETRONA ZULEMA RUBIOLO ZALDUA, (Expte.: 206 2003B).
Carmelo, 24 de abril de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16728 May 15- May 28

MIRTA ESTHER AMIGO BATISTA, (Expte.: 185 2003B).
Carmelo, 22 de abril de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16729 May 15- May 28

DONATO CARLOS ROVETTA LOMBARDI, (Expte.: 119 2003B).
Carmelo, 19 de marzo de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16730 May 15- May 28

EUSTAQUIA PAULA o PAULA EUSTAQUIA BATTO ROSSI, (Expte.: 190 2003B).
Carmelo, 23 de abril de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16731 May 15- May 28

DARDO PASCUAL DE ROSA CARRO, (Expte.: 212 2003B).
Carmelo, 25 de abril de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16734 May 15- May 28

VICENTE PEDRO MUSSO CRUZ, (Expte.: 894 2002B).
Carmelo, 3 de febrero de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16735 May 15- May 28

VICTOR SAUL MONTANER ALBANO, (Expte.: 231 2003B).
Carmelo, 5 de mayo de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16976 May 19- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JOSE FELICIANO SILVA BOUVIER e INES RAQUEL CHARLIER, (Ficha: B 177 2003).
Rosario, 22 de abril de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16410 May 12- May 23

SUSANA SPUNTONE BUSCHIAZZO, (Ficha: B 128 2003).
Rosario, 3 de abril de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16411 May 12- May 23

JUAN PABLO DUARTE ROSAS, (Ficha: B 161 2003).
Rosario, 22 de abril de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16413 May 12- May 23

CARLOS MARIA PEREZ MADINI, (Ficha: B 657 2002).
Rosario, 30 de setiembre de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16984 May 19- May 30

DELIA HAYDEE JOURDAN PLAVAN, (Ficha: B 233 2003).
Rosario, 7 de mayo de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16985 May 19- May 30

IVONNE LONG SABALSAGARAY, (Ficha: B 221 2003).
Rosario, 7 de mayo de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16986 May 19- May 30

TERESA REYNA CENOZ VILLEGAS, (Ficha: B 554 2001).
Rosario, 4 de setiembre de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16987 May 19- May 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO, MALVAREZ COUTINHO, (Ficha: 85 2003).
Durazno, 2 de abril de 2003.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16308 May 09- May 22

ANGEL HOMERO, PERCOVICH ASCARZA o AZCARZA, (Ficha: 84 2003).
Durazno, 1º de abril de 2003.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16808 May 16- May 29

TERCER TURNO

EMILIA RAQUEL MACIEL SCAFFO, (Ficha: 119 2003).
Durazno, 10 de abril de 2003.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16511 May 13- May 26

LUCIANA ELVIRA SILVERA COR, (Ficha: 134 2003).
Durazno, 23 de abril de 2003.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16512 May 13- May 26

IRMA TEODORA ROSANO OROÑO, (Ficha: 167 2002).
Durazno, 24 de mayo de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2520 10/p 16615 May 14- May 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BENITEZ HUERTAS DE CABRERA, BRENDA LIBIA y CHAVEZ BENITEZ, MARIO RENE, (Ficha: 277 2003).
Trinidad, 7 de mayo de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16854 May 16- May 29

MOREIRA ARIAS, HUMBERTO RENE, (Ficha: 167 2003).
Trinidad, 11 de abril de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16855 May 16- May 29

CASTRO BARES, ELBA AIDE o HAYDEE, (Ficha: 189 2003).
Trinidad, 24 de abril de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16856 May 16- May 29

ACOSTA BRAVO DE FERNANDEZ, JUANA BLANCA IRMA, (Ficha: 267 2003).
Trinidad, 5 de mayo de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 17230 May 21- Jun 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

RUBEN RENE COLOMBO ALANIS, (Ficha: 188 2003).
Florida, 25 de abril de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16394 May 12- May 23

ISABELINO ALVAREZ LARRAÑAGA, (Ficha: 182 2003).
Florida, 23 de abril de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16698 May 15- May 28

CARDOZO IBARRA, RUDDY SEVERO, (Ficha: 512 2002).
Florida, 19 de noviembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16868 May 16- May 29

NARCISO FRANCISCO MACHADO BASCARDAL, (Ficha: 81 2003).
Florida, 6 de marzo de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16869 May 16- May 29

BLANCA HERMINIA SANCHEZ GUARDIA, (Ficha: 190 2003).
Florida, 28 de abril de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17254 May 21- Jun 03

JUAN FRANCISCO GONZALEZ ALANIZ o ALARIZ o ALANIS, (Ficha: 12ñ 2003).
Florida, 19 de mayo de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17256 May 21- Jun 03

FREDI o FREDDY OMAR SANTOS QUIROGA, (Ficha: 193 2003).
Florida, 16 de mayo de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17262 May 21- Jun 03

TERCER TURNO

CABO BARCELO, AZUCENA ROSA DE MARIA, (Ficha: 541 2002).
Florida, 20 de noviembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16699 May 15- May 28

CRECENCIA LEOPOLDA DEL o del VALLE ROMERO, (Ficha: 24 2003).
Florida, 19 de febrero de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16700 May 15- May 28

MARIA HORTENCIA MARTINEZ, (Ficha: 164 2003).
Florida, 28 de abril de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16701 May 15- May 28

FERNANDEZ PAEZ HORACIO VICENTE y PAEZ FERNANDEZ ANEIRA DINA, (Ficha: 153 2003).
Florida, 29 de abril de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16702 May 15- May 28

QUIJANO GARCIA, OROSCO y DELGADO, AMELIA, (Ficha: 580 2002).
Florida, 4 de diciembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16867 May 16- May 29

CELESTINA SIRONI MANCO o CIRONI MANGO, (Ficha: 42 2003).
Florida, 24 de febrero de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17255 May 21- Jun 03

DOMINGO BERNAT, (Ficha: 41 2003).
Florida, 24 de febrero de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17257 May 21- Jun 03

JOSE LUIS AMARO SANCHEZ, (Ficha: 174 2003).
Florida, 6 de mayo de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17258 May 21- Jun 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ISABEL MURUA de BARRERA y de ZULMA ESTHER BARRERA de BERNASCONI, (Ficha: B 200 1982).
Minas, 27 de setiembre de 2001.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 17093 May 20- Jun 02

SEGUNDO TURNO

ELADIO LEONARDO BLANCO GONZALEZ y de MARIA MUNIZ MENDEZ, (Ficha: B 1173 2002).
Minas, 5 de mayo de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 17091 May 20- Jun 02

BLANCA IRIS BUENO FERNANDEZ, (Ficha: B 142 2003).
Minas, 27 de marzo de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 17092 May 20- Jun 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

IGNACIO AMADO DEL RE HERNANDEZ, (Ficha: 118 2003).

Maldonado, 24 de abril de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17112 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

PETRONA SEGUNDA LARROSA GONZALEZ, (Ficha: 85 2003).
Maldonado, 12 de marzo de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 16361 May 12- May 23

ELCIRA PEREIRA PACHECO, (Ficha: 601 2002).
Maldonado, 25 de noviembre de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16787 May 15- May 28

OCTAVO TURNO

PEDRO GARCIA CORTES y MARIA ISOLINA CHIOSSI SAVOYA, (Ficha: 93 2003).
Maldonado, 25 de marzo de 2003.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16366 May 12- May 23

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 139 2003).
Maldonado, 28 de abril de 2003.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16497 May 13- May 26

TERESA BERTRAN o BELTRAN CASTAÑER, MIGUEL LAGRESA ROMAÑACH, ISMAEL TRUJILLO CABRERA y MARIA TERESA LAGRESA BERTRAN o BELTRAN, (Ficha: 25 2003).
Maldonado, 13 de febrero de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 17134 May 20- Jun 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LEMOS TIMOTE, MAGDALENA, (Ficha: 250 2003).
Fray Bentos, 7 de mayo de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16708 May 15- May 28

ABREU ROMERO, EMILIO y GOMEZ MANUELA AMANDA, (Ficha: 30 2003).
Fray Bentos, 25 de febrero de 2003.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16805 May 16- May 29

MARTINEZ CABRERA SARA ANGELICA y SOCIAS REBAGLIATTI, CONRADO, (Ficha: 127 2003).
Fray Bentos, 27 de marzo de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16806 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SOKOROV LITVINOV, JORGE, (Ficha: B 37 2003).
Young, 17 de marzo de 2003.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16811 May 16- May 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EVANGELIO MELLO OTAZU, (Ficha: 196 2003).
Rivera, 7 de mayo de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16851 May 16- May 29

CUARTO TURNO

JOAQUIN STALIN PEREIRA FARIAS, (Ficha: 135 2003).
Rivera, 23 de abril de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16850 May 16- May 29

GALARZA CARDOZO o GALARZA JIMENEZ CARDOZO, (Ficha: 111 2003).
Rivera, 23 de abril de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17227 May 21- Jun 03

JUAN FRANCISCO FERNANDEZ, (Ficha: B 154 96).
Con Auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 24 de abril de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51723 May 12- May 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DOÑA TOMASA ELENA PEREZ GALEANO o TOMASA ELENA PEREZ GALIANO o TOMASA ELENA PEREZ y DON LUCAS OSANO MACHADO o LUCAS OSANO, (Ficha: 271 2003).
Rocha, 5 de mayo de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16970 May 19- May 30

DON MARIO SARALEGUI SILVERA o MARIO SARALEGUI, (Ficha: 278 2003).
Rocha, 6 de mayo de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16972 May 19- May 30

DON CARLOS HIPOLITO PEREYRA o PEREIRA DEVIDA, (Ficha: 259 2003).
Rocha, 30 de abril de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17202 May 21- Jun 03

DON JUAN JOSE VAZQUEZ NUÑEZ, (Ficha: 12 2003).
Por providencia No. 748 de fecha 11 03 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 17 de marzo de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51706 May 12- May 23

DON CELESTINO DAVILA OZANO o CELESTINO DAVILA, (Ficha: 103 2003).
Por providencia No. 970 de fecha 20 03 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 27 de marzo de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51757 May 14- May 27

DOÑA ADELFA ISIDORA ALTEZ BARRIOS o ADELFA ISIDORA ALTEZ o ADELFA ALTEZ, (Ficha: 771 2002).
Por providencia No. 1442 de fecha 21 04 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 25 de abril de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51920 May 21- Jun 03

CUARTO TURNO

DOÑA ELSA IRENE VEIGA MORALES, (Ficha: 62 2003).
Rocha, 27 de febrero de 2003.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16573 May 14- May 27

DOÑA MARIA OLEGARIA SILVERA GARRIDO o SILVERA, (Ficha: 187 2003).
Rocha, 9 de abril de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16574 May 14- May 27

JUAN EUSTAQUIO TECHERA, JUAN ESTEBAN TECHERA NAVARRO y ESTHER NAVARRO LARROZA o NAVARRO LARROSA, (Ficha: 661 2002).
Rocha, 11 de noviembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17057 May 19- May 30

DOÑA ANGELA ELIDA PEREZ GALIANO, (Ficha: 715 2002).
Rocha, 4 de diciembre de 2002.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17203 May 21- Jun 03

DON FRANCISCO VEIGA SOSA, (Ficha: 725 2002).
Rocha, 5 de diciembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17205 May 21- Jun 03

DON JUAN PEDRO BRAÑAS CUELLO, (Ficha: 737 2002).
Por providencia No. 6132 de fecha 24 12 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 31 de marzo de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51705 May 12- May 23

Sres. MARGARITA REINA LARROSA QUNTIAN, JULIAN PRIETO PEZZUTO y

LENIN PRIETO LARROSA, (Ficha: 396 2002).
Se deja constancia que por decreto Nº 344 de fecha 17 02 2003 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 21 de febrero de 2003.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51707 May 12- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JUAN BAUTISTA SUAREZ SILVA, (Ficha: B.292 2000).
Chuy, 12 de febrero de 2001.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16773 May 15- May 28

JOSEFA DELGADO MOLINA, (Ficha: 91 2003).
Chuy, 29 de abril de 2003.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16774 May 15- May 28

MAURICIO GONNET PONS, (Ficha: 67 2003).
Chuy, 8 de abril de 2003.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16969 May 19- May 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GALVALISI MEDINA, JUAN JOSE y PEREZ MARTINEZ, MERCEDES BEATRIZ, (Ficha: B 97 2003).
Salto, 21 de abril de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16294 May 09- May 22

ALFONSO GONZALEZ, ALICIA CELINA, (Ficha: B 315 2002).
Salto, 1º de octubre de 2002.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16940 May 19- May 30

MORAES PIEGAS, LOURDES MARGOT, (Ficha: B 459 2002).
Salto, 6 de febrero de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 17132 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

MARIA HERNANDEZ ECHAGÜE o MARIA HERNANDEZ de LANDA, (Ficha: B 72 2003).
Salto, 10 de abril de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16295 May 09- May 22

SARA MARTINELLI CARDOZO, (Ficha: B 40 2003).
Salto, 26 de marzo de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16878 May 16- May 29

ILDA COSSIO RODRIGUEZ o ILDA COCIO RODRIGUEZ, (Ficha: B 60 2003).
Salto, 9 de abril de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16879 May 16- May 29

ALADIN BORGES, (Ficha: B 12 2003).
Salto, 25 de febrero de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16938 May 19- May 30

AURELIO COELHO o CUELHO, (Ficha: B 10 2003).
Salto, 25 de febrero de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16939 May 19- May 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERNABE INES TRAVIESO RODRIGUEZ, (Ficha: 727 2002).
San José, 21 de noviembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16433 May 12- May 23

LUIS ROBERTO CHAMORRO PERDOMO, (Ficha: 158 2003).
San José, 29 de abril de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17077 May 20- Jun 02

NELIDA ALICIA CRISTIANI SOZZO, (Ficha: 50 2003).
San José, 18 de febrero de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17079 May 20- Jun 02

ELVIRA BERTOLINI FALERO, ANGEL ARNOLDO ARNEJO BERTOLINI y ANGEL ARNEJO CHACON, (Ficha: 145 2003).
San José, 10 de abril de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17080 May 20- Jun 02

MARIA JIMENA o GIMENA MARTINEZ MOREIRA, (Ficha: 122 2003).
San José, 3 de abril de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17081 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

ARNOLDO GREGORIO BRIOSSO AMADO, (Ficha: 183 2003).
San José, 8 de abril de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16429 May 12- May 23

NILDA LUISA DABOSIO PUPPO, (Ficha: 359 93 B).
San José, 7 de abril de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16430 May 12- May 23

NELIDA RODINO, (Ficha: 159 2003).
San José, 3 de abril de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16431 May 12- May 23

LUIS MARIA IBARRA, (Ficha: 184 2003).
San José, 9 de abril de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16432 May 12- May 23

MARIA REINA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 289 2002).
San José, 28 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
01) $ 2520 10/p 16434 May 12- May 23

NEREIDA INES DIAZ DIAZ, (Ficha: 206 2003).
San José, 21 de abril de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16435 May 12- May 23

JOSE MARIA FERNANDEZ REYES, (Ficha: 146 2003).
San José, 9 de abril de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17078 May 20- Jun 02

ARTIGAS SENATORE o SENATTORE PLACERES, (Ficha: 242 2003).
San José, 8 de mayo de 2003.
Dra. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17082 May 20- Jun 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

AMANDA LUISA CAIRUS CAIRUS, (Ficha: 447 2003).
Mercedes, 28 de abril de 2003.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16343 May 12- May 23

JUANA ALBA ROCCA CASTILLO DE FRIAS, (Ficha: 474 2003).
Mercedes, 22 de abril de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16344 May 12- May 23

WILLS ANTONIO HERNANDEZ SIMALDONI, (Ficha: 405 2003).
Mercedes, 10 de abril de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16400 May 12- May 23

QUINTINA MARCELINA ITURVIDE o ITURBIDE, (Ficha: 363 2003).
Mercedes, 3 de abril de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16401 May 12- May 23

OSCAR FLORISMAN LAUBER, (Ficha: 498 2003).
Mercedes, 28 de abril de 2003.

Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16460 May 13- May 26

ROSA CELINA VENER o VENER DE RACIOPPI, (Ficha: 437 2003).
Mercedes, 10 de abril de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16461 May 13- May 26

ANASTASIO FELIPE CAREAC MANTOVANI, (Ficha: 768 2002).
Mercedes, 2 de abril de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16707 May 15- May 28

WALTER ALBERTO LEMAIRE GONZALEZ, (Ficha: 485 2003).
Mercedes, 25 de abril de 2003.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16709 May 15- May 28

JOSE FLOREZ CRIADO, (Ficha: 275 2003).
Mercedes, 25 de marzo de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17086 May 20- Jun 02

MAXIMIANO MENDEZ SCARONE, (Ficha: 257 2003).
Mercedes, 17 de marzo de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17249 May 21- Jun 03

LEONARDA CIRILA MOYANO TRUJILLO, (Ficha: 308 2003).
Mercedes, 25 de marzo de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17250 May 21- Jun 03

RAQUEL IGNACIA BESOZZI FERRARI, (Ficha: 1279 2002).
Mercedes, 31 de octubre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17251 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JULIA OFELIA GRIEGO CASTRO, (Ficha: 99 2003).
Dolores, 1º de abril de 2003.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16403 May 12- May 23

LUIS ALBERTO ARREGUI, (Ficha: 122 2003).
Dolores, 21 de abril de 2003.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16710 May 15- May 28

JOSE GUZMAN PAZ MARTINEZ, (Ficha: 130 2003).
Dolores, 23 de abril de 2003.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16977 May 19- May 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DABILA VICTORIA COITINHO DIAZ, (Ficha: 213 2003).
Tacuarembó, 23 de abril de 2003.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17023 May 19- May 30

CONSTANTINO ALVAREZ DE LOS SANTOS, (Ficha: B 197 2003).
Tacuarembó, 11 de abril de 2003.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17025 May 19- May 30

DON REDUCINDO TURNES CAMACHO o REDUCINDO TURNEZ CAMACHO, (Ficha: B 824 2002).
Tacuarembó, 11 de marzo de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17125 May 20- Jun 02

JULIA UNUBERSINDA o JULIA UNUMBERSINDA o JULIA UNIVERSINDA o JULIA UNIVERSINA o JULIA UNUVERSINA MARQUEZ DOS SANTOS o dos SANTOS, o UNIVERSINA o UNUBERSINDA MARQUEZ o EUDONECINDA MARQUEZ o EUDENECINDA o EUDONOCINDA MARQUEZ y de EXEQUIEL RODRIGUEZ NUÑEZ, (Ficha: 91 2003).
Tacuarembó, 5 de mayo de 2003.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) $ 3780 10/p 17127 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

NESTOR PEREIRA PERALTA, (Ficha: 245 2003).
Tacuarembó, 2 de mayo de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 17024 May 19- May 30

HUGO MARTINEZ LOPEZ DA CUNHA, (Ficha: 246 2003).
Tacuarembó, 2 de mayo de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 17126 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ARIEL DARIO CABRERA, (Ficha: 70 2003).
Se concedió el beneficio del art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza.
Paso de los Toros, 11 de abril de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51750 May 13- May 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIO MARCIANO NIZ LARROSA, (Ficha: 285 2003B).
Treinta y Tres, 4 de abril de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16289 May 09- May 22

MARIA GLORIA NOGUEIRA FOURTICO, (Ficha: 1065 2002B).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16291 May 09- May 22

HEBER o HEBER SANTA ANA o HEBER SANTANA y RAMONA ARGELIA SUAREZ BLANCO, (Ficha: 277 2003B).
Treinta y Tres, 25 de abril de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16859 May 16- May 29

TELISMAR DENIS ZULUAGA, (Ficha: 246 2003B).
Treinta y Tres, 4 de abril de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16860 May 16- May 29

CONCEPCION DIAZ, (Ficha: 943 2002B).
Treinta y Tres, 2 de octubre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16861 May 16- May 29

PAULINA o PAOLINA BARAN STRACIN, (Ficha: 389 2003B).
Treinta y Tres, 25 de abril de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17232 May 21- Jun 03

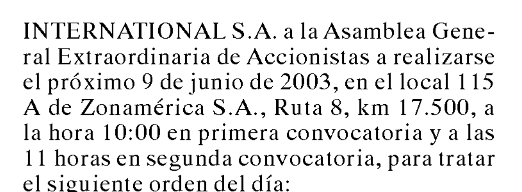
Julio Pereira Crigineé, (Ficha: 447 2003B).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17235 May 21- Jun 03

ROGELIO RAMOS NUÑEZ, (Ficha: 1010 2002B).
SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 2199 2003 DE FECHA 22 04 2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 25 de abril de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51824 May 15- May 28

CONVOCATORIAS COMERCIALES

A.P.C. INTERNATIONAL S.A.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de A.P.C.



INTERNATIONAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el próximo 9 de junio de 2003, en el local 115 A de Zonamérica S.A., Ruta 8, km 17.500, a la hora 10:00 en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
I. Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30.04.00, 30.04.01, 30.04.02 y 30.04.03.
II. Consideración de la actuación del Directorio.
III. Disolución y Liquidación de la sociedad.
IV. Designación de Liquidador.
V. Designación de un accionista para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1764 3/p 17119 May 20- May 22

TAMPA S.A.
Convocatoria

Convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 10 de junio de 2003 a las 16 horas - en primera convocatoria - y a las 17 horas - en segunda convocatoria - en Parra del Riego 989, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente de la Asamblea.-
2) Consideración de la Memoria y Estados de Situación y Resultados al 31 12 2002.-
3) Distribución de utilidades.-
4) Elección de Directorio.
Advertencia: El Registro de Asistencia de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
Montevideo, 14 de mayo de 2003.
03) $ 1512 3/p 17188 May 20- May 22

DIRECCION DE NECROPOLIS

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. HUMBERTO MARTIN MIQUEO CRACEL quien ha solicitado SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO NRO. 168 Ubicado en el cuerpo "B" del Cementerio de la ciudad de San José, que figura a nombre de Martín MIQUEO desde el 21 de Junio de 1934, emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días. Atento a lo dispuesto en el Art. 7o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 1512 3/p 17084 May 20- May 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL DUTRA DE LOS ANGELES y ELBA MONICA COSTA LOPEZ, (Ficha: 142 2003).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16896 May 16- May 29

QUINTO TURNO

CLOTILDE ISABEL URRUTIA ZAPARRART y MARCELO MACEIRAS UBILLA, (Ficha: 46 2003).
Montevideo, 10 de marzo de 2003.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
05) $ 4200 10/p 16544 May 13- May 26

SEXTO TURNO

ALVARO DANIEL ANTONIO TORRES EIROA y PATRICIA FUICA LACUESTA, (Ficha: 210 2002).
Montevideo, 28 de abril de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 17170 May 20- Jun 02

SEPTIMO TURNO

ELBIO DO CAMPO CAMPOS y MARIANELA PESCE CIOCCA, (Ficha: 137 2003).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16820 May 16- May 29

OCTAVO TURNO

JOSE ANTONIO HARRIAGUE y ANABELA APARICIO, (Ficha: D 336 98).
Montevideo, 21 de noviembre de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16489 May 13- May 26

DECIMO TURNO

CARLOS MARIA FERNANDEZ LEIVA y JUANA JUSTINA DIAZ, (Ficha: 56 2003).
Montevideo, 6 de mayo de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16622 May 14- May 27

DECIMOPRIMER TURNO

RAMIRO CABALLERO FERNANDEZ y PATRICIA COLOMBA GONZALEZ ORRICO, (Ficha: 11 2003 E).
Montevideo, 14 de febrero de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17300 May 21- Jun 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR ALEJANDRO DE MARIA NUÑEZ y CELESTE PATRICIA GONZALEZ BERON, (Ficha: 67 2003).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 16265 May 09- May 22

DECIMOCUARTO TURNO

DIEGO BENECH PANIZZA y ROSINA BALSA CADENAS, (Ficha: 101 2003).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16656 May 14- May 27

DECIMOSEXTO TURNO

DIEGO DARIO RODRIGUEZ GONZALEZ y MARISOL ALONSO PRADINI, (Ficha: 147 2003).
Montevideo, 9 de mayo de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 17159 May 20- Jun 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO ENRIQUE TEXEIRA MARQUIZO y MARIA del LUJAN SILVA, (Ficha: V 114 2003).
Montevideo, 23 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16918 May 16- May 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VENTURA GONZALEZ MOREIRA y ELSA BEATRIZ ROMERO de CASTRO, (Ficha: 84 2003 V).
Montevideo, 31 de marzo de 2003.
Dra. ANA GARCIA da ROSA, act adj.
05) $ 4200 10/p 16264 May 09- May 22

JORGE LARRONDO NUÑEZ y MARIA SOLANGE Di CRISTOFARO CASARAVILLA, (Ficha: 135 2003 V).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16958 May 19- May 30

RAFAEL ALEJANDRO GARCIA MACHADO y MARIA VIRGINIA LOPEZ GONZALEZ, (Ficha: 111 2003 V).
Montevideo, 11 de abril de 2003.
Dra Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 17061 May 19- May 30

VIGESIMOTERCER TURNO

DIEGO MARCEL PUYOL CASTIGLIONI y PATRICIA MIRIAN LALIA MEDINA, (Ficha: 88 2003 D).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16724 May 15- May 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

NORA GIAMBIASI y OSCAR CATTANEO, (Ficha: 14 2003 D).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16263 May 09- May 22

ANA MARIA ABELLA GASCUE y OSCAR ANTONIO DEFAZIO BAVASTRO, (Ficha: 72 2003 D).
Montevideo, 23 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16893 May 16- May 29

ANA CECILIA SANCHEZ AGUIAR y ALVARO GUSTAVO MAUTE DOMINGUEZ, (Ficha: 100 2003 D).
Montevideo, 5 de mayo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16959 May 19- May 30

SERGIO FERNANDO LOPEZ ROCHA y MIRIAM MABEL COSTA CEDEIRA, (Ficha: 132 2003 D).
Montevideo, 6 de mayo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 17120 May 20- Jun 02

MARGARITA MYRIAM CABRERA GARCIA y OSCAR RAUL YANIBELLI BAZZINO, (Ficha: 50 2003 D).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 17301 May 21- Jun 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS ENRIQUE LEAL FERREIRA y ELIZABETH SIBONET CRUZ RODRIGUEZ, (Ficha: 674 2002 D).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16783 May 15- May 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

NESTOR ALFREDO ESEFER CHALE y MILKA JUDITH BERTOCCHI CARBAJAL, (Ficha: 44 2003 D).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16723 May 15- May 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOTTA VIDAL, JUSTO RAUL y DAVID PERILLO, SILVANA HAYDEE, (Ficha Civil: 634 2002 F).
Canelones, 12 de febrero de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16871 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

JOSE NUÑEZ VIEITO y MARIA JOSE POITTEVIN BOUCHATON, (Ficha: 450 2003).
Ciudad de la Costa, 13 de mayo de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 17068 May 19- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN FERNAN LOPEZ CURBELO y ADRIANA CLAUDIA ARTINO GARCIA, (Ficha: 427 A 2003).
Pando, 7 de abril de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 17115 May 20- Jun 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NILSON DANIEL GRAÑA FUENTES y ESTELA MARY CABRERA SUAREZ, (Ficha: 150 2003 B).
Rosario, 3 de abril de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16989 May 19- May 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NILSA GLORIA ESTEVEZ y ERNESTO MARIA AYALA, (Ficha: 38 2003).
Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 1151 2003 de fecha 21 04 2003.
Durazno, 24 de abril de 2003.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51840 May 16- May 29

MALBA ELENA MACIEL TOURIÑO y MARIO EDUARDO FARIELLO GINZBURGO, (Ficha: 27 2003).
Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 882 2003 de fecha 4 04 2003.
Durazno, 29 de abril de 2003.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51929 May 21- Jun 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JORGE ABEL MORAN QUESADA y MARTA AZUCENA RODRIGUEZ SEGREDO, (Ficha: 152 2003).
Florida, 2 de mayo de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16395 May 12- May 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

ALBERTO MARCELO BARRANQUE SANTANA y ANNY BEATRIZ CLAVIJO CABRERA, (Ficha: 92 2003).
Maldonado, 1º de abril de 2003.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 16364 May 12- May 23

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

GUILLERMO ANDRES FUICA ROCA y ANALIA SUSANA COLLAZZI OLIVO, (Ficha: 97 2003).
Maldonado, 25 de abril de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 17111 May 20- Jun 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MONTANDON RODRIGUEZ, JUAN PABLO y MURGUIA MORTOLA, BEATRIZ, (Ficha: 233 2003).
Fray Bentos, 25 de abril de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16807 May 16- May 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN SORIA CORBO y CARLOS JULIO LARMINIZ CEDRES, (Ficha: 405 2002).
Rocha, 19 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17058 May 19- May 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DARDO PEREZ PIRIZ, C.I. Nº 3.458.556-3 y MARIA MICAELA RECHAC VIVES, C.I. Nº 2.690.479-9, (Ficha: A 73 2001).
Salto, 7 de febrero de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 17233 May 21- Jun 03

TERCER TURNO

MILTON DANIEL DIAZ CASTRO y MARISABEL TEXEIRA GONZALEZ, (Ficha: B 296 2002).
Salto, 4 de octubre de 2002.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 16941 May 19- May 30

ALVARO JOAQUIN GARCIA da ROSA REINOSO y MARIA del LUJAN VILLANUEVA, (Ficha: B 52 2003).
Salto, 2 de mayo de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 16942 May 19- May 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

DIGNO MANUEL GONZALEZ GONZALEZ y MARIA DE LOS ANGELES LASALLE RODRIGUEZ, (Ficha: 65 2003).
San José, 1º de abril de 2003.
Dra. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16436 May 12- May 23

ROSA DELIA PORLEY RODRIGUEZ y HUMBERTO DANIEL RODRIGUEZ BARBOZA, (Ficha: 66 2003).
San José, 23 de abril de 2003.
Dra. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 17075 May 20- Jun 02

MIGUEL ANGEL LARROSA SANCHEZ y MARTHA MARIA BOVE PANIZZA, (Ficha: 164 2003).
San José, 7 de abril de 2003.
Dra. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 17076 May 20- Jun 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RAMON ESTEBAN GONZALEZ SOSA y MARIA DEL CARMEN SANGUINETTI RODRIGUEZ, (Ficha: 78 2003).
Mercedes, 25 de abril de 2003.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17087 May 20- Jun 02



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "CAGGIANO MARTIN, GRACIELA C VARELA SANTILLAN, ALFREDO - DIVORCIO - AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA 532 2001, secita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a ALFREDO VARELA SANTILLAN, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 9 dias del mes de abril de dos mil tres.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51748 May 13- May 26

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "AIRAUDO, WALTER LUIS C VEGA, ROSARITO - DIVORCIO - Ficha D 498 2002", se cita, llama y emplaza a ROSARITO VEGA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51731 May 12- May 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "SANCHEZ SILVA MARIA DEL CARMEN C CHAI LIN CHIN YI. Divorcio" Fa. 96 2003 E, se emplaza al Sr. CHIN-YI CHAI LIN a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Montevideo a ocho días del mes de abril del año dos mil tres.-
SE TRAMITO POR AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51856 May 16- May 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "ALTIER GOMEZ Fabiana c GRIGORIO Mario Lorenzo - Divorcio sep. más de 3 años y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha 656 2002", se emplaza a el Sr. Mario Lorenzo GRIGORIO a que comparezca en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quieb se seguirán las actuaciones.- Por auto Nº 857 del 24 de marzo de 2003, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 26 de marzo de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51819 May 15- May 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

Divorcio
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 26 Turno, en autos caratulados: "BONILLA LARROSA, FRANCISCA c SFARA TREDICI, DOMINGO" DIVORCIO S H, Ficha 184 2003 D, por decreto Nº 1288 2003 de fecha 6 05 2003, se emplaza a DOMINGO SFARA para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no comparecer. EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EL DIA SIETE DE MAYO DEL DOS MIL TRES. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 2159 10/p 16740 May 15- May 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: MARTINEZ, ELIZABETH, AUX. DE POBREZA - DIVORCIO S V., ficha 374 2002 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ADRIAN ELBIO CHAVES SALATTE, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 17 DE MARZO DE 2003.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51736 May 13- May 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "GUARAZ MARTA ELENA C BURROSO CASTRO MIGUEL ANGEL. DIVORCIO. FA. 2916 2002, se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL BURROSO CASTRO, para que comparezca en estos obrados en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se seguirá el proceso. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los seis días del mes de Diciembre del año dos mil dos.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51734 May 13- May 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "DIAZ, DIOSALEN C JESUS, ROBERTO. DIVORCIO". Ficha Nº 1099 2002; se cita, llama y emplaza a ROBERTO JESUS a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que este tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 11 de Abril del año dos mil tres. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51768 May 14- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del tercer Turno, en autos "WALTER ALANIZ C GLADYS CURBELO - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 1239 A 2002. Se cita, llama y emplaza a GLADYS CURBELO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Al presente trámite se le ha concedido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza Pando, dos de mayo de dos mil tres. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51767 May 14- May 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Rosario, en autos: "ROSSI, Ramona c ADAN, Roberto - DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. C.262 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Roberto ADAN, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se hace constar que la gestionante obtuvo la Auxiliatoria de Pobreza por decreto No. 1439 de fecha 20 05 02.- Rosario, 24 de abril de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51891 May 19- May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice TOURN, en autos: "GARCIA TORRES, Ruben Ramiro C POMARES, Yorlenny - DIVORCIO", Fa 8 2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Yorlenny POMARES a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.- Maldonado, 05 de Mayo de 2003.- Nelson Richart, ACTUARIO.
07) $ 1440 10/p 16368 May 12- May 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "SILVA PRIETO LUIS ISIDRO C GONZALEZ SONIA MABEL. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA No. 733 2002" SE HACE SABER: que por providencia No. 1355 de fecha 09 de Abril de 2003 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Divorcio a la Sra. SONIA MABEL GONZALEZ emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal bajo apercibimiento.-
Por providencia No. 1355 de fecha 09 04 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintidos días del mes de Abril del año dos mil tres. ROCHA, 22 DE ABRIL DE 2003 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51709 May 12- May 23

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "SASSANO SASSANO JORGE C DE AVILA GISELAINE. DIVORCIO. Fª 81 2003", de acuerdo con decreto Nº 862 de fecha 19 03 2003 se ha dispuesto DAR TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA A LA SRA. GISELAINE DE AVILA, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer en autos a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Por providencia No. 679 de fecha 10 03 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil tres. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51708 May 12- May 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ SIMALDONI, MARIO GUARDEMIL C ROMAN GUACO, ALEJANDRINA EULALIA. Divorcio por causal. Aux. de pobreza.- Fa. Nº 1377 2002" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIO GUARDEMIL HERNANDEZ SIMALDONI promoviendo Divorcio por causal contra ALEJANDRINA EULALIA ROMAN GUACO. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALEJANDRINA EULALIA ROMAN GUACO, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 2 de abril del 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51701 May 12- May 23

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CARABALLO ACOSTA, NORMA RAMONA C RIBERO LEIVA, LUIS HECTOR.- DIVORCIO POR CAUSAL.-

Fa. N° 347 2003" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado NORMA RAMONA CARABALLO ACOSTA promoviendo juicio de divorcio por causaly auxiliatoria de pobreza contra LUIS HECTOR RIBERO LEIVA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LUIS HECTOR RIBERO LEIVA, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 29 de abril del 2003. Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51880 May 19- May 30



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 3 de Junio de 2002 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación N° 90.1.006 de la Localidad La Boyada del Departamento de San José, empadronada con el N° 18140 (antes Padrón 11356 Parte Rural), propiedad del SENOR CARLUCCIO LEONE VALLINO y de acuerdo al plano de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de San José), el 3 de Diciembre de 2001, con el N° 8679, tiene una superficie de 100 m2 y se deslinda así: al Sureste: 10 m frente a Camino Departamental; al Noreste: 10 m al Noroeste: 10 m y al Suroeste: 10 m lindando estas tres líneas con el Padrón 11356 (antes Padrón 11356 Parte).

El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 49,4527.

Expediente N° 93 02.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 51738 May 13- May 22

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, dictada en autos: "BARBOZA ARCHONDO LOURDES LETICIA - INCAPACIDAD". FICHA 149 99 C se hace saber que por auto N° 270 de fecha 23 2 2000 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. LOURDES LETICIA BARBOZA ARCHONDO, habiéndose designado curadora definitiva de la misma a la Sra. MARIA ARCHONDO SIERRA, quien aceptó el cargo el 3 4 2003. Montevideo a los nueve días del mes de abril de dos mil tres. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

10) $ 1799 10/p 17107 May 20- Jun 02

DECIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos; "BONILLA MORERA, CLAUDIA PATRICIA - INCAPACIDAD"; Ficha N° 719 2001, se hace saber que por auto N° 2081 2002 de fecha 12 de Setiembre de 2002, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA PATRICIA BONILLA MORERA, se nombró curador a ERCILIA MERCEDES MORERA, quedando aceptado el cargo el 25 de Setiembre de 2002. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los treinta días del mes de Setiembre de dos mil dos.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) $ 2159 10/p 17220 May 21- Jun 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, en autos caratulados: "MELCHIORRE JAVIER EDUARDO C PEREYRA ANGELA SONIA" DIVORCIO, Fa. 8 2003 E, se cita, llama y emplaza a ANGELA SONIA PEREYRA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a catorce días del mes de febrero del año dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

10) $ 1799 10/p 17289 May 21- Jun 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados "MENDEZ FLEITAS, CARLA IVONNE SOLICITANTE: FLEITAS SILVA NELLY - AUX. DE POBEZA, INCAPACIDAD" Ficha 393 2001 se hace saber a sus efectos que por auto N° 2688 2002 de fecha 21 de octubre de 2002 se declaró en estado de incapacidad a CARLA IVONNE MENDEZ FLEITAS y se designó CURADORA PROPIETARIA a Nelly FLEITAS SILVA quien aceptó el cargo el día 5 de noviembre de 2002.- Se deja constancia que a la parte actora la fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51770 May 14- May 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ DI PAULO, BEATRIZ CLEMENTINA - INCAPACIDAD" Ficha 297 2002 se hace saber a sus efectos que por auto N° 19 2003 de fecha 3 de febrero de 2003 se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ CLEMENTINA FERNANDEZ DI PAULO y se designó CURADOR PROPIETARIO a ALMA BEATRIZ DI PAULO CAUTERUCCIO, quien aceptó el cargo el día 10 de marzo de 2003.- Montevideo, dieciocho de marzo del año dos mil tres.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

10) $ 1799 10/p 16543 May 13- May 26

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "GALLO CORREA, ERNESTO DANIEL - INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 753 2001 se hace saber a sus efectos que por auto N° 210 2003 de fecha 19 de febrero de 2003 se declaró en estado de incapacidad a ERNESTO JAVIER GALLO CORREA y se designó CURADOR PROPIETARIO a MARIA CARMEN CORREA CORTES quien aceptó el cargo el día 24 de febrero de 2003.-

Se deja constancia que en autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veinticinco de febrero del año dos mil tres.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51912 May 20- Jun 02

VIGESIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "BENTANCOURT, LUIS - INCAPACIDAD - FICHA C.230 95", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2614 95 de fecha 14 DE DICIEMBRE DE 1995, se declaró en estado de incapacidad a LUIS BENTANCOURT.

Designándose Curador Propietario a GRACIANA DEL CARMEN CAMAROTE ARAMBURU quien aceptó el cargo el día 22 DE DICIEMBRE DE 1995. Montevideo, 17 de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) $ 1799 10/p 16443 May 12- May 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Le-

trado de Familia de 24to. Turno, en autos caratulados: "BURGOS PINTOS GRACIELA MARIA" INCAPACIDAD.- FICHA 388 2002 V, se hace saber que por Auto No. 299 2003 de fecha veinte de Febrero de 2003 se declaró en estado de incapacidad a GRACIELA MARIA BURGOS PINTOS designándose Curador definitivo a su hijo FRANCISCO SOSA BURGOS Montevideo, veintisiete de Febrero de 2003. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
10) $ 1440 10/p 16515 May 13- May 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

Incapacidad

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Sosa María, incapacidad, ficha V 218 98, se hace saber que por resolución Nº 2512 del 30 7 2002, se declaró en estado de incapacidad a MARIA MAGDALENA SOSA DIAZ, y se designó curador definitivo a ALICIA MARTA DIAZ DE LUCIA DE PIEDRA BUENA. Montevideo, 23 de diciembre de 2002. GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 16966 May 19- May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PEDRAZZI GONZALEZ, NESTOR AMILTON. -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha Civil 131 99 V,= se hace saber que por Resolución Nº 9708 de fecha 13 de diciembre de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a NESTOR AMILTON PEDRAZZI GONZALEZ, designándose CURADOR DEFINITIVO del mismo a DANIEL PEDRAZZI, quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 28 de marzo de 2003.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio del AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 674 de fecha 23 de febrero de 2000.- Canelones, primero de abril de dos mil tres.- Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51743 May 13- May 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CAMEJO LEIS, ANIBAL. INCAPACIDAD. FICHA 713 2002" por auto Nº 1340 2003 del 9 de abril de 2003, se declaró en estado de incapacidad a Aníbal CAMEJO LEIS, C.I. 3.152.254-8, habiéndose designado Curadora a Paola Elizabeth SUAREZ FIGAROLA, C.I. 4.324.941-1, quién aceptó el cargo el día 25 de abril de 2003 y fijó domicilio en Paso de Melo, 5ta. sección de Cerro Largo, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 30 de abril de 2003.- Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51925 May 21- Jun 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MEDEROS MACHADO, EVA. INCAPACIDAD. FICHA 658 2002" por auto Nº 1616 2003 del 25 de abril de 2003, se declaró en estado de incapacidad a Eva MEDEROS MACHADO, C.I. 3.949.253-9, habiéndose designado Curador a Juan MEDEIRO MACHADO, C.I. 2.676.539-9, quién aceptó el cargo el día 28 de abril de 2003 y fijó domicilio en Muñoz s n casi Ruta 8, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 5 de mayo de 2003. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51926 May 21- Jun 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MARTINEZ BIRRIEL, JORGE LEI. INCAPACIDAD. FICHA 214 2001" por Sentencia Nº 3200 del 15 de agosto de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Lei MARTINEZ BIRRIEL, C.I. 4.474.950-3, habiéndose designado Curador a Robinson Neru FERREIRA SIERIG, C.I. 3.284.462-4, quién aceptó el cargo el día 7 de marzo de 2003 y fijó domicilio en Muñoz Nº 141 bis, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 8 de abril de 2003. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51927 May 21- Jun 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "PEREZ LAGO, Paula - INCAPACIDAD"" FICHA Nº. B. 349 2001, se hace saber que por auto Nº. 430 de fecha 5 de Marzo de 2003 de, se declaró en estado de incapacidad a PAULA SOLANGE PEREZ LAGO y se designó Curador DEFINITIVO a Fernando Piñeyro Rosario, 23 de abril de 2003
Se deja constancia que el gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto No. 951 de fecha 7 de abril de 2003.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51892 May 19- May 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Durazno, dictada en autos: "MENESES SORIA, Lorena.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 62 2002, se hace saber al público que por Resolución Nº 409 2003 de fecha 6 03 2003 se declaró en estado de Incapacidad a Lorena MENESES SORIA y se designó curadora de la misma a su madre Elida SORIA quien aceptara dicho cargo con fecha 7 04 2003; dejándose expresa constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por por decreto Nº 2984 2002 de fecha 5 09 2002.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno 28 04 2003.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51928 May 21- Jun 03

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "PIZARRO, Claudia".- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 350 2002; se hace saber al público que por Resolución Nº 756 de fecha 27 03 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Claudia PIZARRO; designándose Curadora de la misma a su madre Susy IMBERT; quien aceptara dicho cargo con fecha 4 04 2003, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 4331 2002 de fecha 2 12 2002.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 22 04 2003.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51753 May 13- May 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer turno de Durazno, dictada en autos: "LOBELCHO, Edgar".- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 279 2001; se hace saber al público que por auto Nº 3687 2001 de fecha 06 11 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Edgar Willington, LOBELCHO MENESES; designándose Curadora del mismo a su hermana Marisa LOBELCHO; quien aceptara dicho cargo con fecha 07 12 2001, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites son patrocinados por Defensoría de oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 4 02 2002.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51839 May 16- May 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Le-

trado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "PRIANO MARTINEZ, Carlos Humberto (Presunto) - DANIEL PRIANO MARTINEZ (Gestionante) - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. 136 2002, se hace saber que por auto Nro. 859 2003 de fecha 07 de abril de 2003, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS HUMBERTO PRIANO MARTINEZ y se designó Curador a DANIEL PRIANO MARTINEZ.-
Auxiliado de Pobreza. Trinidad, 23 de Abril de 2003 JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51721 May 12- May 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "CAL SILVA, HILDA TERESA, INCAPACIDAD", FICHA 127 2002 SE HACE SABER QUE POR AUTO N° 124 DE 10 02 2003 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A HILDA TERESA CAL SILVA, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A HILDA ROSA SILVA MANCE, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES. Maldonado, 24 de abril de 2003.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51715 May 12- May 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución N° 7623 2002 de fecha 23 12 2002, se declaró en estado de Incapacidad a: PABLO ROBERTO, PABLO JAVIER y VILSON LEAL LLADO, (Ficha B.112 91), habiéndose designado curadora de los mismos a MARIA GLADYS LLADO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de marzo de 2003. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51862 May 16- May 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución N° 1602 2003 de fecha 08 04 2003, se declaró en estado de Incapacidad a YAIRO RODRIGO MORALES DAVILA, (Ficha 125 2002), habiéndose designado curadora del mismo a RAQUEL ALVEZ PACHECO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 08 de mayo de 2003. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51922 May 21- Jun 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución N° 1030 2003 de fecha 18 03 2003 se declaró en estado de Incapacidad a FEDERICO PASCUALETTI ALVEZ (FICHA 391 2002), habiéndose designado curadora del mismo a ELOIR NELLY ALVEZ. Rivera, 29 04 2003. Trámite con auxiliatoria de pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51863 May 16- May 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "CHIVEL RODRIGUEZ CUELLO, RAMONA ELIZABETH. INCAPACIDAD", FICHA B 353 2000, se hace saber que por RESOLUCION N° 1604 2002, de fecha 24 de ABRIL de AÑO 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a: RAMONA ELIZABETH CHIVEL RODRUIGEZ CUELLO, designándose CURADORA, a: ODILA RODRIGUEZ CUELLO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 14 de MAYO de año 2002.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día 9 de ABRIL de año DOS MIL TRES. Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51699 May 09- May 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "MARIO ROBERTO TOMAS AGUILAR.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. N° 1222 96 V", se hace saber que por Decreto N° 1868 2003 de fecha 31 03 2003, se dispuso el cese de la curatela decretada por auto N° 6028 de fecha 29 09 1997.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 8 de abril de 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51739 May 13- May 26

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "SOSA VILLALBA, GRACIELA MARIA.- Incapacidad.- Fa. N° 1371 2002", se hace saber que por Decreto N° 2367 2003 de fecha 11 04 2003, se declaró en estado de incapacidad a GRACIELA MARIA SOSA VILLALBA, designándose curador a LUIS ENRIQUE VARGAS PACILIO.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 5 de mayo de 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51881 May 19- May 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

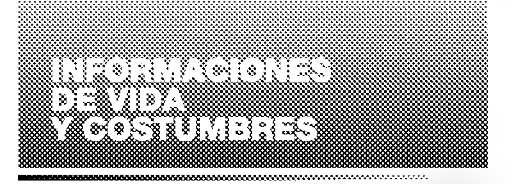
SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "CORREA BATALLA, EVA CECILIA; INCAPACIDAD", Fa 628 2002B se hace saber que por decreto Nro 77 2003 de fecha 3 de Febrero de 2003, se declaró en estado de incapacidad a EVA CECILIA CORREA BATALLA, y se designó curadora, a EVA NYVI BATALLA, quien tomó aceptación del cargo el día 12 de Febrero de 2003.- Treinta y Tres, 18 de Marzo de 2003.- TREINTA Y TRES, 18 DE MARZO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 1799 10/p 16290 May 09- May 22

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BARGAS DANIEL, INCAPACIDAD", Fa. 1025 1994B se hace saber que por decreto Nro 5169 de fecha 28 de Setiembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL BARGAS MEDINA, y se designó curadora a MARIA ROSA GUTIERREZ, quien tomó aceptación del cargo el día 19 de Setiembre de 1994.- Treinta y Tres, 3 de Diciembre de 2002.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 3 DE DICIEMBRE DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51823 May 15- May 28



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13°. Turno, en autos caratulados "Parodi Prendez María Gladys - Información de vida y Costumbre" Ficha 330 2002, hace saber que se presentó María Gladys Parodi Prendez solicitando información de vida y costumbre optando por título de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo la declaración de Milka Otanha, Dinorah Cáceres e Isabel Russi. Montevideo, 26 de agosto de 2002. Esc. María Cristina Gatti, Actuaria.
11) $ 1440 10/p 16746 May 15- May 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal de la capital de 21 T. En autos caratulados "Sánchez Lencina, María José - Inf. Vida y costumbres - Ficha 791 2002", se presentó ante esta sede optando por el título de Escribana, ofreciendo declaración testimonial de Claudia Cabrera, Patricia Caitano y Ximena Rodriguez. Montevideo, a los ocho días del mes de abril de 2003. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1440 10/p 16360 May 12- May 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22° turno, en autos caratulados: "Varela, Ruben, Introini, Daniel, Cardozo, Diego, Bagnulo, María. Información de vida y costumbres". Ficha 128 2003 quienes optando por los títulos de Procuradores y Escribanos Públicos, ofrecieron la declaración de los testigos: Mauricio Beau Taramburelli, Caroline Andrea Mesa Roig, e Ignacio Carlos Reyes Cibils. Montevideo, catorce de mayo de dos mil tres. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1799 10/p 17128 May 20- Jun 02

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 turno se hace saber que ante esta sede se presento Ana Isabel Eiraldi Alves en autos caratulados "Eiraldi, Ana. Información de Vida y Costumbres". Ficha 210 2003V quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Silvia Sapiro Kraviecas, Elaine Domínguez Kulhmann y Shirley Richino Arias sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de mayo de 2003. ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.
11) $ 1799 10/p 16425 May 12- May 23

TRIGESIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno en autos caratulados "Rivero Merladett, Galdino Belakún, Información de Vidas y Costumbres" F. 1121 01, quien optando por el título de Escribano Público ofreció declaración de los testigos Fabiana Martínez y Magali Sotelo.- Montevideo, 12 de Marzo de 2003.- Esc. LOLA HUDEMA BESADA, ACTUARIA.
11) $ 1080 10/p 16638 May 14- May 27

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° Turno, en los autos caratulados: "Raquel Berthier y otro. Información de vida y costumbres" ficha 169 2003, se hace saber que se presentaron Raquel Berthier Zunin y Gustavo González Berthier, optando ambos por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones testimoniales de Fabián Corio y Yolanda Gioia, la primera y Alejandro Baranowicz y David Baranowicz, el segundo respectivamente, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 6 de mayo de 2003.- Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
11) $ 1799 10/p 16895 May 16- May 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Carmelo se hace saber que ante éste Juzgado se presentó SILVIA MARCELA LLOBERA VIGNOLO Fa. 2 V 03, optando al título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de Daniel Chargoñia y Nancy Lilián Ocampo Callero sobre su VIDA Y COSTUMBRES. Carmelo 30 de abril de 2003. DRA. MIRIAM AQUINO DUHALDE, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1440 10/p 16733 May 15- May 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "BARRETO BELONAKIS, María Inés. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha N° C 28 2003, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Inés Barreto Belonakis optando por el título de escribana pública y ofreciendo las declaraciones de Claudia Cristina Molinari Montesdeoca y Silvia Beatríz Espinosa Caraballo, sobre su vida y costumbres. Rosario, 29 de abril de 2003. Dra. MONICA BESIO, Juez de Paz Departamental.
11) $ 1799 10/p 16412 May 12- May 23

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES, SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MOYANO FERNANDEZ, MARIA ANDREA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 248 2002, SE PRESENTO MARIA ANDREA MOYANO FERNANDEZ QUIEN OPTANDO POR EL TITULO DE ESCRIBANA PUBLICA, OFRECIO LA DECLARACION DE CLAUDIA CABALLERO, ANA LAURA PIRIZ Y ANA JULIA BETHENCOURT, SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES. TRINIDAD, AGOSTO 8 DE 2002. DRA. B. FRANCIA MENDY, Juez.
11) $ 1440 10/p 17229 May 21- Jun 03

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto de Florida, en autos caratulados "ROMAN MAIDANA, Nancy Paola.- Información de vida y costumbres. Ficha C 4 2003", se hace saber que en estos autos, compareció Nancy Paola Román Maidana y ofreció la declaración de los testigos María del Lujan Iriarte Perez, Norma Gladys Meneses y María Elia Pereira Pereira.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Alejandro Gallinal, 12 de Mayo de 2003.- ALBERTO HERNANDEZ, Juez de Paz.
11) $ 1799 10/p 17263 May 21- Jun 03

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal de 2° turno de Rivera, en los autos caratulados, "NEIREITTER BERNARDI MARIA NATALIA. Información de vida y costumbres - Fa. A 40 2003", se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. María Natalia Neireitter Bernardi, promoviendo proceso voluntario de información de vida y costumbres y solicitando se la habilite para ejercer la profesión de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Myriam Gutierrez y Rosana Bernardi, sobre su vida y costumbre. Rivera 8 de mayo del 2003. Dra. María del Carmen Stombellini. Juez de Paz Deptal. Rivera 2° turno.
11) $ 2159 10/p 16852 May 16- May 29

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 21 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS ALBERTO ARANDA, 61 años, viudo, pre-jubilado, oriental, domiciliado en José Pedro Varela 4211 303 y ANA AMELIA FLORES, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Pedro Varela 4211 303.
14) $ 255 3/p 1856 May 21- May 23

OFICINA No. 2

JUAN JOAQUIN KIWIT, 83 años, viudo, jubilado, alemán C L, domiciliado en Paysandú 840 401 y SANDRA INES HOSCO, 42 años, divorciado, empleada, oriental, domiciliada en Edil Hugo Pratto 2273 206.
14) $ 255 3/p 1857 May 21- May 23

LUIS GUSTAVO JUAN, 28 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Convencion 1190 y JOHANA DARLY OTERO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Convencion 1190 2.
14) $ 255 3/p 1860 May 21- May 23

ALEJANDRO DIEGO ESCUDERO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jose Serrato 3463 y LUORDES RAMONA MOREIRA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Jose Serrato 3463.
14) $ 255 3/p 1862 May 21- May 23

RODOLFO BARRAN, 43 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Saint. Rosas 4920 1 y ENRIQUETA MARLENE NOVARO, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Saint Rosas 4920 1.
14) $ 255 3/p 1866 May 21- May 23

OFICINA No. 4

ALEJANDRO LANGELLOTTI, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en L. A. Herrera 3639 y GLADIS PEREZ, 73 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en L. A. Herrera 3639.
14) $ 255 3/p 1858 May 21- May 23

ADRIAN AMERICO LOPEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2274 502 y GIOVANNA BEATRIZ SILVA, 28 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2274 502.
14) $ 255 3/p 1863 May 21- May 23

FRANCISCO JAVIER LENGUAS, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Massini 3153 y MARIE NOEL SYMONDS, 25 años, soltera, lic en gerencia, oriental, domiciliada en Los Robles 2299.
14) $ 255 3/p 1864 May 21- May 23

OFICINA No. 5

ANTONIO FERNANDO IGLESIAS, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Juan Acosta 4744 y MARIA DE LOURDES FERRARI, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4725.
14) $ 255 3/p 1854 May 21- May 23

JUAN CARLOS HIPOLITO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4048 y SILVIA GRACIELA BURGOS, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 4048.
14) $ 255 3/p 1855 May 21- May 23

OFICINA No. 6

TAS MAHR, 22 años, soltero, estudiante, estadounidense, domiciliado en Reconquista 396 104 y ANA GABRIELA MENDEZ, 29 años, soltera, artista pintor, oriental, domiciliada en Reconquista 396 104.
14) $ 255 3/p 1859 May 21- May 23

LEONARDO BRUNO MACCIO, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3316 y ADRIANA CORRAL, 25 años, soltera, psicóloga, brasileña, domiciliada en Juan Benito Blanco 3293 ap 601.
14) $ 255 3/p 1861 May 21- May 23

LUIS ALBERTO MAGALLANES, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Quevedo 5565 y NIBIA RAQUEL DE LEON, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Quevedo 5565.
14) $ 255 3/p 1867 May 21- May 23

OFICINA No. 7

ANDRES RODRIGO PIRETTI, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Arroyo Grande 2469 y LUCIA MARIEL GONZALEZ, 27 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2076 408.
14) $ 255 3/p 1868 May 21- May 23

RAUL FERNANDO PAEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Senen Rodriguez 4678 y ANABELA SILVIA da CUNHA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Senen Rodriguez 4678.
14) $ 255 3/p 1869 May 21- May 23

OFICINA No. 8

ROBERT RODRIGUEZ, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Patricios 3466 y MARIS ISABEL GAMBOA, 40 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Uruguayana 3139.
14) $ 255 3/p 1865 May 21- May 23

OFICINA No. 10

GABRIEL TERRA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Fernando Menk 5694 y ROSA PAOLA VIEIRA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5308.
14) $ 255 3/p 1870 May 21- May 23

Montevideo, mayo 20 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

DIEGO BENSION, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Caramuru 5945 y YANINA LYS FARBER, 25 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 463 401.
14) $ 255 3/p 1852 May 20- May 22

MARTIN FERNANDO BELLO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Julio Cesar Grauert 3300 bis 1 y HELENA VIVIANA TORICEZ, 33 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cooper 2358.
14) $ 255 3/p 1853 May 20- May 22

OFICINA No. 3

MARTIN COSTA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Humaitá 2781 bis 2 y ANDREA LINET SARASUA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humaitá 2781 bis 2.
14) $ 255 3/p 1841 May 20- May 22

OFICINA No. 4

EDUARDO AGUSTIN LAVAGGI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oliveras 4519 2 y SILVIA ROXANA PONCE, 28 años, soltera, empleada, argentina n.u, domiciliada en Oliveras 4519 2.
14) $ 255 3/p 1846 May 20- May 22

OFICINA No. 5

GUSTAVO ANIBAL GUICHON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coquimbo 2233-2 y TERESITA LILIANA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1912-1.
14) $ 255 3/p 1842 May 20- May 22

LINO GABRIEL GROSSO, 34 años, soltero,

empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 922 y PATRICIA ALINSON MARTINEZ, 29 años, divorciada, labores, domiciliada en José María Vidal 940.
14) $ 255 3/p 1843 May 20- May 22

ALBERTO MARTIN GEILLE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1287 702 y ANTONELLA RASCHETTI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1287 702.
14) $ 255 3/p 1845 May 20- May 22

OFICINA No. 7

GABRIEL FERNANDO PERG, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3330 311 y LIANA ANAHI BERRIEL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Orden 4856.
14) $ 255 3/p 1840 May 20- May 22

GUSTAVO PEREIRA das NEVES, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Pagola 2079 y MARIELA PASTOR, 40 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Domingo Torres 4475.
14) $ 255 3/p 1844 May 20- May 22

FERNANDO PLACERES, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jujuy 2728 y MARIA VICTORIA GONZALEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av, Central y 7 Las Toscas Canelones.
14) $ 255 3/p 1847 May 20- May 22

OFICINA No. 8

LUIS ALBERTO ROCHA, 60 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Duarte 2141 y MARIA AURORA MEDEROS, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Duarte 2141.
14) $ 255 3/p 1839 May 20- May 22

NORBERTO REYES, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Guaviyú 3495 y MARIA JANET VELIZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaviyú 3495.
14) $ 255 3/p 1848 May 20- May 22

OFICINA No. 9

LUIS ALBERTO SILVERA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Pastoriza 1421 6 y JUANITA FERRARO, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza 1421 6.
14) $ 255 3/p 1849 May 20- May 22

OFICINA No. 10

PABLO DANIEL OLIVERA, 31 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Brvar. Artigas 2482 ap. 601 y NATALIA ABIGAIL GADEA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Minoto Dicico 5823.
14) $ 255 3/p 1850 May 20- May 22

DIEGO SEBASTIAN VARELA, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Burgues 3303 bis y JOANNA MARIEL VARELA, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Burgues 3303 bis.
14) $ 255 3/p 1851 May 20- May 22



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: "GERPE MOURELLA, BAUTISTA - PRESCRIPCION TREINTENAL". Ficha 664 2002, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la persona referida promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal de dos terrenos con las mejoras que les acceden, padrones Nros. 76.268 y 76.269 de la 29ma. Sección Judicial de Montevideo que según plano de mensura del Ing. Agr. Enrique Arzuaga, inscripto en forma provisoria el 23 de julio del 2002 con el No. 585 de la Dirección Nacional de Catastro consta de una superficie total de 1283 m2, 89 dm2, y se deslinda así; su frente al Norte de 29.90 mts. da a la calle Dr. José Revuelta, entre calles Basilio Araujo y Juan Acosta, distando 21 mts. 59 cms de la esquina con Basilio Araujo, al oeste linda con los padrones Nros. 6899, 76267 y 154147 42,82 mts., al Sur con los padrones 76271, 76270 y 101839 30,10 mts. y al Este con los padrones 101832 y 101827 40,03 mts. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los linderos: Walter Bustamante, Oima Da Rosa, Ciriaco Baldovino, Sebastián Martínez, Cesar Arturo Meyer, Juan Schelotto, Marcelo Teran, Washington Gómez, y a el o los propietarios del pad. 76267 a que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de mayo de 2003.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
16) $ 11760 10/p 17142 May 20-Jun 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Montevideo de 36er Turno, dictada en autos: "TURRION ITHURBIDE, Hilda. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." Fa 119 03, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos en o contra el bien y en especial al ultimo titular registral Sr. Santiago Richard Martinez Moceguy y en su caso, de corresponder a sus sucesores, por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, sobre el siguiente vehiculo tipo camion Marca: DODGE Modelo: DP 800 Año 1976 Padron de San Jose 95461 Matricula 95.385, Motor Perkins Nro. TWA 7827U651395 H, de 6 cilindros. Diesel. Montevideo, 28 de abril de 2003.- Esc. LOLA HUDEMA BESADA, ACTUARIA.
16) $ 5880 10/p 16821 May 16- May 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, en autos caratulados "De Sierra Jensen, Marina c González Luis y otros", Prescripción Adquisitiva, Ficha: 125 2003, se hace saber que ante esta Sede se presentó Marina De Sierra Jensen, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva sexenal, respecto al vehículo marca: Chevrolet, Modelo: Monza, año: 1989, Tipo: Sedan, Matricula E 31.297, Padrón: E 31.297, ambos de Cerro Largo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien, especialmente a Luis Alberto González Acosta y al Banco de Seguros del Estado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de no comparecer. Montevideo, 07 de mayo de 2003.- DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.
16) $ 6720 10/p 16827 May 16- May 29

VIGESIMO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 20º TURNO. EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º turno, en autos caratulados "Fernández, Perla Aurora. Auxiliatoria de Pobreza. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Ficha 1032 02, auto nº 48 2003 de fecha 5 de febrero, se cita y emplaza en el plazo de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien inmueble urbano padrón nº 177325 de la localidad de Montevideo, terreno y demás mejoras ubicado en la 5º sección judicial de Montevideo, solar 12 con frente a la calle Vázquez Cores nº 3043 con una superficie de 358 mc. 35 y especialmente a "Muno Campo S.A y a los linderos.
Se deja expresa constancia que la actora está auxiliada de pobreza. Montevideo, 30 de abril.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51818 May 15- May 28

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, dictada en autos caratulados "AZZARINI, María Luisa y Gustavo.- Prescripción adquisitiva", Ficha 991 2002, se hace saber que en esta sede se han presentado María Luisa y Gustavo Azzarini, iniciando trámite de prescripción treintenal sobre el bien inmueble padrón nº 49.194, de la localidad catastral Montevideo (ex 21º Sección Judicial), que según plano de mensura para prescripción, del Ing. Ag. Abel Badaracco Olivera, inscripto provisoriamente el 26.04.2002 con el nº 564, tiene una superficie de 496 m2 75 dm2, que se deslinda

así: 12,50 mts. de frente al SO a Camino Santos, entre la Calle Capitulares y la Avenida Gral. Eugenio Garzón; 39,90 mts. al NO lindando con el padrón n° 49.195; 12,40 mts. al NE lindando con el padrón n° 408.736; 39,90 mts. al SE lindando con el padrón n° 49.193. En consecuencia (providencia n° 406 2003, del 25.02.2003): Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta prescripción y en forma especial a los sucesores de Orestes Azzarini (último titular registral), a Claudia Esther Azzarini de Poggi o sus sucesores, y a los vecinos linderos, titulares de los padrones n° 49.195, 408.736 y 49.193, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 28 de Abril 2003. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
16) $ 10920 10/p 16655 May 14- May 27

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos "Canosa Suarez José Fernando c Miguel Angel Olivera Baratta. Prescripción Adquisitiva." (F. C 429 02); se hace saber que ante dicha Sede se presentó el señor José Fernando Canosa Suarez promoviendo juicio de prescripción adquisitiva del automóvil marca Fiat, modelo Tipo 1.6 SX, año 1.993, motor a nafta de 4 cilindros y 18 caballos de fuerza, Nª 159A30008787261, con actual matrícula de la Intendencia Municipal de Salto Nª- HL -192. En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado a estar a derecho en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién continuarán los procedimientos. Artigas, 24 de marzo de 2003. Dr. José María Gómez Ferreyra. Juez de Paz Departamental de Artigas.
16) $ 5880 10/p 17018 May 19- May 30

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos "Fraga Angela Nery y Otros c Barraca Olivera S.R.L. Prescripción Adquisitiva." (F.C 374 02), se hace saber que ante dicha Sede se presentaron Angela Nery Fraga, y José Orlando, Johny Raúl, Mario Derley, Ana Yanet y María Cristina Recoba Fraga, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno con las mejoras que le acceden, empadronada en mayor área con el N° 3.946, ubicada en la manzana 699 de la localidad catastral Artigas, primera sección judicial del Dpto. de Artigas, y que según plano del Ingeniero Agrimensor Daniel de Vargas Fulco inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Artigas el 12 de marzo de 2.002 con el N° 74, se compone de una superficie de 81 mts. 52 dcmts. así deslindados: al Noroeste con padrón Nª 5320, al Noreste con padrón 5.319, al Suroeste con padrón 5.163; y al Sureste con más parte del padrón 3.946. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien para que comparezcan a deducir los mismos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién continuarán los procedimientos. Artigas, 24 de marzo de 2003. Dr. José María Gómez Ferreyra. Juez de Paz Departamental de Artigas.
16) $ 10080 10/p 17253 May 21- Jun 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "CLUB ATLETICO HURACAN SAN RAMON -PRESCRIP. ADQ. TREINTENAL-" (Ficha 447 2002 C), se hace saber que ante esta Sede se presentaron LUIS RODRIGUEZ Y ANTONIO VARELA en representación del Club Atlético Huracán San Ramón promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden, padrón N° 789, Manzana 89, Solar 17, ubicado en la zona urbana de la 11ª sección judicial de Canelones con frente de 26,73 metros sobre la Avenida José Batlle y Ordoñez entre Wilson Ferreira (ex 18 de Julio) y José E. Rodó con una superficie de 1172 m. 97 dm., lindando al Norte con el inmueble padrón 790, al Este con los inmuebles padrones N° 780 y N° 791 y al Sur con el inmueble padrón N° 788 que según plano del Ing. Agr. Alvaro González Bogliolo de noviembre de 2001, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Canelones Registro Provisorio N° 152 el 22 de noviembre de 2001.-
En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los sucesores de Amalia Mirabal Pérez y de Liborio Mirabal o Mirabal Pérez; Liborio y Carmen Mirabal Pérez; Ismael Ivan, Ruben René; Gunther Emerson, Ulma y Juan José Bentancor Mirabal; Nelma Nancy, Irinea, Julio César, Carlos, Pedro Darío, Pedro Telmo y Jacinta Lucrecia Mirabal Abate y a todos los que se consideren con derechos al inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Canelones, 21 de Febrero de 2003.- Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 12600 10/p 16466 May 13- May 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ MUÑIZ, MARIA ESTHER -PRESCRIP. ADQ. TREINTENAL-" (Ficha 400 2002 C), se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA ESTHER FERNANDEZ MUÑIZ promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre los siguientes bienes inmuebles: Terrenos con las construcciones y demás mejoras que contienen y le acceden, ubicados en la ciudad y localidad catastral de Santa Lucia, Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, manzana N° 157, empadronados con los Nos. 484 y 485, que según plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino del 23 de Junio de 2002, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Canelones, Registro Provisorio N° 166 el 26 de junio de 2002, tienen una superficie de 269 mts. 05 dmts. y 345 mts 88 dmts. respectivamente y se deslindan así: a) Padrón N° 484: 10 mts. 19 cm. al Noreste de frente a la calle Dr. Luis Alberto de Herrera; al S.E línea quebrada de 3 tramos rectos que miden 5 mts. 97 cm., 5 mts. 13 cm. y 42 mts. 90 cm. lindando con Padrón N° 485; 5 mts. 26 cm. al Suroeste con parte de Padrón N° 2179 y línea quebrada de 3 tramos que miden 44 mts. 15 cm., 0 mts. 74 cm. y 5 mts. 06 cm. al Noroeste con Padrón N° 483. b) Padrón 485: 3 mts. 14 cm. al noreste de frente a la calle Dr. Luis Alberto de Herrera; 2 líneas rectas contínuas de 27 mts. 67 cm. y 21 mts. 09 cm. al Sureste lindando la primera con Padrón N° 486 y la segunda con Padrones N° 486 (parte), 490 y 491 (parte); 7 mts. al Suroeste con parte de Padrón N° 2179 y línea quebrada de 3 tramos rectos de 42 mts. 90 cm., 5 mts. 13 cm. y 5 mts. 97 cm. al Noroeste con Padrón N° 484. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a los inmuebles para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estan publicaciones.
SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION N° 1940 DE FECHA 1° DE ABRIL DE 2003.- Canelones, 11 de Abril de 2003.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51866 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4°. Turno, dictada en autos: "PAPARAMBORDA, LUIS MARIO. PRESCRIPCION DE UN BIEN MUEBLE." Ficha N° 307 2003, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el bien: camion marca MERCEDES Benz, modelo L 1113 40, empadronado con el N° 56.176, matriculado con el N° 56176 en el departamento de Paysandú motor 344912.50.656300, año 1981, potencia fiscal 145 HP, 6 cilindros combustible gas-oil estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 11 de abril de 2003. Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5880 10/p 17284 May 21- Jun 03

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dra. Amparo Tort, dictada en autos caratulados "FARIAS MONTIEL, ERNESTO y MELGARES DE FARIAS, ARACELIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. C 5 99;

se emplaza a estar a derecho a cualquier interesado o a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Camioneta marca Ford D0607, año 1975, empadronada en Cerro Largo con el Nº 10.218, Matrícula 10.218, motor 73 HP Nº 05487, a la que se procedió al cambio de chapa padrón, pasando a E: 30-130 Rio Branco; con un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se deja constancia que se tramitó auxiliatoria de pobreza a efectos de estas publicaciones, adjuntándose testimonio de Vista Fiscal y auto Nº 61 de fecha 5 3 2003.- Rio Branco, 28 de abril del 2.003.- Dr Javier Book Silva, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51696 May 09- May 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1er. Turno, Dr. Jorge Castro, en autos "Costa Patrón, Celeste - Prescripción", Ficha 283 94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre 3 fracciones de terreno que son parte del inmueble urbano Padrón 3579, sito en la Primera Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, ciudad de Melo, con una superficie de a) 507 metros, 04 decímetros, b) 237 mts. 38 decímetros, y c) 255 mts. 75 dmts., cuyos demás datos surgen de autos, para que comparezcan a estar a derecho y en especial al Sr. Marcelino Pasos y o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Melo, 30 de abril de 2003. Dr. Jorge Castro Vega, JUEZ DE PAZ.

16) $ 6720 10/p 16280 May 09- May 22

SEGUNDO TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del siguiente:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de 2do. Turno (Subrogante), Dr. Jorge Castro Vega, en autos: "MORENO MARIA SOCORRO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FICHA 832 00", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrones urbanos Nros. 2230 de la 1era. Sección Judicial de Cerro Largo, ubicado en la manzana Nro. 55; y padrón Nro. 2231 ubicado en la 1era. Sección Judicial de Cerro Largo, manzana Nº 55; y en especial al Sr. Doroteo Navarrete (hijo), Fidela Angela, María Amelia, Ema Dolores y Juan Modestino Díaz Preziosi y o sus sucesores a título singular o universal, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán adelante las actuaciones.- Se deja constancia que en los autos caratulados: "Fa. 832 00 S.1 02 - Moreno, María Socorro. Auxiliatoria de Pbreza", por decreto Nº 2011, de fecha 8 11 02, se concedío la auxiliatoria de pobreza.- EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los tres días del mes de Abril del año dos mil tres.- Dr. Jorge Castro Vega. Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51689 May 09- May 22

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial del Dpto. de Paysandú: en autos caratulados "Suárez, Luis Marino.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria con auxiliatoria de Pobreza".- Ficha: (B-16-2000), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: Luis Marino Suárez promoviendo juicio de Prescripción Treintenaria del solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 2da. Sección Judicial del Dpto. de Paysandú, zona urbana, localidad catastral Porvenir, empadronado con el número 159 en mayor área, según plano Mensura del Agrim. Eduardo Costa, inscripto en el Registro Provisorio con el Nº 030 tiene un área total de 511 mc. con 58 dmc., y se deslinda así: Al Sur con Nº 17 m, 52 cm., de frente a la calle Nº 124 - S, al Oeste: 29 m. 20 cm, también de frente por ser esquina a la calle Rivera; al Este 19 m., 55 cm., lindando con el padron Nº 160, al Norte, 29 m., 0,8 cm., lindando con parte del padrón Nº 159.- Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, y en especial a los sucesores de Graciela Pereda; a María Muniz que figura en documento de Fs. 3, y a los linderos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Esta auxiliado de pobreza por resolución Nº 50 de fecha 08 05 2002.-
En fe de ello y de mandato Judicial expido: el presente en tres ejemplares para su publicación.- Que sello y firmo en Pueblo Porvenir el nueve de abril de 2003.- Pedro de los Santos, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51888 May 19- May 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno en autos: ARBIZA NAVAS JUAN JOSE C NAVAS DE ARBIZA PETRONA Y OTROS - Prescripción adquisitiva de vehículo camion Dodge, padrón de Rio Negro 102.561, matrícula JAA 650 - Fa. 971 2002, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUAN JOSE ARBIZA NAVAS, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el vehículo CAMION DODGE D.P. 800 DEL AÑO 1978, MOTOR Nº PA 6461448, EMPADRONADO EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO CON EL Nº 102561, MATRICULA JAA 650, SIENDO HASTA EL 02 12 1996 EMPADRONADO EN RIO NEGRO CON EL Nº 9686 Y MATR+CULA J1-686. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. Fray Bentos, 8 de abril de 2003. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - Actuario.

16) $ 7560 10/p 16250 May 09- May 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, en autos caratulados: "IRURETA PEREIRA, MARIO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A 130 2001", SE HACE SABER: Que se ha presentado MARIO IRURETA PEREIRA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble empadronado con el No. 96 de la localidad catastral Young, 4a. Sección Judicial de Río Negro, el cual según plano de mensura del agrimensor Eduardo D. Guerra, de fecha julio de 2002, consta de una superficie de 614 m2 con 95 dm2, que se deslinda de la siguiente manera: 49 m. 22 cm. de frente al Nor-Este a calle Colonia: 12 m. 50 cm. de frente al Sur-Este a calle 8 de Octubre; al Sur-Oeste, 49 m. 17 cm. con el padrón No. 606; y al Nor-Oeste, 12 m. 50 cm. con el padrón 4233.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y especialmente a los sucesores de la Señora Juana Piñeyro de Ramírez y especialmente al Señor Ramón Ramírez Piñeyro o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos, así como a los linderos, Donato De Los Santos Oronoz (padrón No. 4233) y Joaquín Paulino Correa y Primitivo Correa o sus sucesores a cualquier título (padrón No. 606). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Young, marzo 17 de 2003.- JORGE FASCIOLI, JUEZ DE PAZ encargado.

16) $ 10920 10/p 16809 May 16- May 29

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, en autos caratulados: "VIERA TECHERA, RAMONA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FICHA A 18 2003" SE HACE SABER: Que se ha presentado RAMONA VIERA TECHERA promoviendo prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien inmueble empadronado con el No. 2667, de la localidad catastral Young, 4ta. sección Judicial de Río Negro, el cual según plano de mensura del agrimensor Eduardo D. Guerra de fecha diciembre de 2002, consta de una superficie de 362 m2. 95 dm. que se deslinda de la siguiente manera: Al Nordoeste, 31 mts. 61 cmts. con padrón No. 3457; al Sureste, 28 mts. con 84 cmts. con padrón No. 4366; al Suroeste, 12 mts. con 25 cmts. con padrón No. 3898 y al Nordeste, 11 mts. con 93 cmts. con frente a la calle Ansina. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y especialmente a los Sucesores a cualquier título de Hilario Castillo Pérez y a los linderos: Padrón No. 3457, Martín Lezcano; Padrón No. 3898, Josefa Curbelo y Padrón No. 4356, Hugo Rufino Medina bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien

se seguirán los procedimientos. Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Young, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil tres.- Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51842 May 16- May 29

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposicón de la SRa. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: CRUZ AIDA SUSANA y oTROS -PRESCRIPCION ADQUISITIVA FN. 162 02-, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. AIDA SUSANA CRUZ, RICARDO CRUZ y ELIDA CRUZ, deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien solar de terreno ubicado en la primera sección Judicial del Dpato. de Rocha, zona urbana, empadronado con el Nº 1199, manzana 164, solar 13 y consta de una superficie de 576 metros cuadrados con frente a calle Florencio Sanchez y Ansina.- En consecuencia se cita y emplaza a todos los que consideren con derecho por el bien descripto por el término de 90 días y especialmente a los linderos y sucesores de Carmen Techera y otro tipo de interesados que pudieran alegar derechos sobre el bien que se prescribe, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho días del mes de marzo de 2003. DRA. LAURA RODRIGUEZ - JUEZ PAZ DPTAL.

16) $ 8400 10/p 16971 May 19- May 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha -subrogante- en autos caratulados: CARDOSO CACERES MARIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN. 399 2000 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. MARIO CARDOSO CACERES deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguien bien fracción de campo y demás empadronado con los Nºs. 8059 y 10187, sito en la 4ta. sección Judicial de Rocha, localidad catastral Rocha, inscripto en la oficina Dptal. de Catastro de Rocha por el Agrs. Arturo Lopez consta de una superficie de Padrón 8059 de una superficie de 6710 mts. y padrón 10187 superficie de 4453 mts. y se deslindan al Norte padrón 6969 - Este padrón 1894 y 1789 - Sur - Padrón 7280 - oesrte - padrón 4413.- En consecuencia se cita y emplaza por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto en especial a GIl Abel Taylor Pintos, Sila tomasa Silva o Cardoso y o sus sucesores a cualquier tipo por la prescripción de autos - derivado del padrón 4413 de la 4ts. sección catastral rural de Rocha.- A los efectos legales se reslizan estas publicaciones a los veintiun días del mes de abril del año 2003, se deja constancia que obtuvieron el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. KAREN RAMOS - JUEZ PAZ DPTAL - INTERINO.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51710 May 12- May 23

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 3a. Sección de San José (ex 7a.), se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: MAÑANA, Ma. Julia y Otros C GALPERINI, Felipe - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 12 03, se presentaron MARIA JULIA MAÑANA ARIAS y HECTOR SANCHEZ MAÑANA representado por MARCELO PIRIZ REYES, promoviendo prescripcion adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Solar, edificacion y demas mejoras ubicado en la 6a. Sección Juducial de San José (hoy 3a.), zona suburbana, localidad catastral Delta del Tigre, empadronado con el Nº 870 (antes m á 11.915=), señalado con el Nº 14 de la manzana 51 en el plano de los Agrimensores Dardo R. Barcelo Santurio, Marcos R. Barbosa y Luis A. Pessano Caggiani de 9 11 1956, inscripto en la Direccion Nacional de Topografia el 19 11 1956, superficie 696 metros cuadrados que se deslindan: al noreste linda con el solar 15, al sureste con el solar 4 y al suroeste con el solar 13; al noreste con la calle Martinica; emplazandose y citandose a Felipe Galperini Kaizer en calidad de ultimo titular y propietario de los inmuebles linderos y a todos los que se consideren con derechos por cualquier concepto en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Cnel. A. Medina el día ocho de abril del dos mil tres.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 11760 10/p 16705 May 15- May 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO por DECRETO Nº 1704 2002 del 26 07 2002 en autos caratulados "MELO, OLBERICO JOAQUIN - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." Fa. 282 2002, se hace saber que en este Juzgado se presentó OLBERICO JOAQUIN MELO, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Padrón Rural Nº 3717, ubicado en la 9a. Sección Catastral, del departamento de Tacuarembó, que según plano del mesura del Ing. Agrimensor Marcos E. Alonso de 20 de Mayo de 2001, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 128 el día 31 de Mayo de 2001 al solo efecto de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (Art. 286, Ley Nº 12.804; Art. 16, Decreto Nº 318 95), consta con un área de 7.656 m, 72 dm. y cuyo deslinde es el siguiente: al Sur, 174 m. 30 cm., lindando con el Padrón 2546; al Oeste dos segmentos de recta, 33 m. 20 cm. y 10 m. 50 cm. que lindan con el padrón 5399; al Norte 173 m. 50 cm., lindando con el padrón 5399 y al Este dos segmentos de recta de 33 m. 90 cm. y de 10 m. 60 cm., también lindando con el padrón 5399.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a sucesores de Carmen Mello o Melo y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza. Paso de los Toros, 9 de Agosto de 2002. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51900 May 20- Jun 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "NOCEDO, TASSILO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.", Fa. 12 2003A, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 390, RURAL, sito en la PRIMERA Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, con una superficie de 38 Hectáreas, 7573 metros cuadrados y el siguiente deslinde: Al NORTE 758,30 mts. con Padrón Nº 3252, y 873,90 mts. con Padrón Nº 15, al ESTE 154,60 mts. con Camino Vecinal, al SUR 964,60 mts. con padrones Nº 389 y 5148, y 639,60 mts. con padrón Nº 25, y al OESTE 336 mts. con el padrón Nº 25, así como linda también con el Arroyo Sauce de Olimar, y al lindero Sr. WASHINGTON DARMY MACHADO BERROGORRY, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO, se expide el presente que se sella, signa y firma en la ciudad de Treinta y Tres, a los veintiún días del mes de Abril de dos mil tres.- TREINTA Y TRES, 21 DE ABRIL DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

16) $ 9240 10/p 16508 May 13- May 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O S: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: MACHADO RODRIGUEZ, ELADIA.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.- FICHA Nº 56 02; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Señora Eladia MACHADO RODRIGUEZ, solicitado la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el BIEN INMUEBLE: Fracción de terreno, Pa-

drón Nº 4151, manzana 392, de la localidad catastral de Treinta y Tres, que según plano de mensura del Ing. Agr. Sr. Angel María LAGO GOMEZ, de fecha setiembre de 2001, inscripto en la Oficina Delegada de Treinta y Tres de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 91 el 25 de setiembre de 2001, tiene una superficie de 562 mc. 49 dmc.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien, para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos, en especial a SEVERIANA Y SEFERINA FLEITAS, así como a los linderos del Padrón Nº 4151, conforme al Art. 127.4 del Código General del Proceso, y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cuál se seguirán éstos procedimientos.- Se hace constar que se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA para litigar en estos obrados. Treinta y Tres, 9 de mayo de 2003.- DRA. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51924 May 21- Jun 03

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - DIRECCION GENERAL DE LA SALUD - DIVISION SALUD DE LA POBLACION solicitan la inscripción de la obra titulada "REVISTA DE LA SALUD", de la cual son editores, siendo la Directora Responsable Dra. Raquel Rosa. Montevideo 23 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1260 10/p 16252 May 09- May 22

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

VIRGINIA VARELA MOREIRA solicita la inscripción de la obra titulada "CORPORATE HOTEL ENGLISH" MODULES 1 to 6. de su autoria. Montevideo 09 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 16309 May 09- May 22

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

SUSANA RIOS SUANE solicita la inscripción de la obra titulada "INTRODUCCION AL LENGUAJE DELPHI DESDE NIVEL CERO", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 8 de mayo de 2003. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 840 10/p 16392 May 12- May 23

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

NANCY PONTET PURTSCHER solicita la inscripción de la obra titulada "EL PERFIL URUGUAYO Y SU HISTORIA", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 8 de mayo de 2003. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 840 10/p 16396 May 12- May 23

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FEDERICO BLIXEN solicita la inscripción de Canción titulada "AGUILITA", de su autoria. Montevideo 21 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 16588 May 14- May 27

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

HECTOR FRAGA GAVILANES y WALTER FRAGA GAVILANES solicitan la inscripción de la obra titulada "HIERBAS MEDICINALES", de la que son autores. Montevideo 13 de mayo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 16706 May 15- May 28

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

OSCAR PERANDONES solicita la inscirpción de la obra titulada "ENCUENTRO CON EL BRUJO", de su autoria. Montevideo 13 de mayo del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 16751 May 15- May 28

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Alejandro Caracha: "TWINS" - Album Musical
María Ester Ferreira, Néstor Leal y Yohnnie Pérez: "MUJER RURAL" - Album Musical
William Fontes: "AGITANDO" - Album Musical
Luis Barboza, Gerardo Oxley y Martín Urban: "ESTA NOCHE" Album Musical
Leonardo Vanacore y Flavio Gracés: "M M M" - Album Musical
Federico Giust: "MUSICA DIGITAL" - Album Musical
Pablo Marichal: "POBRE IDIOTA" - Canción
Diego Sendra: "SUMMONING DEATH" - Canción
Aldo Dellepiane: "DIA DE SOL" - Caricaturas de vehículos
Pablo Marichal: "8 DE AGOSTO" - Letra
Christie Lavandeira: "UNAS PALABRAS PARA TI" - Letra
Abraham Piatniza: "ENTRE VOS Y YO" - Obra teatral
Amparo Gea: "LA KORONELA" - Documental
"GAIA ESTAMOS SOLAS" - Documental
María Victorina García: "MARIA VICTORIA" - Album de letras
Ignacio Kliche: "MI GRANO DE ARENA" - Album de poemas
José María Aldaz: "BARTOLOME" - Texto
Juan Carlos Sosa: "EL TERCER GUARDIAN DEL CALIZ" - Novela Montevideo 13 de mayo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 3359 10/p 16754 May 15- May 28

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS LOPEZ QUAGLIATA solicita la inscripción de la obra "PEQUEÑAS LEYENDAS SURREALISTAS", de su autoria. Montevideo 13 de mayo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 16828 May 16- May 29

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

NEDDA CERSOSIMO y NELLY CAVIGLIA solicitan la inscripción de la obra titulada "JMG", de la cual se declaran autoras. Montevideo 12 de mayo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 16866 May 16- May 29

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de las siguientes obras, de las cuales se declara editora y propietaria: 1) "PARTICION EXTRAJUDICIAL", autoras Escs. Dora Bagdassarian y Mabel Rasines del Campo; 2) "TEORIA Y PRACTICA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL", autores Escs. Jorge Julio Machado Giachero y Alicia González Bilche. Montevideo, 14 de abril de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1680 10/p 16974 May 19- May 30

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LEANDRO BUSTOS solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "ONE TEX", del cual es autor. Montevideo 16 de mayo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 17114 May 20- Jun 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JULIO CESAR MENDEZ solicita la inscripción del Software GDS (Gestión dinámica de Stock) del cual es adquiriente, siendo los autores WILMAR QUIROGA y RAUL DUALDE. Montevideo 16 de mayo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1260 10/p 17124 May 20- Jun 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FELIPE COLLAZO ASCANO, solicita la inscripción del Personaje "FIDO, EL CAN ECOLOGICO", de su autoria. Montevideo 06 de mayo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 17165 May 20- Jun 02

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "CUADRO CARDOZO Jorge Javier y CUADRO CARDOZO Sandra Elizabeth" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 663 2001 S 1 2003V - Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) NACIMIENTO, Acta Nº 2287 de fecha 1 de Octubre de 1974, de la 18a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "nieta por linea materna de Isabel Perdomo" debe decir "nieta por linea materna de Isabel Amaral"
b) de NACIMIENTO, Acta Nº 1220 de fecha 20 de Setiembre de 1972, de la 6a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "es nieto por linea materna de Isabel Perdomo", debe decir "es nieto por linea materna de Isabel Amaral".
c) de MATRIMONIO, Acta Nº 489 de fecha 25 de Julio de 1963, de la 11a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "es hija legítima de Isabel Perdomo", debe decir "es hija legítima de Isabel Amaral". Montevideo, 25 de Abril de 2003.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51772 May 14- May 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3º TURNO HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS "FIGUEROA CASIA, EVA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 140 2003, SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE DOMINGO CORRADO CON EVA FIGUEROA, ACTA Nº 81 DE FECHA 18 DE MARZO DE 1964 ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA 13º SECCION DE MONTEVIDEO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE QUE LA CONTRAYENTE NACIO EL 21 DE FEBRERO DE 1942 DEBE DECIR 21 DE ENERO DE 1942 POR ASI CORRESPONDER. MONTEVIDEO, 6 DE MAYO DE 2003.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51830 May 15- May 28

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos caratulados: "GENOVESE LA MANNA, JORGE - Rectificación de Partida", Ficha Nº 718 2002, se hace saber que se solicitó la Rectificación de las siguientes Partidas: 1) de Matrimonio de EDUARDO GENOVESE y MARIA CONCEPCION LA MANNA, matrimonio celebrado el veinticinco de febrero de mil novecientos treinta y nueve, ante el Oficial del Estado Civil de la 15º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 48, donde dice "MARIA CONCEPCION LA MANNA, ..., NACIDA EL SIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ", debe decir "NACIDA EL SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SEIS", por así corresponder; 2) de Nacimiento de JORGE RAUL GENOVESE LA MANNA, nacido el veintidos de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, e inscripto el 29 de mayo de 1948, ante el Oficial del Estado Civil de la 15º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 143, en el sentido que donde dice "hijo legítimo del declarante y de María Concepción La Manna, de treinta y ocho años, labores", debe decir "HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE MARIA CONCEPCION LA MANNA, DE CUARENTA Y UN AÑOS, LABORES", por así corresponder. Montevideo, veinticinco de marzo de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51758 May 14- May 27

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ CACCIA ANA MARIA - Rectificación de partida" Fa. 496 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIANA VALERIA GONZALEZ GONZALEZ, inscripta el 10 01 1996, en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, acta Nº 279, en los siguientes sentidos a) donde dice que es hija de ANA MARIA GONZALEZ debe decir que es hija legítima de ANA MARIA GONZALEZ y de HUGO ANTONIO BATISTA, b) que es nieta por línea paterna de HUGO BATISTA y de MARIA LUISA PEREIRA Y c) y por línea materna de AMARO GONZALEZ y de ANA CACCIA, por así corresponder. Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil tres. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51754 May 15- May 28

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados; "BEVEDER MENA NELLY AIDA - Rectificación de partida" Fa. 144 2003, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Matrimonio de CARLOS BERNARDO FERNANDEZ y NELLY AIDA REVEDER, inscripta el 03.10.1973 en la 11º sección del departamento de Montevideo, acta Nº 311, en el siguiente sentido: donde dice REVEDER debe decir BEVEDER, por así corresponder. Montevideo, veintidos de abril de dos mil tres. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51876 May 19- May 30

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "GONZALEZ, CESAR OMAR Y GONZALEZ, RICARDO - Rectificación de Partidas" - Ficha V 411 2002, se hace saber que se solicitó rectificación de las partidas de NACIMIENTO dE CESAR OMAR Y RICARDO GONZALEZ registradas con los Nros 1852 y 590 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de 23º y 10º seccion de Montevideo, con fechas 9 12 52 y 6 8 57 respectivamente haciendose constar en las mismas que donde figura "MARUCHI" debe decir "MARIUÇA" por así corresponder. Montevideo, 12 de mayo de 2003.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51869 May 16- May 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "GIANI GROSSELLI NELIDA ESTHER - RECTIFICACION DE PARTIDA", FA. 120 2003 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de NELIDA ESTHER GIANI GROSSELLI y FRANCISCO WILHEM MISAK, celebrado el día 15 11 47 en la 13º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 192, en el sentido de que donde dice que la Sra. NELIDA GIANI "nació el 1 5 21", debe decir que "nació 10 5 21", por así corresponder. Montevideo a los treinta días del mes de abril de dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51729 May 12- May 23

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "D'AMICO IRMA POR LA MENOR VALENTINA ELIZABETH - RECTIFICACION DE PARTIDA", FA. 156 96S1 2002 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de VALENTINA ELIZABETH D'AMICO SPINELLI, nacida el 5 3 94 en Montevideo, e inscripta el día 17 3 94 en la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 5562, en el sentido de que donde dice que su padre natural es JOSE MANUEL CEDREIRA, debe decir "JOSE MANUEL CEDEIRA" por así corresponder. Montevideo a cinco días del mes de mayo de dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51730 May 12- May 23

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "OBEROSLER MORGAN IGNACIO BISMARCK - RECTIFICACION DE PARTIDA", FA. 183 2003 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de IGNACIO OBEROSLER y PETRONILA FERNANDEZ, celebrado el 23 1 1909 en la 7º sección del departamento de San José, Acta Nº 3, en el sentido de que donde dice que el Sr. IGNA-

CIO OBEROSLER nació el "19 2 1869", debe decir "19 2 1863" por así corresponder. Montevideo a doce días del mes de mayo de dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51854 May 16- May 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO en autos caratulados: "PRESA MARTINEZ, TEOTIMO Y FLECHERO, PERLA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA Nº 298 2002", se hace saber que se solicitó la rectificación de:
a) partida de matrimonio de: TEOTIMO PREZA Y PERLA FLECHERO, realizado el 13 de junio de 1986 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 495 en el sentido que donde dice "TEOTIMO PREZA... hijo de JOSE PREZA" debió decir "TEOTIMO PRESA... hijo de JOSE PRESA" por así corresponder.
b) de nacimiento de MARIA VANESSA PREZA FLECHERO, nacida el 4 de junio de 1986 e inscripta el 13 de junio de 1986 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3288 en el sentido que donde dice "hija legítima del declarante... comparece TEOTIMO PREZA" y "nieta por línea paterna de JOSE PREZA (fdo.)" debió decir "hija legítima del declarante... comparece TEOTIMO PRESA" y "nieta por línea paterna de JOSE PRESA (fdo.)" por así corresponder.
c) de nacimiento de RUBEN MARCO PREZA FLECHERO, nacido el 27 de diciembre de 1988 e inscripto el 28 de abril de 1993 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2379 en el sentido que donde dice "hijo legítimo de TEOTIMO PREZA" debió decir "hijo legítimo de TEOTIMO PRESA" por así corresponder. Montevideo, 29 de abril de 2003
ESTE ES UN TRAMITE CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51691 May 09- May 22

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados; "PEREZ GONZALEZ MIGUEL ANDRES - Rectificación de partida" Fa. 89 2003, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MIGUEL ANDRES PEREZ GONZALEZ, inscripta el 20.04.1989 en la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, acta Nº 538, en el sentido que donde dice que es nieto por linea materna de ANTONIO GONZALEZ Y DE ESTRELLA VAZQUEZ, ORIENTALES, debe decir que es nieto por linea materna de ANTONIO GONZALEZ Y DE ESTRELLA VAZQUEZ, ESPAÑOLES, por así corresponder. Montevideo, veintiocho de marzo de dos mil tres. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51832 May 16- May 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos tramitados ante esta sede caratulados "RAPETTI LOCANTO, Eduardo Hugo y otros. Rectificación de partidas. Ficha 114 2003", se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas extendidas todas ellas en Montevideo y ante los Oficiales del Estado Civil a cargo de las respectivas Secciones Judiciales u Oficinas, y en las fechas que se dirán a continuación:
de DEFUNCION de:
1) Walter Eduardo RAPETTI PIZZOLLI - Oficina Nº 8.- 8.enero.1988.- Acta 18.-
de MATRIMONIO entre:
1) Antonio RAPETTI y Josefa Judit PIZZOLLI - 8ª Sec. Jud..- 3.julio.1924.- Acta 148.-
2) Walter Eduardo RAPETTI y Nylda LOCANTO.- 10ª Sec. Jud.- 31.Marzo.1952.- Acta 188.-
3) Daniel Walter RAPETTI y Liliana María MAGRINI - Oficina Nº 8.- 10.Marzo.1980.- Acta 206.-
4) Eduardo Hugo RAPETTI y Silvia CABRERA - Oficina Nº 8.- 13.Setiembre.1979.- Acta 715.-
5) Diego Ignacio RAPETTI y María Noela PROSPERO - Oficina Nº 8.- 13.Marzo.1985.- Acta 220.-
6) Adriana Nylda RAPETTI y Francisco HUERTA - Oficina Nº 8 - 30.Setiembre.1999.- Acta 431.-
de NACIMIENTO de:
1) Walter RAPETTI PIZZOLLI - 8ª Sec. Jud.- 28.Mayo.1925.- Acta 294.-
2) Daniel Walter RAPETTI LOCANTO.- 18ª Sec. Jud.- 26.febrero.1953.- Acta 1013.-
3) Eduardo Hugo RAPETTI LOCANTO.- 18ª Sec. Jud.- 26.Febrero.1953.- Acta 1014.-
4) Diego Ignacio RAPETTI LOCANTO.- 10ª Sec. Jud..- 6.Mayo.1960.- Acta 799.-
5) Sandra Beatriz RAPETTI LOCANTO.- 19ª Sec. Jud.- 1º.Febrero.1968.- Acta 332.-
6) Adriana Nylda RAPETTI LOCANTO.- 19ª Sec. Jud.- 18.enero.1971.- Acta 208.-
7) Marcelo RAPETTI MAGRINI.- 8ª Sec. Jud.- 24.Setiembre.1984.- Acta 1299.-
8) Juan Eduardo RAPETTI CABRERA.- Oficina Nº 8 - 24.Noviembre.1980.- Acta 2093.-
9) Martín Ignacio RAPETTI CABRERA.- Oficina Nº 8.- 19.enero.1983. Acta Nº 97.-
10) María Chiara RAPETTI CABRERA.- Oficina Nº 8.- 21.febrero.1984.- Acta 328.-
11) María Florencia RAPETTI PROSPERO.- Oficina Nº 8.- 4.enero.1988.- Acta 11.-
12) María Agustina RAPETTI PROSPERO.- Oficina Nº 8.- 2.mayo.1991.- Acta 618.-
La rectificación se deberá hacer en el sentido de establecer en el texto y o en el margen donde dice "Rapetti" ó "Rappete" deberá decir RAPETTI ó REPETTO, autorizándose a los interesados a usar indistintamente cualquiera de ellos. Montevideo, 2 de mayo de 2003.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51751 May 13- May 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados: Francese, Cecilia, rectificación de partida, ficha 671 2002 V, por resolución Nº 857 del 21 3 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Arnaldo Francese y Celia Renée Echevarria, Acta Nº 267 extendida el 29 de abril de 1950 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10a. sección del Dpto. de Montevideo, a efectos de se haga constar en ella que donde dice comparecen: Arnoldo Francese, debe decir Arnaldo Francese, y donde dice nacido el 25 de diciembre de 1929, debe decir nacido el 25 de diciembre de 1930. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51875 May 19- May 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "PINCZAK BOIWKA, ANNA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. "B" 91 2003, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ANNA PINCZAK BOIWKA CON ERNESTO AMOROS, celebrado el día 23 de marzo de 1949 en la Séptima Sección Judicial del Depto de Artigas, ACTA Nº 18, dónde dice en la línea Nº 15 del cuerpo del escrito, nacionalidad oriental debe decir nacionalidad polaca y en la línea Nº 14 del cuerpo del escrito y en el margen dónde dice ANNA PINCHAK debe decir ANNA PINCZAK por ser lo correcto.- Bella Unión, 24 de marzo de 2003.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51687 May 09- May 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "ANDRADE ALONSO, ALICIA SUSANA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 829 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de Alicia Susana ANDRADE ALONSO, nacida el 19 de mayo de 1971 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección de Cerro Largo, el 21 de mayo de 1971, ACTA Nro. 732 y la rectificación de la partida de nacimiento de Fernando Javier ANDRADE ALONSO, nacido el 23 de febrero de 1976 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 221, pues en las mismas se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dichas actas donde dice: "ambos orientales", debe decir: "que la nacionalidad del padre es española", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 23 de abril del año 2003. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51690 May 09- May 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "CABRAL RAMOS, LAURA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 250 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de nacimiento de Juan Mar-

cos GONZALEZ RIVERO, nacido el 5 de octubre de 1995 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 19 de octubre de 1995, ACTA N° 1294, pues en la misma se incurrió en el siguiente error donde dice: "es hijo natural de Laura RODRIGUEZ", debe decir: "es hijo natural de Laura CABRAL", por ser lo correcto. Melo, 6 de junio del 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51826 May 15- May 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados; "GENTILE CONDE, ADAN SABINO, RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA 1066 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de "NACIMIENTO", de LETICIA LORENA OCAMPO BENTANCUR, ocurrido el día trece de mayo de mil novecientos ochenta y uno, Acta N°. 193 de fecha veintidos de mayo de mil novecientos ochenta y uno ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª. Sección del Dpto. de Colonia, de SILVANA OCAMPO BENTANCUR, ocurrido el día once de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, Acta N°. 269 de fecha veinte de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª. Sección del Dpto. de Colonia de HECTOR ANIBAL OCAMPO BENTANCUR, ocurrido el día veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y siete, Acta N°. 360 de fecha tres de noviembre de mil novecientos ochenta y siete ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª. Sección del Dpto. de Colonia, de SABINA OCAMPO BENTANCUR, ocurrido el día treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y uno Acta N°. 178 de fecha cinco de junio de mil novecientos noventa y uno ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª. Sección del Dpto. de Colonia, de EVA MABEL OCAMPO BENTANCUR, ocurrido el día dieciocho de abril de mil novecientos noventa y cinco, Acta N°. 157 de fecha veinticinco de abril de mil novecientos noventa y cinco ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª. Sección del Dpto. de Colonia, ya que en el margen y el cuerpo de las mismas donde dice OCAMPO BENTANCUR debe decir GENTILE BENTANCUR por ser lo correcto; y la rectificación de la partida de "MATRIMONIO" de ADAN OCAMPO y MARIA NELA BENTANCUR ocurrido el día dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y ocho, Acta N°. 157 ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª. Sección del Dpto. de Treinta y tres, ya que en el cuerpo y en el margen de la misma donde dice ADAN OCAMPO debe decir ADAN GENTILE por ser lo correcto.
El ACTOR es patrocinado por Defensoría de Oficio (auxiliatoria de pobreza). COLONIA, 24 de Marzo de 2003. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51703 May 12- May 23

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "MACIEL RAIMONDO, Alejandra Leonor RECTIFICACION DE PARTIDAS FICHA 1015 2002", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: I) "DE MATRIMONIO", de Petrona DELGADO Y Rufino MACIEL ACTA N°. 14 inscripta el 29 10 1938, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA; II) "DE NACIMIENTO" de Ilde Vangner ACTA N°. 49 de fecha 20 12 1938, (NACIDO EL 10 12 1938) ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO DE LA 2da. SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA; YA QUE EN EL CUERPO DE AMBAS PARTIDAS, DONDE FIGURA EL NOMBRE DE Petrona BENTANCOR, "DE NACIONALIDAD ORIENTAL" DEBE DECIR: "DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA" POR SER ESTO ULTIMO LO CORRECTO.- PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. SE DECLARO AL ACCIONANTE AUXILIADO DE POBREZA. COLONIA 08 MAYO DE 2003.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51756 May 14- May 27

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "RODAS, Nancy - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B. 227 2003, se hace saber que con fecha 22 de Abril de 2003, se presentó ante este Juzgado la Sra. Nancy Mabel Rodas iniciando los trámites tendientes a obtener la Rectificación de la Partida de Matrimonio entre Juan Eduardo Rodríguez y Nancy Mabel Rodas, en el sentido que donde dice en relación a la contrayente "...nacida el quince de marzo de mil novecientos setenta y ocho...", debe decir "...nacida el quince de marzo de mil novecientos sesenta y ocho, por así corresponder.-
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por auto No. 1236 del 30 04 03.- Rosario, 8 de mayo de 2003.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51893 May 19- May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "PEÑA SOLANA, ANA MARIA; GARCIA SOLANA, MARIA NOEL Y GARCIA IZAURRALDE, ARNOLDO OSCAR. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 480 2002, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Matrimonio de ANA MARIA SOLANA Y ARNOLDO OSCAR GARCIA, de la Octava sección Judicial de Maldonado de fecha 27 de Diciembre de 1979, Acta N° 28, en el sentido que donde dice: "y doña ANA MARIA SOLANA", debe decir: "y doña ANA MARIA PEÑA SOLANA"; la partida de Nacimiento de MARIA NOEL GARCIA SOLANA, de la Octava Sección Judicial de Maldonado de fecha 16 de Octubre de 1981, Acta N° 80, en el sentido que donde dice "comparece ANA MARIA SOLANA DE GARCIA", debe decir "comparece ANA MARIA PEÑA SOLANA DE GARCIA", donde dice "MARIA NOEL GARCIA SOLANA", debe decir "MARIA NOEL GARCIA PEÑA" y la Partida de Nacimiento de ANA LUISA GARCIA SOLANA, de la Octava sección de Maldonado de fecha 29 de Junio de 1987, Acta N° 42, en el sentido que donde dice: "comparece ANA MARIA SOLANA DE GARCIA", debe decir "comparece ANA MARIA PEÑA SOLANA DE GARCIA" y donde dice "ANA LUISA GARCIA SOLANA", debe decir "ANA LUISA GARCIA PEÑA", por así corresponder. Maldonado, 10 de Abril de 2003. Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51859 May 16- May 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GRATTAROLA SPALVIER, OLDEMAR ALBERTO -RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO DE SU PADRE FALLECIDO- FICHA 24 2003 B", se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: NACIMIENTO de ATILIO FORTUNATO GRATTAROLA DALLA VALLE extendida el 25.10.1806 en la 2a. Sec. Jud. de Paysandú Acta N° 265 y, en el sentido que en el texto del documento cuando se consignó el apellido materno como "DALAVALE" debió consignarse "DALLA VALLE" y de MATRIMONIO de ATILIO FORTUNATO GRATTAROLA y MIRTA SPALVIER, extendida el 21.05.45 en la 2da. Sec. Jud. de Paysandú, acta N° 33, en el sentido que en el texto, cuando se consignó la fecha de nacimiento ATILIO FORTUNATO GRATTAROLA como: "14 de octubre de 1907" debió consignarse: "14 de octubre de 1906", por ser lo correcto.- Paysandú, 5 de Mayo de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51762 May 14- May 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ROMERO CONRADI, Ma. DEL CARMEN - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 38 2003 B se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de MARIA DEL CARMEN ROMERO y HEBER JUAN VERRI extendida el 20.01.65 en la 12a. Sec. Jud. de Paysandú Acta N° 12, en el sentido que en el texto del documento, cuando se consignó la fecha de nacimiento de MARIA DEL CARMEN ROMERO como "...veinte de febrero de mil novecientos treinta y siete" debió consignarse

"...veinte de febrero de mil novecientos treinta y cinco" por ser lo correcto.- Paysandú, 7 de Abril de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51763 May 14- May 27

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en los autos caratulados "MOREIRA de BENEDETTI, JAVIER - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha B 73 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de JAVIER MOREIRA de BENEDETTI, extendida el 26 de setiembre de 1984, por la 1ra. sección judicial de Paysandú, Acta. Nº 1552, en el sentido que en el texto de la misma y al margen, donde dice "DE BENEDETTI", debe decir "de BENEDETTI", por ser lo correcto. Paysandú, 10 de Abril de 2003. ESC. ALICIA DAMINI. ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51764 May 14- May 27

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en los autos caratulados "CABRAL SOUZA, SIRA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha B 93 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de SIRA CABRAL SOUZA y MIGUEL ANGEL BERGALLO, extendida el 29 de noviembre de 1968, por la 12da. sección judicial de Paysandú, Acta. Nº 221, en el sentido que en el texto de la misma donde dice "y doña SIRA CABRAL, de nacionalidad oriental, nacida el dia 2 de diciembre de 1940 en Artigas", debe decir "y doña SIRA CABRAL, de nacionalidad oriental, nacida el dia 2 de diciembre de 1939 en Artigas", por ser lo correcto. Paysandú, 28 de abril de 2003. ESC. ALICIA DAMINI. ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51889 May 19- May 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictado en los autos: "OBERTI PESCE, JUAN ANTONIO IGNACIO Y OBERTI FALCONE, JOSEFINA FILOMENA. RECTIFICACION DE PARTIDAS." (Ficha B 67 2003), se hace saber: que ante este Juzgado se han presentado JUAN ANTONIO IGNACIO OBERTI PESCE Y JOSEFINA FILOMENA OBERTI FALCONE solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) En la partida de matrimonio de ELBIO MARIA RIVERO LAPITZ con JOSEFINA FILOMENA OBERTI FALCONE: (celebrado el 30 de Junio de 1979 en la 2da. Sec. Jud. Paysandú) en el cuerpo de la misma se incurrío en el siguiente error: al establecerse la fecha de nacimiento de Josefina Filomena Oberti surge de la misma que: nació el día "diez de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres" cuando debe decir que: "nació el día DIEZ de NOVIEMBRE de MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO" por ser lo correcto.- 2) En la partida de matrimonio de EDMUNDO JUAN OBERTI MELANO con ARGENTINA MARIA PESCE ESNAL: (celebrado el 16 de Agosto de 1950 en la 2da. Sec. Jud. Paysandú), en el texto de la misma se incurrió en el siguiente error: al establecerse la fecha de nacimiento de Edmundo Juan Oberti surge de la misma que: nació el día "dieciseis de Noviembre de mil novecientos cuatro" cuando debe decir que: "nació el día dieciseis de Noviembre de MIL NOVECIENTOS UNO" por ser lo correcto. Asimismo en el margen de dicha partida, se padeció error donde se establece: "Oberti, Juan Eduardo" debe decir: "OBERTI, Edmundo Juan" por ser lo correcto.- 3) En la partida de matrimonio de ANTONIO OBERTI OBERTI con JOSEFINA MELANO FACCIOLA: (celebrado el 23 de Mayo de 1896 en la 2da. Sec. Jud. Paysandú), en el texto de la misma se incurrió en el siguiente error: al establecerse la fecha de nacimiento de Antonio Oberti, surge de la misma: nacido el día "seis de Abril de mil ochocientos sesenta y seis" cuando debe decir que es: "nacido el día seis de Abril de mil ochocientos cincuenta y nueve" por ser lo correcto.- 4) En la partida de defunción de Antonio Oberti (fallecido el 8 de Octubre de 1918, en la 1ra. Sec. Jud. Paysandú), en el cuerpo de dicha partida se incurrió en error al establecerse que Antonio Oberti era hijo legítimo de "Juan Oberti" cuando debe decir que: "es hijo legítimo de SANTIAGO OBERTI DI BENEDETTO", POR SER LO CORRECTO Y EN TODOS LOS CASOS ASI CORRESPONDER.- -Young, 28 de Abril de 2003- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51765 May 14- May 27

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictado en los autos: "BANEGA FREDO, ANA MARIA, MOTTE SOSA, CARLOS ANDRES Y MOTTE SOSA, ANA PAOLA. RECTIFICACION DE PARTIDAS." (Ficha B 186 2002), se hace saber: que ante este Juzgado se han presentado ANA MARIA BANEGA FREDO, CARLOS ANDRES MOTTE SOSA Y ANA PAOLA MOTTE SOSA solicitando la rectificación de las siguientes partidas de Nacimiento de: Carlos Andrés, Ana Paola, Ramón Andrés, Jorge Alfredo, Daniel Conrado y Nadia Estefania MOTTE SOSA y de Ruben Nelson CUSTODIO SOSA: 1) en la partida de CARLOS ANDRES MOTTE: en el cuerpo de la misma donde dice: que es hijo legítimo del declarante y de su esposa "Ana María SOSA" debe decir: "Ana María BANEGA" y donde dice que es nieto por línea materna de "Atilio Narancio Sosa" debe decir: "Atilio Narancio BANEGA", además en el margen de la misma, donde dice "Motte, Carlos Andrés" debe decir: "MOTTE BANEGA, Carlos Andrés".- 2) En la partida de ANA PAOLA MOTTE SOSA: en el margen donde dice: Motte Sosa, Ana Paola" debe decir "MOTTE BANEGA, Ana Paola" y en el cuerpo de la partida donde dice: que es hija legítima del declarante y de su esposa "Ana María Sosa" debe decir: "Ana María BANEGA" y donde dice: que es nieta por línea materna de: "Atilio Narancio Sosa" debe decir: "Atilio Narancio BANEGA", además en el margen de la misma, donde dice "Motte Sosa, Ana Paola" debe decir: "MOTTE BANEGA, Ana Paola".- 3) En la partida de RAMON ANDRES MOTTE SOSA: en el margen donde dice: "Motte Sosa, Ramón Andrés" debe decir: "MOTTE BANEGA, Ramón Andrés" y en el cuerpo donde dice que: es hijo legítimo del declarante y de su esposa "Ana María Sosa" debe decir: "Ana María BANEGA" y donde dice que es nieta por línea materna de "Atilio Narancio Sosa" debe decir: "Atilio Narancio BANEGA"; 4) En la partida de JORGE ALFREDO MOTTE SOSA: en el margen donde dice: "Motte Sosa, Jorge Alfredo" debe decir: "MOTTE BANEGA, Jorge Alfredo" y en el cuerpo de la misma, donde dice: que es hijo legítimo del declarante y de su esposa "Ana María Sosa" debe decir "Ana María BANEGA" y donde dice que es nieto por línea materna de "Atilio Narancio Sosa" debe decir: "Atilio Narancio BANEGA".- 5) En la partida de DANIEL CONRADO MOTTE SOSA: en el margen donde dice: "Motte Sosa, Daniel Conrado" debe decir: "MOTTE BANEGA, Daniel Conrado" y en el cuerpo donde dice: que es hijo legítimo del declarante y de su esposa "Ana María Sosa" debe decir: "Ana María BANEGA" y donde dice que es nieto por línea materna de "Atilio Narancio Sosa" debe decir: "Atilio Narancio BANEGA"; 6) En la partida de RUBEN NELSON CUSTODIO SOSA: en el margen donde dice "Custodio Sosa, Ruben Nelson" debe decir: "CUSTODIO BANEGA, Ruben Nelson" y en el cuerpo de la misma, donde dice que es hijo legítimo del declarante y de su esposa "Ana María Sosa" debe decir: "Ana María BANEGA" y donde dice que es nieto por línea materna de "Atilio Narancio Sosa" debe decir: "Atilio Narancio BANEGA"; 7) En la partida de NADIA ESTEFANIA MOTTE SOSA: en el cuerpo de la misma donde dice comparece: "Ana Paola Motte Sosa" debe decir: "Ana Paola MOTTE BANEGA" y donde dice que es nieta por línea materna de ...y "Ana María Sosa" debe decir: "Ana María BANEGA", también al margen de la partida donde dice Reconocida por "Ana Paola Motte Sosa" debe decir: "Ana Paola MOTTE BANEGA"; 8) En la Partida de Matrimonio de RUBEN WALTER CUSTODIO Y ANA MARIA SOSA: en el cuerpo de la misma donde dice: y doña "Ana María Sosa" debe decir: "Ana María BANEGA", donde dice además: hija de "Narancio Sosa" debe decir: Atilio Narancio BANEGA" y en el margen de la misma donde dice "Sosa, Ana María" debe decir: "BANEGA, Ana María" POR SER LO CORRECTO Y EN TODOS LOS CASOS ASI CORRESPONDER.- Se deja constancia que dicho trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA, a los efectos de estas publicaciones legales.- -Young, 24 de Abril de 2003- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51843 May 16- May 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "AMARAL BARUFFALDI ALICIA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 210 2003". SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de las siguientes partidas:
1) de NACIMIENTO de ALICIA -Inscripta el

03 09 1954- nacida el 27 08 1954, en la ciudad de Montevideo - 20ma. Sección Judicial del departamento del mismo nombre -Acta No. 804-, en el sentido que donde dice: "QUE ES HIJA LEGITIMA DE ... Y DE SU ESPOSA MIRTA MARIA BARUFALDI", debe decir: "QUE ES HIJA LEGITIMA DE ... Y DE SU ESPOSA MIRTA MARIA BARUFFALDI", y que donde dice: "Y POR LINEA MATERNA DE GELINDO BARUFALDI", debe decir: "Y POR LINEA MATERNA DE GELINDO BARUFFALDI;
2) de MATRIMONIO de Elbio Heriberto AMARAL y de Mirta María BARUFALDI, celebrado el 18 04 1949 en la 15ta. Sección Judicial del Dpto de Montevideo -Acta No. 192-, en el sentido que donde dice al márgen: "BARUFALDI MIRTA MARIA", debe decir: "BARUFFALDI MIRTA MARIA", donde dice: "Y DOÑA MIRTA MARIA BARUFALDI", debe decir: "MIRTA MARIA BARUFFALDI", y donde dice: "HIJA DE GELINDO BARUFALDI", debe decir: "HIJA DE GELINDO BARUFFALDI";
3) de NACIMIENTO de ANA INES nacida en Montevideo el 11 09 1978 e inscripta en la Oficina No. 6 el 18 09 1978 -Acta No. 1766-, en el sentido que donde dice: "...Y DE MIRTA BARUFALDI", debe decir: "...Y DE MIRTA BARUFFALDI";
4) de NACIMIENTO de ALFONSO MARTIN nacido en Montevideo el 13 11 1981 e inscripto en la Oficina No. 6 el 17 11 1981 -Acta No. 2067-, en el sentido que donde dice: "Y DE MIRTA BARUFALDI", debe decir: "Y DE MIRTA BARUFFALDI", por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiun días del mes de Abril del año dos mil tres.- ROCHA, 21 DE ABRIL DEL 2003 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51711 May 12- May 23

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "DINEGRI GALEANO LIRIA NELLY Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 667 2002", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de las siguientes partidas:
1) de MATRIMONIO celebrado en la 4ta. Sección Judicial de Rocha -Acta No. 58 de fecha 26 09 1889-, en el sentido que donde dice: "DENEGRIS": debe de decir: "DE NIGRIS" y que donde dice: "NACIDO EN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE", debe de decir: "MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO";
2) de NACIMIENTO de Jose Arturo -Acta No. 56 de fecha 6 05 1908- ocurrido en la 4ta. Sección Judicial de Rocha - en el sentido que donde dice: "COMPARECIO PASCUAL DINEGRI", debe de decir: "DE NIGRIS",
3) de DEFUNCION de Pascual Dinegri -Acta No. 158 de fecha 21 07 1945- inscripto en la 1ra. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice: "FALLECIO PASCUAL DINEGRI", debe de decir: "FALLECIO PASCUAL DE NIGRIS";
4) de MATRIMONIO celebrado entre Arturo Dinegri y Liria Galiano en la Séptima Sección Judicial de Rocha -Garzón- Acta No. 35 de fecha 15 07 1930- en el sentido que donde dice: "ARTURO DINEGRI", debe de decir: "PASCUAL DE NIGRIS",
5) de DEFUNCION de Arturo Dinegri -Acta No. 219 de fecha 21 07 1997- inscripto en la 1ra. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice: "DINEGRI", debe de decir: "DE NIGRIS",
6) de NACIMIENTO de Liria Nelly Dinegri -Acta No. 372 de fecha 14 09 1933- inscripto en la 1ra. sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice: "HIJA DE ARTURO DINEGRI", debe de decir: "HIJA DE ARTURO DE NIGRIS", y que donde dice: "NIETA DE PASCUAL DINEGRI", debe de decir: "NIETA DE PASCUAL DE NIGRIS",
7) de NACIMIENTO de Jose Arturo -Acta No. 136 de fecha 22 04 1937- inscripto en la 1ra. Seción Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice: "HIJO DE ARTURO DINEGRI" y "NIETO DE PASCUAL DINEGRI", debe de decir: "HIJO DE ARTURO DE NIGRIS" y "NIETO DE PASCUAL DE NIGRIS",
8) de DEFUNCION de Jose Arturo -Acta No. 103 de fecha 21 05 1991- inscripto en la 1ra. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice: "DINEGRI", debe de decir: "DE NIGRIS",
9) de MATRIMONIO entre Alejo Perdomo y Liria Dinegri -Acta No. 47 de fecha 24 03 1956- inscripto en la 1ra. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice: "LIRIA NELLY DINEGRI GALEANO", debe de decir: "LIRIA NELLY DE NIGRIS", y que donde dice: !HIJA DE JOSE ARTURO DINEGRI", debe de decir: "HIJA DE JOSE ARTURO DE NIGRIS",
10) de NACIMIENTO de Alejo Eduardo Perdomo Dinegri -Acta No. 153 de fecha 2 05 1957-, inscripto en la 1ra. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice: "HIJO DE LIRIA NELLY DINEGRI GALEANO", debe decir: "HIJO DE LIRIA NELLY DE NIGRIS GALEANO", y que donde dice: "POR LINEA MATERNA DE JOSE ARTURO DINEGRI", diga: "POR LINEA MATERNA DE JOSE ARTURO DE NIGRIS",
11) de NACIMIENTO de Cecilia Jacinta Perdomo Dinegri -Acta No. 482 de fecha 30 12 1958- inscripto en la 1ra. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice: "HIJO DE LIRIA NELLY DINEGRI GALEANO": diga: "LIRIA NELLY DE NIGRIS GALEANO", y que donde dice: "POR LINEA MATERNA DE JOSE ARTURO DINEGRI":, debe decir: "POR LINEA MATERNA DE JOSE ARTURO DE NIGRIS",
12) de NACIMIENTO de Gonzalo Antonio Perdomo Dinegri -Acta No. 60 de fecha 17 2 1970 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha-, en el sentido que donde dice: "HIJO DE LIRIA NELLY DINEGRI GALEANO", debe decir: "HIJO DE LIRIA NELLY DE NIGRIS GALEANO", y que donde dice: "POR LINEA MATERNA DE JOSE ARTURO DINEGRI", debe decir: "POR LINEA MATERNA DE JOSE ARTURO DE NIGRIS",
13) de MATRIMONIO de Alejo Eduardo Perdomo Dinegri y Ana María Ibañez Bernardo -Acta No. 28 de fecha 25 11 1980 de la 10ma. Sección Judicial de Rocha-, en el sentido que donde dice: "ALEJO EDUARDO PERDOMO DINEGRI": debe decir: "ALEJO EDUARDO PERDOMO DE NIGRIS",
14) de MATRIMONIO entre Cecilia Jacinta Perdomo Dinegri y Schubert Alberto Barboza celebrado en Montevideo -Acta No. 871 de fecha 29 11 1976 de la oficina No. 12- en el sentido que donde dice: "DINEGRI", debe decir: "DE NIGRIS",
15) de NACIMIENTO de Alejandra Perdomo Ibañez -Acta No. 628 de fecha 27 11 1984 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "COMPARECE ALEJO EDUARDO PERDOMO DINEGRI": debe decir: "COMPARECE ALEJO EDUARDO PERDOMO DE NIGRIS" y que donde dice: "DE LIRIA DINEGRI", debe decir: "DE LIRIA DE NIGRIS",
16) de NACIMIENTO de Leandro Perdomo Ibañez -Acta No. 225 de fecha 12 04 1988 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "Y LIRIA DINEGRI", debe decir: "Y LIRIA DE NIGRIS",
17) de NACIMIENTO de Andrés Alejo Barboza Perdomo -Acta No. 156 de fecha 1 4 1977 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "Y LIRIA DINEGRI", debe decir: "Y LIRIA DE NIGRIS",
18) de NACIMIENTO de Diego Alberto Barboza Perdomo -Acta No. 481 de fecha 24 9 1981 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "Y LIRIA DINEGRI", debe decir: "Y LIRIA DE NIGRIS",
19) de NACIMIENTO de María Cecilia Barboza Perdomo -Acta No. 470 de fecha 15 08 1989 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "Y LIRIA DINEGRI", debe decir. "Y LOIRIA DE NIGRIS",
20) de MATRIMONIO celebrado entre JOSE ARTURO DINEGRI y RAQUEL AYCAGUER -Acta No. 27 de fecha 16 6 1962 de la 9na. Sección Judicial de Durazno- en el sentido que donde dice: "DON JOSE ARTURO DINEGRI", debe decir: "DON JOSE ARTURO DE NIGRIS",
21) de NACIMIENTO de Beatriz Dinegri Aycaguer -Acta No. 404 de fecha 30 10 1968 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "COMPARECE JOSE ARTURO DINEGRI", debe decir: "COMPARECE JOSE ARTURO DE NIGRIS", y donde dice: "POR LINEA PATERNA DE JOSE ARTURO DINEGRI", debe decir: "POR LINEA PATERNA DE JOSE ARTURO DE NIGRIS",
22) de NACIMIENTO de Martín Ruben Sommaruga dinegri -Acta No. 1083 de fecha 19 10 1999 de la oficina No. 9 de Montevideo- en el sentido que donde dice: "Y DE BEATRIZ DINEGRI", debe decir: "Y DE BEATRIZ DE NIGRIS", y donde dice: "POR LINEA MATERNA DE JOSE ARTURO DINEGRI", debe decir: "POR LINEA MATERNA DE JOSE ARTURO DE NIGRIS",
23) de NACIMIENTO de María Cristina Dinegri Galeano -Acta No. 532 de fecha 22 12 1947 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "COMPARECE DON JOSE ARTURO DINEGRI", debe decir: "COMPARECE DON JOSE ARTURO DE NIGRIS", y donde dice: "NIETA POR LINEA PATERNA DE PASCUAL DINEGRI", debe decir: "NIETA POR LINEA PATERNA DE PASCUAL DE NIGRIS",
24) de NACIMIENTO de Jose Aquilino perdomo Dinegri -Acta No. 370 de fecha 11 10 1960 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "HIJO DE LIRIA NELLY DINEGRI", debe decir: "HIJO DE LIRIA NELLY DE NIGRIS", y donde dice: "NIETO POR LINEA MATERNA DE JOSE ARTURO DINEGRI", debe decir: "NIETO POR LINEA MATERNA DE JOSE ARTURO DE NIGRIS",
25) de MATRIMONIO celebrado entre

Aroztegui Raúl Joaquín con Dinegri María Cristina -Acta No. 37 de fecha 1 2 1968 de la Oficina No. 12 de Montevideo- en el sentido que donde dice: "DINEGRI", debe decir: "DE NIGRIS",
26) de NACIMIENTO de Juan Pablo Perdomo Dinegri -Acta No. 188 de fecha 9 5 1972 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "HIJO DE LIRIA NELLY DINEGRI GALEANO", debe decir: "HIJO DE LIRIA NELLY DE NIGRIS GALEANO",
27) de NACIMIENTO de Ana María Aroztegui Dinegri -Acta No. 312 de fecha 13 6 1974 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y SU ESPOSA CRISTINA DINEGRI", debe decir: "HIJA DEL DECLARANTE Y SU ESPOSA CRISTINA DE NIGRIS", y donde dice: "NIETA POR LINEA MATERNA DE JOSE ARTURO DINEGRI Y LIRIA GALEANO", debe decir: "NIETA POR LINEA MATERNA DE JOSE ARTURO DE NIGRIS Y LIRIA GALEANO",
28) de NACIMIENTO de Alejandro Daniel Aroztegui Dinegri -Acta No. 102 de fecha 24 2 1978 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "HIJO DE MARIA CRISTINA DINEGRI", debe decir: "HIJO DE MARIA CRISTINA DE NIGRIS", y donde dice: "POR LINEA MATERNA DE JOSE ARTURO DINEGRI", debe decir: "POR LINEA MATERNA DE JOSE ARTURO DE NIGRIS",
29) de NACIMIENTO de Aróztegui Dinegri Arturo Joaquín -Acta No. 952 de fecha 15 10 1984 de la 1rsa. Sección Judicial de Cerro Largo- en el sentido que donde dice: "HIJO DE MARIA CRISTINA DINEGRI", debe decir: "HIJO DE MARIA CRISTINA DE NIGRIS",
30) de MATRIMONIO celebrado entre Perdomo Dinegri Jose Aquilino y Cetrulo Graña María Rossana -Acta No. 17 de fecha 25 11 1988 de la 10ma. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que fonde dice: "DINEGRI", debe decir: "DE NIGRIS";
31) de NCIMIENTO de Perdomo Cetrulo Facundo -Acta No. 197 de fecha 5 04 1989 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha-, en el sentido que donde dice: "...Y LIRIA NELLY DINEGRI", debe decir: "...Y LIRIA NELLY DE NIGRIS";
32) de NACIMIENTO de Perdomo Cetrulo Martín José -Acta No. 493 de feca 20 08 1991 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "...Y LIRIA NELLY DINEGRI", debe decir: "...Y LIRIA NELLY DE NIGRIS",
33) de NACIMIENTO de MACHADO AROZTEGUI ANA FLORENCIA -Acta No. 295 de fecha 5 05 1993 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "HIJA DE ANA MARIA AROZTEGUI DINEGRI", debe decir: "HIJA DE ANA MARIA AROZTEGUI DE NIGRIS", y donde dice: "NIETA POR LINEA MATERNA DE CRISTINA DINEGRI", debe decir: "NIETA POR LINEA MATERNA DE CRISTINA DE NIGRIS";
34) de MATRIMONIO de Perdomo Dinegri Juan con Veiga Sosa Anahi -Acta No. 54 de fecha 7 06 1996 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "JUAN PABLO PERDOMO DINEGRI", debe decir: "JUAN PABLO PERDOMO DE NIGRIS", y donde dice: "Y DE LIRIA DINEGRI", debe decir: "Y DE LIRIA DE NIGRIS";
35) de NACIMIENTO de Perdomo Santarelli Mercedes -Acta No. 882 de fecha 27 12 1996 de la 1ra. Sección JUdicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "HIJA NATURAL DE JOSE AQUILINO PERDOMO DINEGRI", debe decir: "HIJA NATURALA DE JOSE AQUILINO PERDOMO DE NIGRIS";
36) de NACIMIENTO de Perdomo Veiga Germán -Acta No. 303 de fecha 13 05 1997 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "COMPARECE JUAN PABLO PERDOMO DINEGRI", debe decir: "COMPARECE JUAN PABLO PERDOMO DE NIGRIS", y donde dice: "NIETO POR LINEA PATERNA... Y DE LIRIA DINEGRI", debe decir: "NIETO POR LINEA PATERNA... Y DE LIRIA DE NIGRIS";
37) de NACIMIENTO de Machado Aroztegui Ana Dolores -Acta No. 499 de fecha 22 08 2001 de la 1ra. Sección Judicial de Rocha- en el sentido que donde dice: "HIJA DE ANA MARIA AROZTEGUI DINEGRI", debe decir: "HIJA DE ANA MARIA AROZTEGUI DE NIGRIS", y donde dice: "NIETA POR LINEA MATERNA DE... Y DE CRISTINA DINEGRI", debe decir: "NIETA POR LINEA MATERNA DE... Y DE CRISTINA DE NIGRIS";
38) de MATRIMONIO celebrado entre Aroztegui Alejandro con Zamora Leticia -Acta No. 72 de fecha 2 08 2002 de la 1ra. Sección Judicial del Dpto. de Colonia- en el sentido que donde dice: "MARIA CRISTINA DINEGRI", debe decir: "MARIA CRISTINA DE NIGRIS";
39) de NACIMIENTO de Aroztegui Zamora Mateo Alejandro -Acta No. 312 de fecha 6 08 2002 de la 1ra. Sección Judicial del Dpto. de Colonia- en el sentido que donde dice: "NIETO POR LINEA PATERNA DE... Y DE MARIA CRISTINA DINEGRI", debe decir: "NIETO POR LINEA PATERNA DE... Y DE MARIA CRISTINA DE NIGRIS";
40) de NACIMIENTO de Aroztegui Zamora Martina Belén -Acta No. 313 de fecha 6 08 2002 de la 1ra. Sección Judicial de Colonia- en el sentido que donde dice: "NIETA POR LINEA PATERNA DE... Y DE MARIA CRISTINA DINEGRI", debe decir: "NIETA POR LINEA PATERNA DE... Y DE MARIA CRISTINA DE NIGRIS", por asi corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los siete días del mes de abril del año dos mil tres.- ROCHA, 7 DE ABRIL DEL 2003 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51712 May 12- May 23

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "DUARTE CONTRERA MARTA ISABEL Y DUARTE CONTRERA JORGE ALFREDO. Rectificación de partidas. Fa. 51 2003" se hace saber que: Se solicita la rectificación de las siguientes partidas:
1) de nacimiento de MARTA ISABEL, nacida en Montevideo -Oficina del Estado Civil de la 8va. sección- el 8 04 1968 e inscripta el 12 04 1968 -Acta Nº 2182- en el sentido que donde dice: Y DE SU ESPOSA BELKIS DERLI CONTRERAS", debe de decir: "Y DE SU ESPOSA BELKIS DERLY CONTRERA", y que donde dice: "Y POR LINEA MATERNA DE GREGORIO CONTRERAS", debe de decir: "Y POR LINEA MATERNA DE GREGORIO CONTRERA";
2) de nacimiento de JORGE ALFREDO, nacido en la ciudad de Montevideo -en la Oficina del Estado Civil de la 1ra. Sección- el 24 11 1980 e inscripto el 28 11 1980 -Acta Nº 569- en el sentido que donde dice: "COMPARECE BELKYS DARLIS CONTRERA DE DUARTE", debe de decir: "COMPARECE BELKIS DERLY CONTRERA DE DUARTE"; y que donde dice: "Y DE SU ESPOSO MANUEL DUARTE, ORIENTAL", debe de decir: "Y DE SU ESPOSO MANUEL DUARTE, ESPAÑOL" por así corresponder.- Por providencia No. 580 de fecha 5 03 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de Marzo del años dos mil tres.- Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51713 May 12- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy dictada en autos: LIMA ACOSTA, Belisario "RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B.264 97 1 S se hace saber que se presentó el Sr. Belisario Maria Lima Acosta manifestando su voluntad de rectificar su partida de nacimiento de fecha 11 3 1942, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 5ta Seccion del Depto. de Rocha, Acta Nº 25, en el sentido de que donde dice: "...Brenda Enerina Acosta...", debe decir: "...Brenda Encima Acosta..."; partida de matrimonio entre Dámaso Diolindo Acosta y Brenda Encima Acosta de fecha 20 9 1939, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 5ta Seccion del Depto. de Rocha, Acta Nº 27, en el sentido de que en el cuerpo de la misma donde dice: "...Brenda Enerina Acosta...", debe decir: "...Brenda Encima Acosta..." al igual que en el margen superior; partida de nacimiento de Neri Lima Acosta de fecha 15 12 1955, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 4ta Seccion del Depto. de Rocha, Acta Nº 237, en el sentido de que en el cuerpo de la misma donde dice: "...Brenda Eugenia Acosta...", debe decir: "...Brenda Encima Acosta...", por ser lo correcto y verdadero. Chuy, 17 de marzo de 2003. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51882 May 19- May 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GUARINO MALVASIO, JOSE MARIA - RECTIFICACION de PARTIDA - FICHA B 34 2003" se hace saber que se presentó ante ésta Sede: JOSE MARIA

GUARINO MALVASIO, solicitando la rectificación de la siguiente partida: - De NACIMIENTO de: JOSE MARIA GUARINO MALVASIO, ACTA Nº 1406 del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha 10 de OCTUBRE de 1960: en el sentido de que en el CUERPO y al MARGEN de la misma donde dice: "MARIO", debe decir: "MARIA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día SIETE de ABRIL de DOS MIL TRES.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51760 May 14- May 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SANTELLAN PROL, UBERLINA.- Rectificación de partida. Fa. Nº 434 2003", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado UBERLINA SANTELLAN PROL, promoviendo la rectificación de su partida de NACIMIENTO, Acta Nº 466, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el dia 22 06 1948, en el sentido que donde dice "nacida el diecinueve del corriente", debe decir: "nacida el VEINTE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO", por así coresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 5 de mayo de 2003.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51901 May 20- Jun 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "LANGE PEREIRA, GUSTAVO; RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 202 2003-B, se hace saber que se presentó GUSTAVO LANGE PEREIRA, solicitando la siguiente rectificación de partida: ACTA No. 144 del Libro de DEFUNCIONES expedida el día 6 de Setiembre de 1972, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la SEGUNDA Sección del Dpto. de SAN JOSE; en el sentido de que DONDE DICE: "ADOLFO LANGE LANGE", DEBE DECIR: "ADOLFO LANGE", POR SER LO VERDADERO. TREINTA Y TRES 09 DE ABRIL de 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51697 May 09- May 22

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "LOYARTE, NESTOR; RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 247 2003B, se hace saber que se presentó NESTOR LOYARTE, solicitando la siguiente rectificación de partida donde se cometieó el siguiente error: ACTA No. 319 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 08 07 1944, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; en el sentido de que DONDE DICE: "día 2 del actual", DEBE DECIR: "7 de Noviembre de 1943", POR SER LO VERDADERO. TREINTA Y TRES 30 DE ABRIL de 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51752 May 13- May 26

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "PERINETTI CORONEL, MARTHA HORTENCIA; RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 159 2003-B, se hace saber que se presentó MARTHA PERINETTI CORONEL, solicitando la siguiente rectificación de partida: ACTA No. 199 del Libro de MATRIMONIOS expedida el día 14 de Noviembre de 1969, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; en el sentido de que DONDE DICE: "MARTHA HORTENCIA GARCIA", DEBE DECIR: "MARTHA HORTENCIA PERINETTI", Y DONDE DICE: "GENARO GARCIA" DEBE DECIR "GENARO PERINETTI", POR SER LO VERDADERO. TREINTA Y TRES 09 DE ABRIL de 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51860 May 16- May 29

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber que en autos caratulados "RODRIGUEZ RAMALLO, JACINTO Y ALCALDE LEMES, WILLIAM C FERRERO MALACRIDA, MARIA ESTHER, CAMAROTTE FERRERO, CARLOS FRANCISCO, JORGE JESUS Y HECTOR RAMON - Intimación de Pago" (Ficha 59 2002), el día veintinueve de Mayo del 2003 a las 15. horas, en el local ubicado en la calle Bartolomé Mitre No. 1321 (A.N.R.C.I.), el Rematador MARCELO W. NIETO (matrícula 3691 - RUC. 211223010012), asistido por la Señora Alguacil de la sede, procederá al remate público sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar con los edificios en él construidos y demás accesiones dominiales, sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, Padrón Nº. 76.715, el que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Luis Gonella de Julio de 2001, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº. 34.573 el día 12 de julio del 2001, consta de una superficie de 222 metros 78 decímetros que se deslinda así: 8.59 mts. al Suroeste de frente a la calle Francisco Plá Nº. 3342, entre las de Francisco Antonio de Lemos y Nicolás de Herrera, distando su extremo más próximo 8.72 mts. de la esquina formada con esta última; 26.05 mts. al Noroeste con el Padrón Nº. 76.716; 8.61 mts. al Noreste con parte del padrón Nº. 76.717; y 25.77 mts. al Sureste con el padrón Nº. 76.714.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, el 30% de la misma en carácter de seña; la comisión de compra e Impuestos del rematador (4,08%) y el Impuesto a las ventas forzadas (2%); 2) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio resultante; 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.- 5) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien; 6) Que se desconocen el monto de las deudas que pudieran existir por los servicios públicos, tributos municipales, aportes a la construcción ante el B.P.S. e Impuesto de Enseñanza Primaria y que existe deuda por concepto de Impuesto de Contribución Inmobiliaria (únicos Rubros estos dos últimos imputables al precio de remate hasta la suma concurrente, junto con el ITP por la parte vendedora - Art. 389.2 del C.G.P.); 7) Que la documentación agregada se halla de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo No. 523, piso 1º.).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de mayo del 2003.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 8375 5/p 16816 May 16- May 22

SEGUNDO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A. c BURGHI, LUIS - EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 393 2001, se hace saber que el 25 de junio de 2003 a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio

Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos del siguiente bien inmueble:
Unidad de propiedad horizontal y demás bienes que le acceden y la cuota parte que le corresponde en los bienes comunes y que forma parte del edificio construído en terreno ubicado en la 1ª Sección Judicial de MONTEVIDEO, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 5004, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Juan Gambini de marzo de 1979, cotejado por el Servicio de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 27 de abril de 1979 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 88.681 el 7 de mayo de 1979, tiene una superficie de 237 m 67 dm y da 21,45 m de frente al Oeste a la calle Florida y al Sur 11,08 m con frente a la calle Colonia, formando esquina. La UNIDAD 503 lleva el Padrón Individual Nº CINCO MIL CUATRO QUINIENTOS TRES (5004 503), se describe según el citado plano, se ubica en el quinto piso a cota más 15 m 12 cm y tiene una superficie de 37 m 84 dm.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 2.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional actual del inmueble.- 5) Que se ignora la situación de la unidad respecto al pago de gastos comunes y contributiva frente al B.P.S. por eventuales obras o reformas en el bien, las que de existir serán de cargo del mejor postor.- 6) Que surge deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo por tributos domiciliarios que al día 30 de abril de 2002 ascendía a $ 1.985, la que será de cargo del mejor postor.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 9 de mayo de 2003.- Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.
20) $ 8040 5/p 16968 May 19- May 23

TERCER TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno dictada en autos caratulados: "CITIBANK N.A. SUCURSAL MONTEVIDEO C COUTTO OLIVERA, EMILIA GLADYS - EJEC. HIPOTECARIA-" Ficha: 211 2002 se hace saber que el próximo 3 de Junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 101 empadronada con el Nº 16.792 101. Dicha unidad se ubica en dos plantas: Planta baja (PARTE A) a cota vertical 0 mts. con una superficie de 3 mts. 92 dmts. y en primer piso (PARTE B) a cota vertical más 4 mts. 55 cmts. con una superficie de 64 mts. 74 dmts. AREA TOTAL: 68 mts. 66 dmts. y le corresponde el uso exclusivo del balcón B-1 (bien común). Dicha unidad pertenece al edificio sito en la 7ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 16.792 en el plano del Agrim. Oscar Cattaneo de Junio de 1998, inscripto en la D.G.C con el Nº 30.746 el día 25 9 98 y tiene una superficie 121 mts. 79 dmts. y según títulos de 118 mts. 7.253 cmts. y tiene 6 mts. 35 cmts. de frente al SE a calle Porongos señalada su puerta de entrada con los Nos. 2477 y 2477 bis. Entre las calles Domingo Aramburu y Carlos Reyles, distando el punto más próximo de su frente 35 mts. 37 cmts. de la esquina formada con la calle Carlos Reyles. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación tributaria, ocupacional del bien. 5º) Que se desconoce la situación en cuanto a los gastos comunes, ni si tiene seguro de incendio. 6) Que no se conoce la situación en cuanto al B.P.S. 6º) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de Mayo de 2003.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
20) $ 8375 5/p 17118 May 20- May 26

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos BROU con FRANCISCO VIDIELLA SERRATOSA S.A. - Juicio Ejecutivo - Ficha 126 97, se hace saber que el próximo 29 de mayo de 2003, desde las 15 horas, en la calle San José 1480, el Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326, RUC 210366750011, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea U$S 1.600 cada uno, de los siguientes bienes: Tres vehículos marca Morris modelo Ital 1.3 HLS entrados al país con sus obligaciones pagas con fecha 4 de marzo de 1982 e identificados de la siguiente forma: Lote 1 motor 12V639 EH 40305; Lote 2 motor 12V639 EH 40390 y Lote 3 motor 12V639 EH 40846. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma y la comisión de compra del Rematador mas impuestos, 13.70% más 2% de impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320, todo calculado sobre el valor del remate. 2º) Que los rodados carecen de Nro. de padrón y Nro. de matrícula por no haber sido empadronados existe prenda y certificado de Aduana en el expediente. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, empadronamiento, certificados, títulos, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley. 4º) Que serán de cargo del expediente, los gastos de remate, depósito y comisión e impuestos del Rematador 2.72% sobre el precio martillado. 5º) Que se venden en su actual estado, a la vista y sin reclamo y en las condiciones que surgen del expediente. 6º) Que los antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los doce días de mayo de 2003 Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 3618 3/p 17261 May 21- May 23

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º. Turno, dictada en autos "GOLIGORSKY SCHNEIDER, LILIAN c SCHAFFER RIVIEZZO, DIEGO - Medidas Preparatorias", Ficha 278 2000, se hace saber al público que el próximo 13 de junio de 2003 a las 14 y 30 hs. en el local de Garzón 2101 03 por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula 4996, R.U.C. 08.007447.0017, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor y en dólares, del siguiente bien: Unidad de Propiedad Horizontal CIENTO UNO, que integra el edificio denominado "Baldassare", en el solar ubicado en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 15.040, que según plano de fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Marcelo Casciani y Juan Ricci, de agosto de 1979, cotejado e inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 6.013, el 31 12 84, tiene un área de 457 metros con 75 decímetros y frente al Noreste a la Avenida Rivera, entre las calles Arenal Grande y Pablo de Maria. La referida Unidad CIENTO UNO según el citado plano se ubica en Primer Piso a cota vertical más 2 metros 94 centímetros, consta de una superficie de 60 metros 61 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes, Porche "B uno", Balcón "N uno" y Patio aire y lux "X uno". Padrón Individual: No. 15.040 101. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña al serle aceptada su oferta en dólares americanos, en efectivo o cheque certificado. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos. (1.36%). 3) Que será de cargo del comprador la comisión de venta del rematador e impuestos. (6.02%). 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados. 5) Que se estudió en titulación original desde 1986 y antes en fotocopias; que se desconoce la situación actual de las construcciones (IMM - BPS - ocupación), que el bien tiene deudas municipales y se desconoce si tiene adeudos por gastos comunes. 7) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 6 de mayo de 2003.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7035 5/p 17186 May 20- May 26

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno dictada en autos caratulados: "De la

Fuente Silvia Amelia y otros C Gatto Biangullo Carlos y otro - Ejecución Hipotecaria" ficha 310 2002, se hace saber que el próximo 30 de mayo a las 14 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321 se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula N° 2365 RUC 190036780016 asistido del oficial Alguacil del Juzgado a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien Inmueble: solar de terreno y mejoras que le acceden sito en la 11ª Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N° 153.609, que según plano del Agrimensor R. Muñoz Oribe inscripto en la Dirección de Topografía el 4 12 1935 con el N° 974 está señalado con el N° 146 de la manzana N, consta de una superficie de 562,50 m2 que se deslindan así: 15 m de frente al Sureste a la calle Del Fuerte; 37,50 m al Suroeste con el solar 145; 15 m al Noroeste con el solar 149 y 37,50 m al Noreste con los solares 147 y 148. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo, en dólares americanos, al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,08% más el impuesto a las ejecuciones del 2% respectivamente del precio del Remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,36% del precio del Remate. 4°) Que se desconoce situación de las construcciones (IMM - BPS - ocupación), que no se aportó plano de mensura, y que el bien tiene deudas municipales. 5°) Que los títulos se encuentran en Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 4°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 6 de mayo de 2003. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4020 3/p 17243 May 21- May 23

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, en autos caratulados "BANK BOSTON NA SUCURSAL URUGUAY S.A. c PRATTO VARELA, DANIEL Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 268 2002", se hace saber que el 28 de mayo de 2003 a las 15.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con edificio ubicado en la 14ª Sección Judicial de MONTEVIDEO, Localidad Catastral MONTEVIDEO, empadronado con el número CIENTO DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (118.857), que según plano del Agrimensor Hugo Dall'Orto de 10 de febrero de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 11 de febrero de 1927, tiene una superficie de 466 metros 20 decímetros y se deslinda así: 10 m 50 cm al Nor-Oeste de frente a la calle Andrés Cheveste estando señaladas sus puertas de entrada con los números 1420 al 1424; 44 m al Nor-Este y 10 m 52 cm al Sur-Este lindando por ambos vientos con propiedad de la señora viuda de Ayala y 44 m 80 cm al Sur-Oeste confinando con propiedad de Catalina Pujade.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4,03%) e IVA, e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que se desconoce la situación actual de las construcciones (IMM - BPS - ocupación).- 4) Que el bien tiene deudas municipales.- 5) Que en la titulación no se indicó correctamente la distancia del punto medio del frente con la Avenida Millán.- 6) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 16 de mayo de 2003.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6700 5/p 17260 May 21- May 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno, dictada en autos caratulados "LAKEPARK MANAGEMENT INC. c SALVIA LACOSTA, María Antonieta y Otros - Ejecución de hipoteca", Ficha: 515 2001, el próximo 10 de junio de 2003 a la hora 14:30 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Bartolomé Mitre 1321), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno sito en zona suburbana de la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, paraje El Pinar, padrón CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y TRES (PAD. 43143), el que, según plano de la Agrimensora Beatriz Pergonet Bermúdez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 30 de abril de 1998 con el Número 8654, se señala con el Número 5, tiene una superficie de CUATROCIENTOS SEIS METROS NOVENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS (AREA 406,93 mts2.), y se deslinda así: 19 metros de frente al Sureste a Avenida Pérez y Fuentes, distando su punto más próximo 32,49 metros del comienzo de la ochava curva con la intersección de la calle San Ramón; 17,54 metros al Suroeste con Solar 1; 20,53 metros al Norte con parte de Solar 2; y 25,3 metros al Noreste con Solar 4. Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 7,08% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) El inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral, del expediente, y especialmente de la inspección ocular que luce a fojas 56; C) Las construcciones existentes no están regularizadas y no están avaluadas en la cédula catastral, extremo este último que deberá asumir -a su costo- el mejor postor, en forma previa a la escrituración judicial para poder pagar en forma el Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales; D) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble y su situación contributiva con el BPS por las construcciones; E) Se desconocen los montos de deudas que puedan existir por impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el ITP por parte vendedora y el Impuesto Departamental a los remates); y F) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (Veinticinco de Mayo 523 piso 6). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 2003. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 8040 5/p 16864 May 16- May 22

DECIMONOVENO TURNO

GERARDO GOMES de FREITAS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19° Turno dictada en autos caratulados: "BOERR MORALES, Pedro C ARREGUI CASTELVECCHI, Alejandro - Ejecución Hipotecaria", ficha 4 2001 se hace saber que el próximo 5 de junio a las 15 y 30 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Bartolomé Mitre 1321, Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula N° 2365 R.U.C.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos de los siguientes bienes inmuebles: I) PADRON 178: tres fracciones de campo contiguas con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 4ª sección judicial del Departamento de Flores señalado como fracciones 9, 10 y 11, paraje "La Guardia Vieja", que según plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de abril de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 184 el 30 04 1948, constan cada una de una superficie de 128 há 3004 m 27 dm que se deslindan: a) fracción N° 9: al noroeste recta de 20022 m lindando con la fracción N° 8; al noreste 722 m 20 cm lindando con parte de la fracción N° 7; al sureste recta de 2009 m lindando con la fracción N° 10 y al suroeste arroyo de La Guardia Vieja por medio con parte de la propiedad de Loreto Cáceres. b) fracción N° 10: al noroeste tres rectas que miden 2009 m, 190 m 70 cm y 328 m respectivamente, lindando la primera con la fracción N° 9 y las dos restantes con parte de la fracción N° 7; al noreste rectas de 756 m 70 cm lindando con parte del inmueble padrón N° 177 de Anselmo Verdier, al suroeste recta de 1295 m lindando con fracción N° 11 y al suroeste arroyo de La Guardia Vieja y La Piedra de los Difuntos por medio con inmueble de Loreto Cáceres y Sucesión de Herman F. Roosen. c) fracción N° 11: al noroeste 1295 m lindando con la fracción N° 10 al noreste recta de 849 m 30 cm lindando con parte del inmueble padrón 177 de Anselmo Verdier, al sureste 1751 m 50 cm lindando con parte del inmueble padrón 169 propiedad de Juan R. Sicardi y al suroeste arroyo La Piedra de los Difuntos por medio con parte del inmueble propiedad de Herman F. Roosen. II) PADRON 3972: fracción de campo sin construcciones, con las mejoras que le acceden sita en la 4ª sección judicial y catastral del Departamento de Flores, paraje "La Guardia Vieja", constituida por las fracciones "B1" y "B2" en el plano del Agrimensor Alvaro Hiriart Condon de

19 1 1984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el Nº 3061 el 7 2 1948 con una superficie total de 113 há 6431 m y se deslindan así: fracción "B1" con 109 há 4781 m lindando al norte recta de 1162 m 70 cm con parte del inmueble padrón 3712; al este 4 segmentos de recta que miden 257 m el primero, lindando con la fracción "A1" del plano, 171 m la segunda y 487 m 20 cm la tercera lindando con fracción "B2" del citado plano y la cuarta de 814 m (hasta el medio del cauce de la cañada de La Casa de Piedra) lindando con la fracción "A3" del mismo plano; al suroeste primero cañada de La Casa de Piedra por medio con el Nº 193 y parte del padrón 152 con el que linda en recta de 429 m hasta en medio del cauce de la Cañada de La Casa de Piedra y al Oeste en recta de 1159 m 80 cm lindando con padrón Nº 179; b) fracción "B2" con 4 há 1650 m de forma triangular lindando al norte 171 m con parte de fracción B1; al suroeste recta de 516 m 30 cm con parte de la fracción A2 y al oeste 487 m 20 cm con parte de fracción B1. III) PADRON 152: fracción de campo sin construcciones y con las mejoras que le acceden sita en la 4ª sección judicial y catastral del Departamento de Flores señalada con el Nº 6 en el plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de abril de 1948, inscripto en Catastro con el Nº 184 el 30 4 1948 según el cual consta de una superficie de 128 há 3004 m 27 dm que se deslindan así: al noroeste 3 rectas que miden 1723 m 50 cm; 478 m 20 cm y 190 m 30 cm respectivamente lindando con parte de los inmuebles padrones 180 y 179; al norte y noreste arroyo de La Casa de Piedra por medio con la fracción Nº 3 del plano, al sureste recta de 1961 m lindando con fracción Nº 7 y al suroeste recta de 587 m lindando con parte de fracción Nº 9; todas del referido plano. IV) PADRON 3973: fracción de campo sin construcciones y con las mejoras que le acceden sita en la 4ª sección judicial y catastral del Departamento de Flores, paraje Guardia Vieja, señalada con el Nº 8 del plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora citado precedentemente, según el cual consta de una superficie de 128 há 3004 m 27 dm y se deslinda así: al noreste recta de 635 m 80 cm lindando con la fracción Nº 6; al sureste recta de 2022 m lindando con fracción Nº 9; al suroeste dos rectas de 177 m 30 cm y 474 m 50 cm y Arroyo de La Guardia Vieja por medio con inmueble de Loreto Cáceres y al noroeste 3 rectas que miden 808 m, 685 m 50 cm y 591 m 50 cm respectivamente lindando con padrón 180. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares americanos al bajarse el martillo más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,08% más el impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% más el Impuesto Municipal del 1% respectivamente del precio del Remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,36% del precio del Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce el actual estado ocupacional de los bienes a rematarse. 6º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 piso 5º Montevideo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de mayo de 2003.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 16415 5/p 17019 May 19- May 23

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados YANEKIAN, VERONICA C NUÑEZ GRANIER, CARLOS ADRIAN - EJECUCION DE HIPOTECA - ficha 254 2000, se hace saber que el próximo 30 de mayo a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, por intermedio del martillero HAGOP HAGOPIAN Mat. 4647 Ruc. 212220920016, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate publico sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 19º sección judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 166723, que según plano del agrimensor J Nin LAVALLEJA de 1936, inscripto en la Dirección de AVALUOS con el Nº 882, el día 19 9 36 consta de una superficie de mts 120 con 1209 cm que se deslinda así: 10 mts con 20 cm de frente al SO a la calle JOSE HERNANDEZ, PUERTA Nº 2407, distando el punto medio de su frente a la esquina formada con la calle MARTIN FIERRO 15 mts 70 cm; 11 mts 36 cm de frente al NO; 10 mts 55 cm de frente al NE y 11 mts 10 cm al SE todos lindando con padrón propiedad de Herminia Peixoto. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 5) Que el remate se realizara en dólares norteamericanos 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaría del Juzgado San José 1132 5º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 23 de abril de 2003. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 6365 5/p 17050 May 19- May 23

EDICTO - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19no. Turno dictada en autos "Correa Vega, Diomedes c Acosta Costa, Luis Ernesto. Ejecución Hipotecaria" (Ficha 121 2002), se hace saber que el próximo 27 de mayo del 2003 a las 15 hs. en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 primer piso, el martillero OSCAR CASTRO FERNANDEZ (matrícula 5259, RUC 211900880013), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente inmueble: FRACCION DE CAMPO y demás mejoras que le acceden, sito en la 13ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón No. 42.309, paraje Rincón del Cerro, zona rural, que según plano del Agrimensor Feliz Logaldo de 3 33, inscripto en la Dirección de Topografía el día 31.03.33, consta de una superficie de 2 hectáreas con 5.883 m 75 dm que se deslinda así: con 159 m 60 cm de frente al NE a Camino O'Higgins (Ex Camino Fontana) número de puerta 8755; 162 m 60 cm al SE de frente a Camino Vecinal, servidumbre de paso según plano municipal; 159 m 50 cm al SO lindando con padrón 60.616, y 162 m 46 cm al NO lindando con padrón 53.949. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% del precio ofertado. 2º) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del martillero, 4.08% del precio de venta, más el 2% del impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16.320), calculado sobre el valor del remate. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuestos, esto es, el 1.36% del precio del remate. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 piso 5.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 9 de abril del 2003.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 6365 5/p 17177 May 20- May 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 1º Turno autos caratulados "Banco la Caja Obrera C Eduardo Américo Oliva Céspedes" Juicio Ejecutivo, Ficha: 96 88 B, se hace saber que el día 13 de junio de 2003 a las 14.30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de $ 48.720,67 (cuarenta y ocho mil setecientos veinte pesos con 67 100), 2 3 partes de tasación que surge agregada a fs. 50 de autos, del siguiente bien inmueble: Solar, edificio y demás mejoras, ubicado en la 13ª sección judicial del departamento de Montevideo, paraje Balneario Pajas Blancas, empadronado con el Nº 184.257, (antes Nº 52.371 en mayor área) que según plano del Agrimensor J. J. Gomensoro Correa de fecha septiembre de 1948, inscripto con el Nº 20.597 el 24 02 49 en la Oficina de Catastro, se compone de una superficie de 905 metros, esta señalado como el solar Nº 298 de la manzana I b que se deslinda así: 20 m. al NW de frente a la calle Nº 2; 43 m. al NE lindando con solar Nº 299; 20 m. 50 cm. al SE lindando con el solar Nº 302; 47 m. 50 cm. al SW lindando con el solar Nº 297, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en, en efectivo en moneda nacional, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las

ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37% sobre el precio de remate. 4º) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente y de los certificados registrales. 5º) Que no se conoce la situación ocupacional del bien. 6º) Que no se conoce el monto de deuda por contribución. 7º) Que no se conoce la situación de las construcciones, que no hay plano agregado ni los tributos que gravan al bien. 8º) Que se agregaron en autos el testimonio de los títulos de propiedad, los que se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados, Zabala 1367 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 30 de abril de dos mil tres. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, ACTUARIA - ADJUNTA.
20) $ 8040 5/p 17293 May 21- May 27

CUARTO TURNO

REMATE JUDICIAL
LUCAS DE ARMAS

E D I C T O: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ABUT NAHUM JUDITH MABEL Y OTROS. C BENAVIDES GARCIA PASTORA. Cobro de Pesos." FICHA: 1243 99, se hace saber que el 17 de junio de 2003 a las 15.00 horas en Bartolomé Mitre Nº 1321, el martillero Lucas DE ARMAS (matrícula 5064, RUC 21 2674 690016), rematará sobre la base de U$S 7.000,oo. (Dólares estadounidenses siete mil) equivalente a la mitad de la tasación aprobada a fojas 53, el derecho de usufructo del inmueble sito en Lancasteriana 2496, que se describe: Solar con sus construcciones y mejoras, situado en zona suburbana de la décima sección judicial del Departamento de Montevideo, paraje Carrasco, padrón Nº 105606 que según plano del Agrimensor Miguel L. Costa de fecha 23 de enero de 1924 inscripto el 30 de junio de 1924 en la Dirección de Topografía se compone de una superficie de 790 m.c. 50 decímetros, señalado con el Nº 7 de la fracción A y que se deslinda así: 15 mts. de frente al S.O. a calle Lancasteriana entre Camino Carrasco y calle Belanger, distando el punto medio de su frente 102 mts. 15 centímetros de la intersección con la primera; por 52 mts. 70 de fondo lindando al N. con solar 6; al Este con terreno de Sucesión Francisco Piria y al Sur con solar 8, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al bajarse el martillo, más el 6,077% (comisión de compra e impuestos). 2º) Será de cargo del demandado (expediente) el pago del 1,359% del precio (comisión de venta e impuestos). 3º) Existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria, se desconoce la situación frente al pago del impuesto de Educación Primaria y frente al BPS (por posibles deudas por construcciones). 4º) Expediente a disposición de los interesados en el Juzgado. Y a los efectos legales se hacen dos publicaciones. Montevideo, siete de mayo de 2003.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
20) $ 2412 2/p 17219 May 21- May 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados "CITIBANK N.A. (Sucursal Montevideo) c MILA ABRAHAM" - Ejecución Prendaria - (ficha 27 2001), se hace saber que el próximo 29 de mayo de 2003, a la hora 16, en la Avda. Agraciada 2506 08 de esta ciudad, se procederá por los rematadores JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor, autorizándose el mismo en moneda extranjera (dólares) del siguiente bien embargado: Automóvil DAEWOO modelo CIELO GL STD, padrón 498.092 (antes padrón 208.658 de Canelones), matrícula 973.085 de Montevideo (antes matrícula AS 46084 - Canelones), tipo sedan, tres puertas, año 1996, motor G15MF436661. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,70% más 2% de impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), calculados sobre el valor del remate. 2) Que será de cargo de la parte compradora los gastos de transferencia, certificados, títulos, tributos y demás obligaciones. 3) Que serán de cargo del expediente los gastos del remate, depósito y honorarios e impuestos del Rematador 2,82%, calculados al precio de remate. 4) Que se desconoce si existen deudas por patentes, multas de tránsito y computest. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, calle Zabala 1367 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de mayo de 2003. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 2814 3/p 17143 May 20- May 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos: "CITIBANK NA C AROCENA SOSA CARLOS UMBERTO Y OTRA" - Juicio ejecutivo (ficha: 916 2001), el próximo 29 de mayo de 2003, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor: Automovil marca FIAT modelo DUNA SDL, matricula 975.933 (Montevideo), padrón 442.152, año 1995, gas-oil. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantia, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,70% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,82%. 3) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 4) Que existe deuda de patente ante la I.M.M. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de mayo de 2003. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1809 3/p 17244 May 21- May 23

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz de 2º Turno de Cerro Largo. Dictada en autos caratulados: Márquez, Mario y Cabrera Julio c a Da Luz, Eduardo. Juicio Ejecutivo. Ficha 134 01. Se hace saber que el día 3 de junio del 2003 a las 15 horas, en local sito en calle Vieira casi Dr. Ferreira, se rematará por parte del martillero Gonzalo Domínguez mat. 5291, R.U.C. 030105150012, A) CAMION - TRACTOR marca DODGE, modelo PD800, año 1978, matricula EM. 8199, empadronado en la intendencia Municipal de Cerro Largo con el numero E 8199, motor a gasoil con numero 35390310045898, 6 cilindros, 145 HP, chasis numero 140998; B) CHATA, marca NACIONAL, modelo 1961, chasis 980216, padrón E 3469 y matricula EM 3469, para 22000 kg. Por la base de las 2 3 partes de la tasación. Se previene que: 1- El mejor postor deberá de abonar el 100% de la oferta al momento de serle aceptada mas comision en impuestos (15,69%). 2- Será de cargo del demandado los gastos, comisión e impuestos (3,82%). 3) Se desconoce si el bien tiene deudas en el M.T.O.P. y sin las posee en la Intendencia Municipal por patente. 4) El bien está prendado en B.R.O.U. 5) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentre. 6) Que la información sobre títulos se encuentra en el Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Melo 2 de mayo de 2003. Dra. M. M. Yamel Tabarez, Juez de Paz Departamental.
20) $ 2613 3/p 17241 May 21- May 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA JIMENEZ, Patricio C BOSCH SOCA, Luis Alberto y COR DEL PINO, Alilia.- EJECUCION HIPOTECARIA.-" Ficha 207 2002, se hace saber al público que el próximo día 29 de Mayo de 2003 a las 15 horas, en las puertas de éste Juzgado, sito en calle Eusebio Píriz y 18 de Julio de esta ciudad; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Don Romualdo Rodríguez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo y mejoras que le acceden, ubicado en la Séptima Sección Judicial y Catastral de Durazno, paraje Sarandí de Río Negro, zona rural, empadronada con el Nº diez mil cincuenta y siete (10.057), antes en mayor área con el Nº 9.986, se señala con el Nº 2 en el Plano del Agr. Carlos Enrique CHIRICO de Noviembre de 1994, inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno con el Nº 5.438 el día 20 de Diciembre de 1994, según el cual tiene una superficie de 694 Hás. 5.039 metros.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 3) Se desconoce la situación contributiva del bien, en cuanto a pago de contribución inmobiliaria, impuesto de Enseñanza Primaria, aportes al B.P.S. por las construcciones y todo otro tributo que grave al inmueble, así como también se desconoce el estado ocupacional del mismo; dejándose constancia que el estudio de

los antecedentes dominiales se realizó en base a fotocopias autenticadas por el Esc. Carlos SELHAY.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 14 05 2003.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3417 3/p 17242 May 21- May 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "LIBERMAN, Bernardo C . Julio Heber GAMBERA MONTERO - JUICIO EJECUTIVO - F 251 1999"; se hace saber que el día 2 de junio a las 15 horas, en el local de la calle Antonio Ma. Fernández No. 604, el martillero don Pedro. R. CACERES, R.U.C. 070023060019 - Matrícula No. 1742, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien mueble: Semirremolque, marca "RANDON", Matrícula de Florida No. 501.602, Padrón No. 032696, Modelo SRBSC00222, Año 1998, Ejes Nos. 910216570 y 910227770.- BASE: $ 58.360,oo. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo en un plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 15,69% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley No. 16.320, art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma o sea el 2,72% del precio del remate.- IV) Que existe un crédito prendario a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay, inscripto en el Registro de la Propiedad Mobiliaria de Florida con el No. 463 del 4 de marzo del año 1998.- Florida, abril 23 de 2003.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3015 3/p 17264 May 21- May 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos Banco República c Cabana De León Miguel Nery. Medidas Preparatorias. Fa. A 1008 99 se hace saber que el día 23 de mayo a la hora 14 en el Hall del juzgado (sito en calle Rodó 634) se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Edison Casas, matrícula nro. 4673, nro. de Ruc 090086820015, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario los siguientes bienes: 1) tractor marca John Deere, modelo 2850 con tracción en las 4 ruedas, motor Diesel de 4 cilindros nro. Cd 4239T941498; 2) una trailla Super Tatú modelo STA3 para 3,5 m3 y 3) una trailla marca Super Tatú modelo STA 1 serie nro. 880 1590 para 2,4 m3.
SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta más la comisión del rematador e impuestos, 2) que seran de cargo del comprador los gastos, honorarios y tributos e impuestos naciones y municipales que se adeuden, 3) que el remate se realizará en pesos uruguayos y 4) que el saldo se abonará antes de tomar posesión de los bienes dentro de los 30 días siguientes al remate. Minas, 12 de mayo de 2003 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2412 3/p 17094 May 20- May 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por la disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "BANCO COMERCIAL S.A. c PEREIRA LORENZO, Manuel y otra - Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha A 445 2001), se hace saber que el día 5 de junio de 2003, a las 14 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se precederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, manzana 402, Localidad Catastral Paysandú U., padrón No. 2734, que según plano del Agr. Rafael Thevenet, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el No. 197, el 18 de setiembre de 1913, y tiene una superficie de 980 metros 88 decímetros 40 centímetros, que se deslinda así: 21 metros 47 centímetros de frente al Sur a calle Ituzaingó identificado con el No. 631; al Oeste, 45 metros 16 centímetros; al Norte, 21 metros 66 centímetros y al Este, 45 metros 81 centímetros, estos tres últimos con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en Dólares americanos, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones se aplicara al saldo de precio a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán del cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, encontrándose la titulación en la Oficina de esta sede a disposición de los interesados.- Paysandú, 9 de abril de 2003.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 6030 5/p 16983 May 19- May 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE CHUY

EDICTO.- Por disposición de Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en los autos caratulados: "BANCO DE CREDITO C TERMESANA SCARCHELLI, MARIO. EJECUCION HIPOTECARIA". F 202 2002, se hace saber que el día 6 de Junio de 2003 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Chuy (Gral. Artigas esquina Laguna de Castillos), se procederá al remate público por el martillero Manuel Cardoso Olid, matrícula Nº 1672, RUC 150045650015, de un inmueble y sus mejoras ubicado en la Ciudad de Chuy, manzana 30, solar 3, padrón 831, compuesto de una superficie total de 366 metros, con frente a las calles Sgto. Francisco de los Santos y Laguna Negra, sin base y al mejor postor. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar como seña, en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos, el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,08% del precio del remate que se deberán abonar al contado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1.36% del precio del remate. 4) Que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos. 5) Que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado. 6) Que los títulos de propiedad, la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Chuy. Chuy, 30 de Abril de 2003. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

20) $ 3618 3/p 17206 May 21- May 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c Juan José Virlee Portela - Juicio Ejecutivo" Ficha A 474 1984, se hace saber que el próximo 28 de mayo de 2003 a las 15 horas en las puertas del Palacio de Oficinas Públicas de calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Francisco Alfio Perrone Cha, RUC 160012620017, Matrícula 1682, asistido de los Sres. Alguacil del Juzgado procederá a la venta en pública subasta y con la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea la suma de $.

87.369.- y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y mejoras ubicada en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, primera sección judicial, manzana catastral 521, zona urbana, padrón No. 7066, fracción 87 B en el plano del Agrimensor Ernesto Sisto inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 1479 el 11 de octubre de 1979, según el cual se compone de una superficie de 228 m2. 76 dm2., de frente a Gobernador de Viana esquina Cervantes y se deslinda así: al Este Avda. Constitución, hoy Gobernador de Viana; al Norte calle Cervantes; al Oeste fracción 87 A y al Sur padrón 7065.- Valor Real Año 2001: $. 131.054.- Se previene: 1o.) que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente; 3o.) que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser consultados por los interesados.-
De mandato legal se efectúan estas publicaciones.- Salto, 9 de abril de 2003.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
20) $ 5360 5/p 17028 May 19- May 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. turno en autos: "PEREZ, FANNY C PEREZ CASAÑA, HUGO NERY Y OTRA.- EJECUCION DE HIPOTECA.- FICHA 1030 82 A, se hace saber que el día 29 DE MAYO DE 2003 a las 15 hrs. y en las puertas de este Juzgado, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Sra: MARIA VALENTINA AUSAN ITHURRALDE, asistido del Sr: Alguacil, sin base, al mejor postor los siguientes bienes INMUEBLES: dos fracciones de campo, edificios y demás mejoras que les acceden, sitas en Cagancha, 2da Sección Judicial de San José, padrones nros. 4.167 y 2.276 que según plano del Agrimensor Manuel D. Rodriguez -copias actualizadas del Agrimensor Carlos Alberto Novo- de enero de mil novecientos cincuenta, inscriptas en la Dirección General de Catastro, con los números setecientos cincuenta y setecientos cincuenta y uno,- el día veinticinco de febrero del mismo año,- se señalan con las letras "A" y "B",- con una superficie de noventa y seis hectáreas,- siete mil quinientos noventa y cuatro metros, noventa y un decímetros, cada una y en conjunto de ciento noventa y tres hectáreas, cinco mil ciento ochenta y nueve metros, ochenta y dos decímetros, que por separado se deslindan: FRACCION LETRA "A", padrón cuatro mil ciento sesenta y siete, de forma triangular, linda: Al Norte, en dos mil ciento ochenta metros, con Santiago de Vera, padrones cuatro mil seiscientos cuarenta y uno y cuatro mil seiscientos cuarenta y tres y FRACCION LETRA "B", a describirse: sesicientos ochenta metros, cincuenta centímetros, al Este con fracción letra "B"; Sur, con servidumbre de paso y la vía del ferrocarril central; y el mismo límite al Suroeste, que lo separa de inmueble de Manuel Egusquiza y Sucesión Santos Alonso, respectivamente. Fracción letra "B", padrón dos mil doscientos setenta y seis, linda: trescientos setenta y ocho metros,- al Norte, con José Gallo; Este,- recta de mil ciento noventa y siete metros y Cañada del Pueblo,- lindando con Sucesión de Félix Baccignane,- Manuel Nieves y padrones tres mil cuatrocientos setenta y dos,- cinco mil cuatrocientos cincuenta y siete,- seis mil nolvecientos setenta y cinco,- seis mil ochocientos noventa y nueve y seis mil novecientos cuatro; Sur, con la Vía del Ferrocarril central del Uruguay que la separa de Manuel Egusquiza: y, Oeste,- en cuatro lineas que miden: seiscientos ochenta metros,- cincuenta centímetros;- cuatrocientos metros; trescientos sesenta y un metros,- sesenta centímetros y trescientos cuarenta y nueve metros,- lindando la primera y segunda,- con fracción letra "A", Santiago de Vera y José Gallo,- padrones cuatro mil seiscientos cuarenta y tres,- cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro y siete mil quinientos doce las restantes.- SE PREVIENE: 1) Que, el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma. 2) Que no se tuvo a la vista el plano de los inmuebles hipotecados, aunque surge de la información registral agregada (fs. 232) que los mismos acceden a la Ruta Nacional Nro. 11 por medio de servidumbre de paso que afecta los inmuebles con frente a dicha ruta.- 3) Serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 3% y para el vendedor el 1%, más IVA, los que deberán abonarse al contado.- 4) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que le ley pone a su cargo.- 5.) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados.- 6.) Los bienes Padrones Nros. 4167 y 2276 se encuentran arrendados a favor de María Fanny Perez Caraballo, según contrato de arrendamiento suscrito el 30.8.1982 y modificación de éste último de fecha 30.11.1987, con plazo vigente, ambos debidamente inscriptos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 12 DE MAYO DE 2003.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
20) $ 6633 3/p 17135 May 20- May 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "OLGA ISABEL BRUNI MACHIN C VIOLETA ESTHER BRUNI Y OTROS. Partición. Fa. N° 796 92 C", se hace saber que el día 4 de junio del 2003, a la hora 14.00, en el lugar de su ubicación, sito en calle T. Gómez y Dr. Luis Alberto de Herrera, el Sr. rematador EDGARDO CARBAJAL, mat. 2114, R.U.C. N° 180009570017, sacará a la venta en pública subasta sobre la base de su valor de tasación que luce a fojas 276 y 277 de autos y al mejor postor: Dos fracciones de terreno con sus construcciones ubicados en zona urbana de la Localidad Catastral Mercedes, 1ra. secc. judicial del departamento de Soriano, manzana 35, ambos con frente a Avda. Luis Alberto de Herrera, empadronados, según plano del Agr. Carlos Magano de fecha 29 10 99 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Soriano con el N° 8263 el 24 04 2000: 1) con el N° 9433, Solar 2, que se deslinda así: al Norte 8 mts 32 cms de frente a Avda. Luis Alberto de Herrera; al Este 30 mts 60 cms lindando con el solar 3 (hoy padrón 9434) del mismo plano; al Sur 19 mts 04 cms lindando con el padrón 303, y al Oeste línea quebrada compuesta por 3 tramos rectos que mide y corre de la siguiente manera: 13 mts 49 cms de Sur a Norte, de frente a la calle T. Gómez, 11 mts 13 cms de Oeste a Este y 17 mts 33 cms de Este a Norte lindando ambas con el solar 1 del mismo plano, padrón 9435, siendo su superficie de 399 mts 07 dms.- 2) Con el N° 9434. Solar 3, que se deslinda así: al NOrte 10 mts 15 cms de frente a Avda. Luis Alberto de Herrera; al Este 30 mts 50 cms lindando con padrón 288; al Sur 10 mts 11 cms lindando con padrón 303, y al Oeste 30 cmts 60 cms lindando con solar 2 del mismo plano, hoy padrón 9433, siendo su superficie 307 mts 20 dms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, el 30% a los 60 días y el resto al escriturar, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) En cuanto a la titulación y el plano de mensura del bien se encuentran agregados en autos testimonio por exhibición de la escritura del año 1945 y plano de fraccionamiento del mismo año. 3) Se desconoce el estado actual de ocupación de los inmuebles a rematar así como si mantiene deudas por aportes con el B.P.S. Se autorizan 5 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 8 de mayo del 2003. Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
20) $ 8710 5/p 16962 May 19- May 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO COFAC C MARY ROVETTA, MIGUEL ANGEL Y OTRO. Med. preparatorias. Hoy juicio ejecutivo. Fa. N° 1023 2001" se hace saber que el día 27 de mayo del 2003, a la hora 14.00 en el local sito en calle Sánchez y Avenida Lavalleja de ésta ciudad, el Sr. Rematador ALBERICO E. AUNDI, matrícula 5124, R.U.C 180104140016, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor: 1) AUTOMOVIL MARCA CHEVROLET, MODELO CORSA DSL 1.7, año 1997, PADRON DE SORIANO 106.524, MAT. DE SORIANO K 10-4635 SEGUN CERTIFICADO DEL REGISTRO DE PROPIEDAD, Y MAT. JCA 378 DE RIO NEGRO, SEGUN LIBRETA DE PROPIEDAD, CHASIS N° W0L000078V4384253, MOTOR N° 303790 SEGUN LIBRETA. 2) AUTOMOVIL MARCA CHEVROLET SEDAN, MODELO MONZA SR, AÑO 1987, PADRON DE MONTEVIDEO 344.535, MAT. DE MONTEVIDEO 250.415, MOTOR 18LVH31005720, SEGUN TITULO. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto

2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado de los vehículos a rematar con respecto a deudas por tasas, tributos o impuestos nacionales o municipales. 3) Se desconoce el actual estado de funcionamiento de los bienes a rematarse. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 12 de mayo del 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2814 3/p 17252 May 21- May 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. c a. PEDRONZO CARDOZO, Pablo Rogelio" - Ejecución Hipotecaria - Ficha A.125 2002, se hace saber que el día 10 de junio de 2003, a la hora 14 en el Local de Remates de calle J. Suárez 282 de esta Ciudad, y por intermedio del Sr. Rematador CESAR NILO CUSTODIO, con matrícula 3908, RUC 190003550011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en Subasta Pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: I) Fracción de terreno baldío ubicado en la Localidad Catastral Tacuarembó de este Departamentod parte de la manzana 86, empadronado con el No. 11123 (once mil ciento veintitres), antes No. 957 en m á. señalado como fracción 2 en el plano del Agr. Raúl Cappetta del 22 12 68 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tacuarembó el 18 03 69 con el No. 3807, según el cual tiene un área de 336 m. 06 dm, con frente al S.E a calle José Pedro Varela. II) Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicada en la Localidad Catastral Tacuarembó de este Dpto., manzana 86, empadronado con el No. 957 (novecientos cincuenta y siete), antes 957 en m á, señalado como fracción 1 en el plano antes relacionado con una superficie de 737 m. 41 dm. con frente al N.E. a calle Ituzaingó. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 3) Que se desconoce la existecia de adeudos con organismos públicos.- 4) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede. 5) El remate se realizará en dólares americanos. Tacuarembó, 8 de mayo del 2003.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6365 5/p 17026 May 19- May 23

EDICTO

"Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c a. PAULA AGUIAR, William Edgardo y NUÑEZ, Maria Rosa" - Ejecución Hipotecaria y Prendaria - Ficha A.583 99 se hace saber que el dia 10 de junio de 2003 a la hora 15 y 30, en el Local de Remates de calle Joaquin Suárez No. 282 de esta ciudad por intermedio del Rematador César Nilo Custodio, matricula No. 3908, RUC 190003550011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Subasta Pública sin base y al mejor postor de los sigueientes bienes: A) Inmueble Padrón 12.638, antes 2080 y 12192 en m á, solar de terreno baldío, manzana 307 planta sub-urbana de la Localidad Catastral Tacuarembó del Dpto. de Tacuarembó, señalado como fracción N en el Plano del Agr. Gabino Rios, inscripto en Catastro de Tacuarembó con el No. 8130 el 13 de marzo de 1996, con una superficie de 219 m. 01, con frente a calle Francisco Acuña de Figueroa y B) Camioneta, marca RENAULT, mod. EXPRESS, año 1996, motor a nafta 4 cilindros, 1200 cc. No. C.3GB7 10A029339, tipo furgón chasis VF1F4060514627457, empadronado en la I. M. de Tacuarembó con el No. 078159, matricula RA-07211.-

SE PREVIENE: 1- Que son de cargo del comprador la Comisión e Impuesto del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 2- En el caso del inmueble el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma y en el caso del automotor, deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. Y en ambos casos comisión y tributos a cargo del comprador. 3) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble y los ejecutados, con Organismos del Estado, y que existe deudas por patente de rodados.- 4- Que los bienes se venden en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada, la que puede ser consultada por los interesados en la Sede del Juzgado de 18 de Julio N. 349 de Tacuarembo. 5) Que la Subasta se realizará en dólares americanos.- Tacuarembó 8 de mayo del 2003.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6700 5/p 17027 May 19- May 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c CARBONE SOSA, Elena María" - Juicio Ejecutivo - Fa. 373 2002 A - se hace saber que el día 3 de JUNIO de 2003 a las 15 horas, en puertas de este Juzgado en Juan Antonio Lavalleja 1300 el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren, asistido por la Sra. alguacil, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: CAMION "CHEVROLET" año 1993, Modelo D 40, Mat. D 1520 de T. y Tres con Padrón 1463 (anterior Mat. 551.755 de Mdeo. con Padrón 417884) Motor Nº SA8874B461474Y diesel, Chasis 9BG5443NNOU116774.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta como seña al serle aceptada la misma.- 2) Que la subasta será en DOLARES AMERICANOS.- 3) Serán de cargo del comprador la comisión de remate así como los gastos de títulos y los impuestos que la Ley pone de cargo del mismo, salvo aquéllos que graven a los enajenantes.- 4) Que el bien se encuentra prendado a favor del Bco. de la República O. del Uruguay.- 5) Se desconoce si existen deudas por patente de rodados y por impuesto a los ejes; tampoco se conoce la situación respecto al B.P.S.- 6) Que el título del vehículo se encuentra en esta Sede para ser examinado por los interesados.- Treinta y Tres, 14 de Mayo de 2003.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea - Actuaria.

20) $ 1876 2/p 17231 May 21- May 22

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno, en autos caratulados "Saldumbide Michelini Alicia Norma / Expedición de Segundas Copias. Ficha 544/2002", se hace saber que Alicia Norma Saldumbide Michelini, se presentó ante esta sede solicitando la expedición de la segunda copia del título de propiedad del inmueble padrón No. 144.282 de Montevideo y del Certificado de Resultancia de Autos de Felipe Saldumbide o Saldombide. Montevideo, trece de mayo de dos mil tres. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

21) $ 1799 10/p 17035 May 19- May 30

VENTA DE COMERCIOS

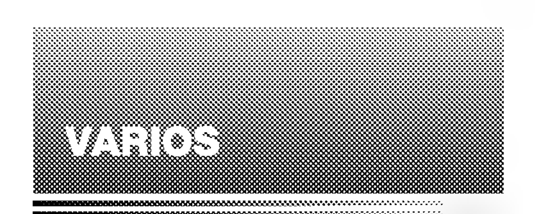
Ley 1904 - SARU ltda Prometio vender a CARLOS EIRALE "FARMACIA LUCIAN - Acredores en Andes 1365 escritorio 915. Esc Laura Darosa.

25) $ 1680 20/p 15956 May 06- Jun 02

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 09 904. MIRPE SRL prometió vender a BABELY LIMITADA farmacia, denominada "FARMACIA SAN FELIPE Y SANTIAGO" en Convención Nº 1313. Acreedores allí.

25) $ 3360 20/p 16551 May 13- Jun 09



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
División Salud y Programas Sociales

En virtud que no ha sido posible ubicar a los titulares del bien padrón 408605, sito en la calle Av. de las Instrucciones 3170 se realizan las publicaciones según las normativas vigentes.
Se solicita la limpieza y desratización dadas las malas condiciones higienicas-sanitarias del lugar, bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento se procederá a realizar la limpieza y desratización con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51908 May 20- May 22

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
División Salud y Programas Sociales

En virtud que no ha sido posible ubicar a los titulares del bien padrón 400338, sito en la calle Chiavari 2839 se realizan las publicaciones según las normativas vigentes.
Se solicita la limpieza y desratización dadas las malas condiciones higienicas-sanitarias del lugar, bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento se procederá a realizar la limpieza y desratización con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51909 May 20- May 22

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
División Salud y Programas Sociales

En virtud que no ha sido posible ubicar a los titulares del bien padrón 93194, sito en la calle Chiriguanos lindero 2620 se realizan las publicaciones según las normativas vigentes.
Se solicita la limpieza y desratización dadas las malas condiciones higienicas-sanitarias del lugar, bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento se procederá a realizar la limpieza y desratización con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51910 May 20- May 22

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
División Salud y Programas Sociales

En virtud que no ha sido posible ubicar a los titulares del bien padrón 6460, sito en la calle Maldonado 971, 975, 977 se realizan las publicaciones según las normativas vigentes.
Se solicita la limpieza y desratización dadas las malas condiciones higienicas-sanitarias del lugar, bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento se procederá a realizar la limpieza y desratización con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51911 May 20- May 22

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 614 2002, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y Paso sobre los padrones Nº 1930, 4607 y 4608 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a Homero Dardo Machado Machado, Delia Irma Machado Techera, Omar Leonardo Machado Odizzio y Alba Edith Fillol, superficiarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.
27) $ 1512 3/p 17113 May 20- May 22

VARIOS

COOPERATIVA POLICIAL LLAMA A ELECCIONES DE AUTORIDADES

Para el día viernes 30 de mayo de 2003, en su sede social de la calle Nueva York 1335 y en todas las capitales departamentales del interior del país. La Votación se podrá realizar entre la hora 08:00 y la hora 20.00, pudiendo sufragar todos los afiliados que tengan una antigüedad superior a dos años (art. 36 inc. A) del Estatuto Social.
27) $ 1680 5/p 16963 May 19- May 23

COFAC - COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO
INFORMA:
TASAS PASIVAS MONEDA NACIONAL
CAJAS DE AHORRO a partir del 01.06.03
Saldo promedio mínimo $ 2.000.-
SALDO PROMEDIO
T.E.A.
Hasta 15.000 0%
15.001 - 25.000 1%
25.001 - 50.000 2%
50.001 - 100.000 4%
100.001 y más 5%
Gastos de Administración por promedio mínimo: U$S 30 - (su equivalente en pesos)
CUENTAS CORRIENTES
a partir del 01.06.03
Hasta 50.000 0%
50.001 - 100.000 1%
100.001 - 300.000 2%
300.001 - 500.000 3%
500.001 y más 4.5%
Saldo promedio mínimo $ 5.000
Saldo promedio mínimo con cheques diferidos: $ 6.000.-
Gastos de administración por promedio mínimo: U$S 30 (*)
CAJA AHORRO PLUS
$ 5.000 a $ 99.999 5%
$ 100.000 a $ 300.000 10%
$ 300.000 a $ 500.000 15%
Más de $ 500.000 20%
Saldo promedio mínimo $ 2.000
Comisión bajo promedio: U$S 30
TASAS PASIVAS MONEA EXTRANJERA
CAJAS DE AHORRO a partir del 01.06.03
Saldo promedio mínimo U$S 500.-
SALDO PROMEDIO
Tasa Efectiva Anual
Hasta U$S 1.500 0%
De U$S 1.501 a U$S 10.000 0.15%
de U$S 10.001 a U$S 50.000 0.25%
más U$S 50.001 0.50%
Gastos de administración por bajo promedio: U$S 25.-
CUENTAS CORRIENTES - a partir del 01.06.03
Promedio mínimo U$S 2.000.-
SALDOS PROMEDIOS
TASA
Hasta 10.000 0%
de 10.001 - 30.000 0.10%
de 30.001 -- 50.000 0.20%
más de 50.001 0.40%
Gastos de administración por bajo promedio... U$S 30
CAJA DE AHORRO PLUS
1.500 a 3.000 0,15
3.000 a 10.000 0,50
10.000 a 30.000 1,00
Más de 30.000 1,15
Saldo promedio mínimo mensual U$S 700
Comisión bajo promedio U$S 25.
27) $ 9072 2/p 17291 May 21- May 22

CACDU - PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU
INFORMA:
TASAS PASIVAS MONEDA NACIONAL
CAJAS DE AHORRO a partir del 01.06.03
Saldo promedio mínimo $ 2.000.-
SALDO PROMEDIO
T.E.A.
Hasta 15.000 0%
15.001 - 25.000 1%
25.001 - 50.000 2%
50.001 - 100.000 4%
100.001 y más 5%
Gastos de Administración por promedio mínimo: U$S 30 - (su equivalente en pesos)
CUENTAS CORRIENTES
a partir del 01.06.03
Hasta 50.000 0%
50.001 - 100.000 1%
100.001 - 300.000 2%
300.001 - 500.000 3%
500.001 y más 4.5%
Saldo promedio mínimo $ 5.000
Saldo promedio mínimo con cheques diferidos: $ 6.000.-
Gastos de administración por promedio mínimo: U$S 30 (*)
CAJA AHORRO PLUS
$ 5.000 a $ 99.999 5%
$ 100.000 a $ 300.000 10%
$ 300.000 a $ 500.000 15%
Más de $ 500.000 20%
Saldo promedio mínimo $ 2.000
Comisión bajo promedio: U$S 30
TASAS PASIVAS MONEA EXTRANJERA
CAJAS DE AHORRO a partir del 01.06.03
Saldo promedio mínimo U$S 500.-
SALDO PROMEDIO
Tasa Efectiva Anual

Hasta U$S 1.500 0%
De U$S 1.501 a U$S 10.000 0.15%
de U$S 10.001 a U$S 50.000 0.25%
más U$S 50.001 0.50%
Gastos de administración por bajo promedio: U$S 25.-
CUENTAS CORRIENTES - a partir del 01.06.03
Promedio mínimo U$S 2.000.-
SALDOS PROMEDIOS
TASA
Hasta 10.000 0%
de 10.001 - 30.000 0.10%
de 30.001 -- 50.000 0.20%
más de 50.001 0.40%
Gastos de administración por bajo promedio... U$S 30
CAJA DE AHORRO PLUS
1.500 a 3.000 0,15
3.000 a 10.000 0,50
10.000 a 30.000 1,00
Más de 30.000 1,15
Saldo promedio mínimo mensual U$S 700
Comisión bajo promedio U$S 25.
27) $ 9072 2/p 17292 May 21- May 22

BIEN DE FAMILIA

Cónstituyente NEDDA o NEDA ARLINDA LOPEZ OLIVERA.-
Beneficiaria.- 1> FERNANDO SANTIAGO COPATTI LOPEZ.-
2> LAURA ALEJANDRA COPATTI LOPEZ.-
Inmueble.- Padrón Nº. 173.368 <antes 51.034 m.á.>, 21ra. Sección Judicial de Montevideo.-
Escritura.- Escribano Julio Roger Fernandez.-
Registro de Traslaciones de Dominio, Nº. 10968, EL 9 V 2003
Exonerado. Art. 16 Ley 15597.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51746 May 13- May 26

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 28 4 03
Inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de Paysandú: Nº 655 el 29 04 03
Escribana: Olga Jacqueline Alza Binnewies
Padrón: Uno de la Primera Sección de Paysandú
Calle: Diagonal 200, esquina Setembrino Pereda Y 33 Orientales
Constituyentes: Luis Abel Alza Machado y Miriam María Dávila Borsoni
Beneficiarios: Luis Abel Alza Machado y Miriam María Dávila Borsoni
Tasación: B.H.U: U.R.: 2.303.82
Expediente: 758.021.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51761 May 14- May 27

Bien de Familia - Ley 15.597 y 16.095

Según escritura autorizada el día siete de marzo de 2003, por el Escribano Jorge Gorgoroso, inscripta en el Registrode la Propiedad Inmobiliaria de Maldonado con el número 367, folio 585, libro E 2 de marzo de 2003, los cónyuges Oscar Fajardo y Doris Mozzo, constituyeron bien de Familia en beneficio de ambos cónyuges y de su hija Stephanie Leticia Fajardo, en el inmueble padrón 166 ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Barrio Hipodromo, el cual fue tasado por el Banco Hipotecario del Uruguay en 3.996,01 UR.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51838 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO:-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era Instancia en lo Civil de 4to Turno, dictada en autos: "Ghidone Moreira, Silvert, c Pidoux o Piodoux Miovacune Francoise. Daños y Perjuicios y Auxiliat. de Pobreza. Ficha 202 2001, y 202 001 S1 002" se hace saber que ante ésa Sede se ha presentado Silvert Ghidone Moreira promoviendo juicio por daños y perjuicios contra Miovacune Francoise Pidoux o Piodou. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Miovacune Francoise Pidoux o Piodoux, por el término de 90 días, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 2 de mayo de 2003.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51773 May 14- May 27

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "I.M.M. C ELISSALT, JORGE. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 376 2002" se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JORGE ENRIQUE ELISSALT a estar a derecho en estos autos con plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
La Sede del Juzgado Ltdo en lo Civil de 8º Turno se ubica en San José 1132 Piso 4. Montevideo, 14 de Octubre de 2002. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51896 May 19- May 30

DECIMOCUARTO TURNO

MEDIDA PREPARATORIA

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "EXPRINTER URUGUAY S.A. C RAPHAEL LEWY, TOMAS JULIO y otra - Medida Preparatoria de Citación a Reconocimiento de Firma", FICHA 43 03. Se emplaza a los sucesores del codemandado TOMAS JULIO RAPHAEL LEWY a estar a derecho por el término de 90 días, conforme lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.- EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dos de Mayo del año dos mil tres.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5040 10/p 16375 May 12- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos: "SISTEMAS S.R.L. - FECHA DE CESACION DE PAGOS - FICHA 90 2002S1 2003" se hace saber que: I) por Resolución Nº 712 de fecha 01 04 2003 se fijó el 8 de octubre de 2001, como fecha efectiva de cesación de pagos de SISTEMAS SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA - R.U.C. 21 3212230012.
II) el informe y resolución del Juez se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de acreedores y de la fallida. Se hacen estas publicaciones según art. 1643 del Código de Comercio, sin cargo, art. 18 Ley 17.292 y a los efectos de lo dispuesto por los arts. 1644 y 1645 del Código de Comercio. Montevideo, veintiuno de abril del año 2003. ESC. EDITH BAYGORRIA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51936 May 21- May 23

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 959 2003 de fecha 24 04 2003, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados "Cobena S.A. Concordato Preventivo Judicial", ficha 101 2002 donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por COBENA S.A. se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 12 DE JUNIO a la hora 14:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene lo siguiente: 1) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos presentados por la Sociedad y el informe de los acreedores informantes estarán a disposición de los restantes acreedores en el local de este Juzgado. 2) Las deliberaciones de la Junta tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 27 y 72 de la Ley 2.230 se expide el presente en Montevideo el día dos de Mayo de 2003. ESC. EDITH BAYGORRIA. ACTUARIA.
27) $ 2772 3/p 17214 May 21- May 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "TRUCIDO CASABO, AGUSTIN - AUT. PARA VIAJE" Ficha: 497 2001S, se cita, llama y emplaza a GABRIEL ó GRABIEL DIONISIO TRUCIDO MILLER, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 7 de Mayo de 2003.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 16960 May 19- May 30

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "CUADRADO MARQUEZ LIRIA C GUERRERO BAIQUE OLGA Y GUERRERO NESTOR, Declaración de revocación por fraude, de declaración de inoponibilidad en subsidio, reivindicatoria y aplicación del art. 2002 del C.C., Fa. S 360 98s1 2002", se cita, llama y emplaza

a NESTOR DANIEL GUERRERO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- SE CONCEDIO EL BENEIFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 12 de MAYO de 2003.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51913 May 20- Jun 02

SEPTIMO TURNO

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º turno en autos caratulados: "ARAUJO ALBORES ADRIANA C ALZA MONTERO CARLOS ENRIQUE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 135 2003, se cita llama y emplaza a CARLOS ENRIQUE ALZA MONTERO, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no presentarse se le nombrará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil tres. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51733 May 12- May 23

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "UBARNE de DA CRUZ ORFILIA LUCIANA, DA CRUZ ROSARIO, JOSE SERAFIN Y DA CRUZ UBARNE EDUARDO JOSE, SUCESION - Fa. S 459 2000", se cita, llama y emplaza a CARLOS JOSE DA CRUZ LAGOS, CARLOTA MARGARITA DA CRUZ LAGOS Y JOSE EDUARDO DA CRUZ LEMOS a que manifiesten si aceptan u repudina la hernencia en el plazo de 90 días conforme lo establecido por los arts. 89 y 127 del CGP. y 1071 del Código Civil.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 28 de ABRIL de 2003.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51774 May 15- May 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ CUELLO, CLAUDIA A. C IRAZOQUI NOGAREDA, JUAN EDUARDO. RATIFICACION DE TENENCIA. AUX. DE POBREZA". FICHA Nº 605 2002 se emplaza por el término de 90 días al SR. JUAN EDUARDO IRAZOQUI NOGAREDA a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
ESTE ES UN TRAMITE CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 29 de abril de 2003. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51732 May 12- May 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "MORALES, JACOBA C COLLARES DA SILVA, PABLO - PERDIDA PATRIA POTESTAD" FICHA 60 2003, se cita, llama y emplaza a PABLO COLLARES da SILVA, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de mayo de 2003. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51898 May 20- Jun 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "OLVEIRA VAZQUEZ Norma Elena - Tenencia - Ratificación y Auxiliatoria de Pobreza FICHA 157 2002", se da conocimiento (art. 89 C.G.P.) al Sr. Sergio Rudeber VICTORA que en autos se presentó la Sra. Norma Elena OLVEIRA VAZQUEZ solicitando la ratificación de Tenencia de la menor Elena Carol VICTORA OLVEIRA.- Por auto Nº 856 del 24 de marzo de 2003 se le concedió el benefico de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 29 de abril de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51868 May 16- May 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en auto caratulados "BERENGUER, HILDEBRANDO J. C FREIRE COUTO, GLORIA; VICENTE; MA. DEL PILAR; LUIS Y FREIRE RODRIGUEZ, ANDREA - REGULACION DE HONORARIOS - FICHA S 3 90S1 2001", se cita, llama y emplaza a MARIA DEL PILAR FREIRE COUTO, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 30 de abril de dos mil tres.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 16917 May 16- May 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "CANOBRA, SILVIA BERTA - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - FICHA V 633 2001", se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE CARLOS JULIO CANOBRA JAUREGUIZAR, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. MONTEVIDEO, 9 de abril de dos mil tres. DRA. ANA C. GARCIA da ROSA, ACT. ADJ.
27) $ 4200 10/p 16768 May 15- May 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en auto caratulados "TORIBIO, MARIO Y PELLEJERO, LUISA C CALABRIA, JUAN JOSE Y MARTINEZ, LORENA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, LEGITIMACION ADOPTIVA - FICHA 63 2003 C", se cita, llama y emplaza a JOSE CALABRIA y LORENA MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de marzo de dos mil tres.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51917 May 21- Jun 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso la apertura de la presunta yacencia de UMBELINA PEREZ LAGE, FICHA 145 2002 S, así como la publicación de edictos por el término de 30 días (ART. 429 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. En Montevideo a los diez días del mes de marzo del año dos mil tres.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 51479 Abr 28- Jun 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de la Capital de 16º Turno, en autos caratulados "Edificio Estivao c Rodríguez Baison, Lila - Ejec Hipotecaria Recíproca - Ficha: 365 2000" se hace saber que por auto nº 3925 de fecha 3 de Octubre de 2002 se dispuso citar y emplazar por el término de 90 (noventa) días a los sucesores a cualquier titulo de la Sra Lila Esther Rodríguez Baison, en especial a la heredera testamentaria María Verónica Tato Paez a comparecer en autos conforme a derecho a los efectos de notificar la aprobación del remate dispuesta por auto nº 1872 2002 de fecha 29 5 2002, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Abril de 2003. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
27) $ 6720 10/p 16635 May 14- May 27

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º turno, en autos "Gard, Romualdo y Garmendia, Juan C Sucesores de Roberto Yáñez Recalde. Juicio ejecutivo". Ficha 1145 2001, se cita a los sucesores de Roberto Yáñez Recalde, emplazándoseles por el término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, nueve de mayo de 2003. ESC. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, Actuaria Adjunta.
27) $ 4200 10/p 17059 May 19- May 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, dictada en autos caratulados "Edificio Centromar c Borrazas Martínez, Héctor y otros - Ejecución Hipotecaria" Ficha: 140 2000, se cita, y emplaza a los herederos y o sucesores a título universal o singular de José Héctor Borrazas Martínez y de María Carmen Patra Rey y o María Carmen Patrón Rey, y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble padrón individual No. 4307 302 de la Tercera Sec. Judicial de Montevideo, plano del Agrimensor Alberto Raffo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 33.915 el 27 5 57, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de febrero de 2003. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, Actuaria Adjunta.
27) $ 7560 10/p 16725 May 15- May 28

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 10 turno en autos caratulados "Levy Esther c Omar Sarubbi Rodriguez, y Celina Area Cor" Juicio Ejecutivo, FICHA 1484 94 1 95 se cita y emplaza a los sucesores de Celina Ignacia Area Cor a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos, en caso de no comparecer.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 24 de febrero de 2003. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 2940 7/p 16727 May 20- May 28

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

NOVENO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE TRABAJO DE 9º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "LUBENKO, PABLO Y OTRO C EGUREN ROLANDO, DEMANDA LABORAL," FICHA 131 95, SE CITA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE ROLANDO EGUREN, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ACTOR CUENTA CON EL BENEFICO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, 30 DE ABRIL DE 2003 EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51716 May 12- May 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º. Turno, en autos: "MAGNE, MARIA SOLEDAD C GARRIDO, RICHARD -TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-"; Ficha Civil 542 2002 F, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RICHARD GARRIDO a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente. SE HACE CONSTAR: Que por providencia Nº 9438 del 6 de diciembre de 2002 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Canelones, 24 de Diciembre de 2002.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51867 May 16- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos: "CAUDA GRASSI, PEDRO - SUCESION", Ficha 1043 2001; se llama a MIRTHA o MIRTA ARACELLI CAUDA COTROFE o COTROFFE, a que manifieste si acepta o repudia su legítima en el término de diez días hábiles, bajo apercibimiento de tenérsela por repudiada.- Las Piedras, 21 de febrero de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

27) $ 3360 10/p 17286 May 21- Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "GONZALEZ JUAN C VALIUNAS EVA MARIA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha 205 2003. Se cita, llama y emplaza a la Sra. EVA MARIA VALIUNAS a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los VEINTICINCO días del mes de Marzo del año dos mil tres. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51735 May 13- May 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "ARIETTA SANCHEZ ROQUE Y OLIVA RODRIGUEZ MIRTA C DALMAO RAMON Y SILVERA MA. DEL ROSARIO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FA. 148 2001S1 2002", Se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA DEL ROSARIO SILVERA y al Sr. RAMON DALMAO a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los VEINTICINCO días del mes de Marzo del año dos mil tres. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51938 May 21- Jun 03

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCUARTA SECCION

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 14º Sección Judicial de Canelones, en autos: "DIVERIO GONZALEZ RUDYD WILFREDO, DIVERIO SIBERIO MARIA DEL CARMEN Y RIVERO TOLEDO MARIA DEL CARMEN con SUCESION DE DIONISIA SOÑORA DE PERCOVICH Y CESIONARIOS DE JOSE PERCOVICH. ESCRITURACION FORZADA F C 54 02" se cita y emplaza a Sucesión de Dionisia Sóñora de Percovich y cesionarios de José Percovich, integrada por Nilda Elina Percovich y Ricardo Elena, Delia Percovich y Ruben Darío Alvez, Blanca Esther Percovich y Gualberto Fontana, José María Oscar Percovich y Belmiria Gigena y o sucesores a cualquier título, con plazo 90 días a comparecer ante esta Sede a otorgar Escritura de Compraventa del Inmueble ubicado en zona urbana, 14º Sección Judicial de Canelones, padrón Nº 89 en mayor área, con un área de 301 mts. 2900 cmts. Asimismo se les cita de excepciones por el término legal. San Jacinto, 28 de febrero de 2003. Dra. GABRIELA ARAUJO NICOLINI, Juez de Paz.

27) $ 7560 10/p 16600 May 14- May 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "DUTRA, NORIZ MILBURGA Y OTRO C A DUTRA, RAMON ANASTACIO Y OTRAS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL. FICHA 544 2002", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los sucesores de María Bernardina DUTRA a comparecer a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárse defensor de oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Melo, tres de abril del año dos mil tres Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

27) $ 4200 10/p 16758 May 15- May 28

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "JORGE, MARIA JULIA C A SUCESORES DE JOVENAL PORCIANO MORELIS GONZALEZ. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. FICHA 594 2002", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los sucesores de Jovenal Porciano MORELIS GONZALEZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Melo, 24 de abril del 2003. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51825 May 15- May 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, SE HACE SABER A LOS INTERESADOS LA APERTURA DE LA SUCESION DE: "TOURN MALAN, Sergio Gustavo SUCESION Ficha 239 2003", Y A SU VEZ SE INTIMA POR EL TERMINO DE 90 DIAS, AL SEÑOR Juan Manuel TOURN DELGADO, A QUE EXPRESE SI ACEPTA O REPUDIA LA HERENCIA, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI NO COMPARECE A ESTAR A DERECHO, SE LE NOMBRARA DE OFICIO, CURADOR DE BIENES. PUBLIQUESE POR DIEZ DIAS HABILES Y CONTINUOS (ART. 414 DEL C.G.P.).- COLONIA, 06 DE MAYO DE 2003.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 2520 10/p 16414 May 12- May 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Flores, en autos caratulados "CORREA, SOFIA POR FIERRO CORREA, SILVIA JACQUELIN C BELAZCO, WALTER RUBEN. INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD NAT (COD. CIVIL) CON ALLANAMIENTO. Fa 75 2002, se hace saber, que el tres de Setiembre del corriente año, a la hora quince se realizará la audiencia señalada en autos ante esta Sede, y a sus efectos se cita y emplaza para la misma a JAVIER BELAZCO GRACHOT, con domicilio desconocido, así como algún otro heredero o interesado del demandado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Trinidad a los treinta días del mes de abril del año dos mil tres. (Auxiliada de pobreza) JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51720 May 12- May 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LAS SUCESIONES DE Bernardo BERESTEN y de Raquel AGDAMUS FA. 107 2003, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, VEINTICUATRO DE ABRIL DE 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 2520 10/p 16363 May 12- May 23

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Elsa Alicia VULCANO ROTUNNO FA. 59 2003, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, DIECIOCHO DE MARZO DE 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 2520 10/p 16369 May 12- May 23

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LAS SUCESIONES DE Enrique Jorge REIG y de Irma Leonor SEVERI FA. 98 2003, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, VEINTICINCO DE ABRIL DE 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 2520 10/p 16849 May 16- May 29

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ANTONIO LUCIO DE IRIONDO O IRIONDO, Ficha 151 2003 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 23 de abril de 2003.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 2520 10/p 16362 May 12- May 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANA ELIDA BARBOZA ALBERNAZ - FICHA B 299 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derecho. Paysandú, 30 de Setiembre de 2002. ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2520 10/p 16982 May 19- May 30

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ALEJANDRO SCHAFER TORN FICHA 80 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Abril de 2003..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2520 10/p 16585 May 14- May 27

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON VALSECCHI MACCIO, FICHA B 88 2003 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de abril de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2520 10/p 16586 May 14- May 27

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ADELA CECILIA SILVA DE SOLER FICHA 90 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Abril de 2003..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2520 10/p 16979 May 19- May 30

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: VICTORIA AVEDUTTO NAPOLI FICHA 112 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de Mayo de 2003.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) $ 2520 10/p 16980 May 19- May 30

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: GUSTAVO HORACIO GIANONI AZCUE FICHA 42 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de Marzo de 2003..- CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 2520 10/p 16981 May 19- May 30

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CELIA MARTINEZ FICHA 4 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Abril de 2003. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51890 May 19- May 30

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA



INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Dir. Gral. de Hacienda
Gestion y Cobro

Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y o sucesores a cualquier titulo de los inmuebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Patente de Rodado mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efectos deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.-

Nombre - Pad.-Mat. - EXP. Res. - Ejercicio - Monto
LUIS GULARTE FERNANDEZ - 9546-FRX 440 - G 375-2512 - 2da. 95 a 1ra. 03 - $ 84.202.16
María Nélida da Silveira, Enc. Of. Gestión y Cobro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51923 May 21- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "ARGOREL SOCIEDAD ANONIMA. LIQUIDACION JUDICIAL", Ficha 489 2001, se comunica a los Acreedores de ARGOREL SOCIEDAD ANONIMA, que deberán presentar la totalidad de los créditos al Síndico de la liquidación, Contadora Marta Sangiovani, en un plazo de 20 días. Sin costo, ley 17292. Rivera, 07 de mayo de 2003. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51921 May 21- May 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ALFIERI, WILSON C ALFIERI SOTO, BARBATO - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - FICHA A 30 2002", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos del SR. BARBATO ALFIERI SOTO, a que comparezcan a estar a derecho, en éstos autos, por el témino de 90 (NOVENTA) DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO de designárseles DEFENSOR de OFICIO con quién se seguirá la causa TODO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 89 del C. G. P.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DIECISIETE de DICIEMBRE DE DOS MIL DOS. Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) $ 5040 10/p 17133 May 20- Jun 02

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "PAULETTI, EDUARDO CARLOS Y ALANIS, MARIA AUXILIADORA - AUTORIZACION PARA VIAJAR - FICHA C 90 2003" se cita, llama y emplaza al SR. ERWIN ALEX SCHULER BENKENDORF, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTINUEVE de ABRIL de DOS MIL TRES.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
27) $ 4200 10/p 17234 May 21- Jun 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO
CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

Por disposicion del Sr: Juez Ltdo de 1a. Instancia de San José de 3er turno se hace saber que en autos caratulados "CAROS S.R.L CONCORDATO PREVENTIVO FA 672 2002" que por Resolucion Nº 1192 de 22 de abril del 2003, segun lo establecido por los arts. 1524, 1527 y concordantes del Código de Comercio, fue homologado el concordato preventivo extrajudicial celebrado por "CAROS S.R.L y la doble mayoria de sus acreedores requerida por el art. 1524 del Código de Comercio, no habiendose formulado oposicion alguna dentro del termino legal.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San Jose 6 de mayo del 2003.- Dra. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
27) $ 1764 3/p 17083 May 20- May 22

EDICTO

CONCORDATO

Por disposicion del Sr: Juez Ltdo de 1a. Instancia de San José de 3er turno se hace saber que en autos caratulados "MENDIZABAL RODRIGUEZ MARIA ANGELICA Y ARGUINARENA, CARLOS WELLINGTON CONCURSO VOLUNTARIO FA 29 2000, por auto se hace saber que ante esta sede se presento Maria angelica Mendizabal Rodriguez y Carlos Wellington Arguinarena, promoviendo accion de concurso voluntario, habiéndosele otorgado la moratoria provisional prevista por el art. Nº 1526 del Cód de Comercio por auto Nº 192 2000 del 15 de febrero del 2000 citándose y emplazándose a todos los acreedores para la Junta de Acreedores que se realizará el dia 4 de Junio a la hora 14, Los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado que se halle. SE PREVIENE: que la documentación presentada por el deudor se encuentra a disposición en la oficina.- San José 13 de mayo del 2002. Dicha publicacion esta exonerado del pago de acuerdo a lo establecido en el art. 18 de la ley 17.292.- DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51918 May 21- May 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "AQUISTAPACCE MARTINEZ, SILVANA MABEL C MOREIRA, ERNESTO ADRIAN. Tenencia y Aux. de pobreza. Fa. Nº 393 2003" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado SILVANA MABEL AQUISTAPACCE MARTINEZ promoviendo juicio de tenencia y auxiliatoria de pobreza contra ERNESTO ADRIAN MOREIRA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ERNESTO ADRIAN MOREIRA, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 24 de abril del 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51700 May 12- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: "JUAN ANTONIO GALARRAGA GARCIA.- FA. Nº 240 2003", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos y en especial a MARIA ALFA GALARRAGA VINCON con plazo de NOVENTA días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará Defensor de Oficio quien aceptará la herencia bajo beneficio de inventario.- Mercedes, 24 de marzo de 2003.- ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
27) $ 4200 10/p 17248 May 21- Jun 03

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "POSE PRADO, GIANELA ELIZABETH. Ratificación de Tenencia y Aux. de pobreza. Fa. Nº 471 2003" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado JUAN ALBERTO PRADO PEREZ promoviendo juicio de ratificación de tenencia contra WALDO CESAR POSE. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WALDO CESAR POSE, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Se autoriza a que la publicación se realice exclusivamente en el Diario Oficial. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 5 de mayo del 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51879 May 19- May 30

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

TALPEY TRADING
SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 25.03.03, se modificó su naturaleza jurídica, pasando a ser sociedad común.
Capital: $ 1:000.000.
Documentación societaria en Juncal 1327 ap. 1801, Montevideo, a disposición de los acreedores sociales
(arts. 294 y 362)
El Administrador.
28) $ 14850 10/p 17037 May 19- May 30

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

OSCAR EMILIO RUSSOMANNO HERNANDEZ y OLGA MARONI o MORONI COPPOLA, (Ficha: 161 2003).
Montevideo, 14 de mayo de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17350 May 22-Jun 04 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

TERESINA MUNARI VISINTIN, (Ficha: S 676 2002).
Montevideo, 9 de mayo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17381 May 22-Jun 04 (0002)

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA PASSEGGI VIDARTE, (Ficha: S 200 2003).
Montevideo, 13 de mayo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17334 May 22-Jun 04 (0003)

CUARTO TURNO

VICENTE CIAMPA RUSSO o RUSSI y de ADELINA CIAMPA RUSSO o RUSSI, (Ficha: 94 2003 A).
Montevideo, 9 de mayo de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17330 May 22-Jun 04 (0004)

OCTAVO TURNO

BERTA AGUSTINA FERREIRA PIRIZ, (Ficha: S 40 2003).
Montevideo, 10 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17327 May 22-Jun 04 (0005)

NOVENO TURNO

NELSON BERMUDEZ BOLON, (Ficha: S 114 2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17324 May 22-Jun 04 (0006)

AUGUSTA ANA WERNER y de MAXIMILIANO GUILLERMO WALTERSKIRCHEN, (Ficha: S 137 2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17385 May 22-Jun 04 (0007)

DECIMOPRIMER TURNO

HUGO SERPA, (Ficha: 97 2003 A).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17358 May 22-Jun 04 (0008)

DECIMOSEGUNDO TURNO

FERRARI MANDUCA, MARIA AGUSTINA, (Ficha: 324 2002).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17325 May 22-Jun 04 (0009)

MIGUEZ YANES, MARIA ESPERANZA, (Ficha: 121 2003).
Montevideo, 16 de mayo de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17384 May 22-Jun 04 (0010)

DECIMONOVENO TURNO

ILDA ISABEL TAMBASCO PIRIZ, (Ficha: 143 2003).
29 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17329 May 22-Jun 04 (0011)

MARIA del CARMEN ARISCOTTE BIRRIEL, (Ficha: 76 2003).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17380 May 22-Jun 04 (0012)

VIGESIMO TURNO

RAUL FRANCISCO RODRIGUEZ GERELLI, (Ficha: 602 2002).
POR DECRETO 855 2003 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
26 de marzo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51949 May 22-Jun 04 (0013)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ BARBEITO, (Ficha: 144 2003 S).
Montevideo, 8 de mayo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17328 May 22-Jun 04 (0014)

VIGESIMOTERCER TURNO

OSVALDO DANIEL COCK CRISPO, (Ficha: 181 2003 S).
Montevideo, 12 de mayo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17326 May 22-Jun 04 (0015)

VIGESIMOCUARTO TURNO

NEILA o NEYLA NELLY LORES MATO, (Ficha: 92 2003 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17376 May 22-Jun 04 (0016)

VIGESIMOQUINTO TURNO

BLANCA LELIA URBIN ESCAYOLA y de MARIO JUAN RODRIGUEZ FAURA, (Ficha: 22 2003 S).
Montevideo, 24 de febrero de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 17377 May 22-Jun 04 (0017)

VIGESIMOSEXTO TURNO

GERARDO NESTOR GONZALEZ COBELO, (Ficha: 196 2003 S).
Montevideo, 14 de mayo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17383 May 22-Jun 04 (0018)

BELGICA LUZ AGUIAR de LOPEZ, (Ficha: 722 2002 S).
Se hace constar que está auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de mayo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51956 May 22-Jun 04 (0019)

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE ANSELMO SEIJO TUSSO, (Ficha: 111 2003 S).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 17357 May 22-Jun 04 (0020)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

RAUL VIRGILIO REZZANO AGUIRRE, (Ficha: 581 2001 A).
Montevideo, 9 de octubre de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 17382 May 22-Jun 04 (0021)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus

respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

VINICIO ROBERTO BARONE VILLA, (Ficha: 391 A 2003).
Pando, 29 de abril de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17342 May 22- Jun 04 (0022)

JUVENAL o JUBENAL ORIBE AGILDA, (Ficha: 1249 A 2002).
Al presente trámite se le ha concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 2 de mayo de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51954 May 22- Jun 04 (0023)

CUARTO TURNO

TOMAS ROSA GONZALEZ o TOMAS CANTUARIENCE ROSA GONZALEZ, ELIDO ROSA PIÑA o ROSAS PIÑA o ROSAS PINO y GREGORIA PIÑA PEREZ o PIÑA REYES, (Ficha: 156 2003).
Pando, 28 de febrero de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17344 May 22- Jun 04 (0024)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

FLORENCIO ORELLANO PUYOL, (Expte.: 180 2003B).
Carmelo, 9 de abril de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17312 May 22- Jun 04 (0025)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARIEL ARTIGAS TIZZE y LIA ESTHER SOFIA DIAZ o LIA ESTHER DIAZ PEREIRA, (Ficha: 10 2003).
Maldonado, 22 de abril de 2003.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 17363 May 22- Jun 04 (0026)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEYRO DE SOUZA, ROSAURA, (Ficha: B 87 2003).
Salto, 9 de abril de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 17351 May 22- Jun 04 (0027)

GABRIELLI BATALLA, EMMA ANGELA o EMA ANGELA, (Ficha: B 119 2003).
Salto, 9 de mayo de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 17353 May 22- Jun 04 (0028)

IGARZA DIAZ GIMENEZ, ALBA ROSA, (Ficha: B 9 2003).
Salto, 14 de febrero de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 17354 May 22- Jun 04 (0029)

TERCER TURNO

MARIA SHÄFER o SCHEFER TORN, (Ficha: B 414 2002).
Salto, 6 de diciembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 17352 May 22- Jun 04 (0030)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

Industrias Harineras S. A.
Molino San Salvador
Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 10 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 10 de junio del 2003, a las 9 hrs., en la sede de la calle Eduardo Pondal 864 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del dia; 1) lectura del acta de la Asamblea anterior; 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, practicar el escrutinio y proclamar el resultado de la elección a efectuarse; 3) Informe del síndico en ejercicio; 4) consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de perdidas y ganancias y distribución de utilidades, por el ejercicio al 30 11 2002; 5) Elección de los miembros del Directorio y Síndico según art. 8º de los Estatutos. Se previene a los Sres. Accionistas; a) que para constituir la Asamblea deberá estar representada la mitad mas una de las acciones con derecho a voto (Art. 354, Ley 16060); b) que si transcurrida la hora señalada no se alcanzase el número necesario, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria; con los presentes. c) que deberán depositar las acciones o presentar certificado bancario hasta con 72 hrs. de anticipación (Art. 350 Ley 16060)
Gonzalo D. Ruíz, Presidente.
03) $ 3024 3/p 17360 May 22- May 26 (0031)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

SERGIO DANIEL BONTI GRIECO y MARIA VIOLETA DA SILVA VILLAMIL, (Ficha: 637 99).
Montevideo, 7 de marzo de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 17378 May 22- Jun 04 (0032)

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANIEL FERNANDO VIGLIONE SILVERA y MARIA PURA DE BARBIERI ETCHEBERRY, (Ficha: 123 2003).
Montevideo, 2 de mayo de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 17379 May 22- Jun 04 (0033)

DIVORCIOS

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "PEREIRA LEMA, MARIA DEL ROSARIO C BENITEZ, ANGEL ABEL -DIVORCIO SOLA VOLUNTAD- Fa. F 212 2002" se cita, llama y emplaza al SR. ANGEL ABEL BENITEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa.- LITIGA CON AUXILIATO-

RIA DE POBREZA (Resolución Nro. 20 4 55 Ley Nro. 13209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a VEINTICUATRO de ABRIL de DOS MIL TRES.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51962 May 22- Jun 04 (0034)



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 11 de marzo de 2003 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Recalque del barrio Corralón del Tigre empadronada con el Nº 6503, propiedad de la Sra. ROSMARIE BARCELO y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Gustavo Torres, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 3 de abril de 2002, con el Nº 7544, tiene una superficie de 240 m2 58 dm2 y se deslinda así: Al Oeste: 20 m 52 con frente a calle Juan L. Cardozo; al Norte: 11 m 52 con padrón 6502; al Este: 20 m 50 con Padrón 4116; al Sur: 12 m 31 con Padrón 6504.

El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 513,7975. Expediente Nº 1153 02.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 51950 May 22- Jun 02 (0035)

UTE

U.T.E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber: A CENTRO PELOTARIS y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 9 de abril de 2003, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 12.199 (p) ubicado en la localidad catastral Paysandú, según plano de mensura Nº 13299 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. de agosto de 2002, levantado por el Ing. Agrim. Jorge Laviano, consta de un área de 22 mts. 2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, recta de 3 mts. 32 cms. de frente a la calle Charrúas; al Este, recta de 6 mts. 84 cms. que lo separa del inmueble empadronado con el Nº 1426; al Sur, recta de 3 mts. 32 cms. que lo separa del inmueble empadronado con el Nº 12.199 (p); al Oeste, recta de 6 mts. 84 cms. que lo separa del inmueble empadronado con el Nº 12.199 (p) 2) Que el inmueble de referencia servirá de asiento a la Sub Estación No. 2211046. 3) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente U.R. 570,6272 (quinientas setenta unidades reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay con seis mil doscientos setenta y dos diezmilésimos valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. Ventanilla 406 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 8/p 51943 May 22- Jun 02 (0036)



ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo FICHA. 6 97B, se ha declarado en estado de incapacidad a MARTINA ELIZABETH LARRONDA MARQUEZ, discerniendose el cargo de curadora de la misma a su madre legitima BLANCA AZUCENA MARQUEZ.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.- Artigas, 8 de mayo del año 2003 ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51947 May 22- Jun 04 (0037)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, en los autos caratulados "ALARCON, JAVIERA FELICIA - SUSTITUCION DE CURADOR, FICHA: 225 1995, se hace saber que con fecha 26 de febrero de 2003, por decreto Nº 909 2003, se dispuso la sustitución de curador del incapaz HECTOR DANIEL PAIS a ROBERTO RUBEN PAIS en lugar de JAVIERA ALARCON, quién aceptó el cargo con fecha 17 de marzo de 2003. Se deja constancia que los presentes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 6 de mayo de 2003.- Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51948 May 22- Jun 04 (0038)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RIVERO, RAMIRO DANIEL -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA- FICHA 44 2002 B", se hace saber que por Auto Nº 1460 2003 de fecha 09 04 2003, se declaró en estado de incapacidad a RAMIRO DANIEL RIVERO, habiendose nombrado curador al Sr. FIDENCIO RIVERO que aceptó el cargo conferido el 28 04 2003.- Paysandú, 7 de Mayo de 2003.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51960 May 22- Jun 04 (0039)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "BENTOS PEREIRA LAPEYRA, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD", FICHA B 279 1983, hace saber que por Resolución Nº 230 de fecha 21 de FEBRERO de 1984, se declaró en estado de incapacidad a: MIGUEL ANGEL BENTOS PEREIRA LAPEYRA, designándose CURADORA INTERINA, a: MORAIMA LAPEYRA DE BENTOS PEREIRA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 12 de MARZO de 1984.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, SEGUN RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día 13 (TRECE) de AGOSTO de AÑO DOS MIL DOS. Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51963 May 22- Jun 04 (0040)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "CUELLO NICOLA, JUAN ANTONIO INCAPACIDAD.-". Fa. 289 2000, se hace saber que se ha declarado por Resolución Nº 2824 2000, de fecha 18 de Agosto de 2000; la incapacidad de JUAN ANTONIO CUELLO NICOLA; designándose curador a su hijo FELIX JESUS CUELLO BRITOS, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Tacuarembó, 8 de Mayo del 2003.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) $ 1799 10/p 17316 May 22- Jun 04 (0041)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL



Licitación Pública Nº 38/2003

"ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE BOYAS Y PINTURAS"

Apertura
Fecha: 13 de Junio de 2003.
Hora: 10:00.
Lugar: Servicio de Aprovisionamiento de la Armada (SERAP).
Dirección: Muelle Fluvial, Hangar "A" Puerta Nº 15, Area Naval del Puerto de Montevideo.
Teléfono: 915.28.20 - 916.02.94.
Venta de Pliego
Lugar: SERAP
Hora: Días hábiles de 08:00 a 12:00 hasta un día anterior al acto de apertura.
Precio: $ 1.000 (pesos uruguayos mil).
12) (Cta. Cte.) 1/p 51953 May 22- May 22 (0042)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 22 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE AURELIANO AGUIRRE, 46 años, divorciado, artista, oriental, domiciliado en Benito Blanco 678 902 y MARIELLA BACCINO, 38 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Solano García 2481.
14) $ 255 3/p 1878 May 22- May 26 (0043)

JUAN CARLOS ANDRADE, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Koch 3716A 4 y GABRIELA DENIS DUTRENIT, 25 años, soltera, baby-sitter, oriental, domiciliada en Roberto Koch 3716 A 4.
14) $ 255 3/p 1879 May 22- May 26 (0044)

OFICINA No. 2

FERNANDO ADRIAN BUCHHAMMER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Curupu 4291 3 y SHIRLEY JANETH RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420. B 6 apto 101.
14) $ 255 3/p 1873 May 22- May 26 (0045)

OFICINA No. 4

JULIO MAXIMILIANO LEJZERSON, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Martí 3419 901 y GABRIELA ESTHER BELLA, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3251 401.
14) $ 255 3/p 1877 May 22- May 26 (0046)

OFICINA No. 5

EDUARDO BASILIO HUQUES, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Solano Riestra 10590 y ADRIANA ESTHER CAPOTE, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Solano Riestra 10590.
14) $ 255 3/p 1871 May 22- May 26 (0047)

ANTONIO EUSTAQUIO IRRAZABAL, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Santín Carlos Rossi 4727 y MARTHA GLADYS TABERNE, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santín Carlos Rossi 4727.
14) $ 255 3/p 1874 May 22- May 26 (0048)

ROBERTO FABIAN GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Abrevadero 2321 y ADRIANA PAOLA BAUZA, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Cno Abrevadero 2321.
14) $ 255 3/p 1883 May 22- May 26 (0049)

PABLO ROBERTO GARCIA, 53 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Mateo Vidal 3388 y ALICIA MARIA GALBARINI, 42 años, divorciada, química, oriental, domiciliada en Alberdi 6020.
14) $ 255 3/p 1884 May 22- May 26 (0050)

OFICINA No. 6

LUIS ALEJANDRO MELANO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Schinca 2326 y LILIAN ROCIO FASSINI, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 17 Metros Manz. B16 Solar 14 El Pinar.
14) $ 255 3/p 1876 May 22- May 26 (0051)

MILTON CESAR MENDIETA, 52 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rambla Gandhi 137 ap. 401 y LOURDES LUJAN SILVERA, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rambla Gandhi 137 ap. 401.
14) $ 255 3/p 1882 May 22- May 26 (0052)

OFICINA No. 7

FABIAN ANDRES PELAEZ, 24 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Matias Alvarez 3830 406 y PAOLA MARIA SPAGNA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Haig 4099.
14) $ 255 3/p 1872 May 22- May 26 (0053)

PABLO DAMIAN PISTON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Clemenceau 937 16 y PAOLA LOURDES SIERRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maria Orticochea 4285.
14) $ 255 3/p 1875 May 22- May 26 (0054)

JULIO CESAR PINTOS, 65 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Alsacia 3741 y MYRIAM PENABADE, 47 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alsacia 3741.
14) $ 255 3/p 1887 May 22- May 26 (0055)

OFICINA No. 8

ALEJANDRO JAVIER RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 2077 3 y YANET LOURDES FERREIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 2077 3.
14) $ 255 3/p 1885 May 22- May 26 (0056)

WALTER ZUCCARINO, 35 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Rodríguez Larreta 2906 y MIRIAM TERESITA GONZALEZ, 35 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Antonio Machado 2182.
14) $ 255 3/p 1888 May 22- May 26 (0057)

OFICINA No. 9

HUIWEN SUN, 50 años, soltero, comerciante, china, domiciliado en Joaquín Suárez 3281 y DAMENG HU, 53 años, soltera, comerciante, china, domiciliada en Joaquín Suárez 3281.
14) $ 255 3/p 1880 May 22- May 26 (0058)

OFICINA No. 10

ROBERTO ANIBAL VARELA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1769 3 y ANA MARIA GERPE, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1769 3.
14) $ 255 3/p 1881 May 22- May 26 (0059)

CLAUDIO ROBERTO VICTORINO, 29 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Ramón Cleirac 5634 y JESSICA DAHIANA GONZALEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramón Cleirac 5634.
14) $ 255 3/p 1886 May 22- May 26 (0060)



PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 turno, en autos ficha 948 2002 se hace saber que se presentó Manuel Viñán Collazo y Clarisa Esmoris solicitando prescripción adquisitiva del inmueble, sito en la 17 Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 149917, zona 3 urbana, con una superficie de 1151 mt2 según cédula catastral y 1155 mt2 86 dm2 según plano y con frente a la calle Eduardo Salterain y Herrera, número de puerta 4674.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos propietarios del bien y a todos los que se consideren con derecho a deducir oposición a título singular o universal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 12 de mayo de dos mil tres. ESC. TERESITA DEAMBROSI - ACTUARIA.
16) $ 6720 10/p 17332 May 22-Jun 04 (0061)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "BERNASCONI OLGA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F C 158 2002" se hace saber que ante éste Juzgado se a presentado Olga Bernasconi, Isabel Bernasconi, Margot Bernasconi, Arnoldo Bernasconi, Martha Bernasconi, Lilian Bernasconi, Alicia Bernasconi, Blanca Mary Bernasconi y Bety Bernasconi, promoviendo PRESCRIPCION TREINTENAL, con respecto a un solar de terreno empadronado con el Nº 776, manzana 548, solar 6, ubicado en la 5ta Sección Judicial, el que segun plano del Agrimensor Juan A, Nicola, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de abril de 1948, con el Nº 1208. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Piriapolis 19 de marzo de 2003. DRA. GRISELDA SANTORO CARELLA. JUEZ DE PAZ.
16) $ 7560 10/p 17362 May 22-Jun 04 (0062)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

U.T.E.
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros en autos "ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS ELECTRICAS (UTE) - PRESCRIPCION TREINTENARIA - PADRON 2060 P" - Ficha 161 02, se cita llama y emplaza a todos los interesados a que comparezcan a hacer valer sus derechos sobre el bien objeto de esta prescripción (Padrón Rural No. 2060 P - 10ma. Sección Judicial de Tacuarembó); como así también a sus linderos y en forma específica a AGUSTIN CARNICELLI y O SUCESORES a cualquier título en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficios con quien se seguirá las actuaciones en caso de inasistencia - Paso de los Toros, Marzo 20 de 2003.- Dra. Patricia Borges Marini - Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51964 May 22-Jun 04 (0063)

U.T.E.
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros en autos "ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS ELECTRICAS (UTE) - PRESCRIPCION TREINTENARIA - PADRON 2125" - Ficha 124 02, se cita llama y emplaza a todos los interesados a que comparezcan a hacer valer sus derechos sobre el bien objeto de esta prescripción (Padrón Rural No. 2125 - 10ma. Sección Judicial de Tacuarembó - Rural) en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de insasitencia, del mismo modo y en forma específica a VICTOR ALVAREZ MENENDEZ Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO;- Paso de los Toros, Abril 9 de 2003.- Dra. Patricia Borges Marini - Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51965 May 22-Jun 04 (0064)

U.T.E.
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros en autos "ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS ELECTRICAS (UTE) - PRESCRIPCION TREINTENARIA - PADRON 3747" - Ficha 95 02, se cita llama y emplaza a todos los interesados a que comparezcan a hacer valer sus derechos sobre el bien objeto de esta prescripción (Padrón Rural No. 3747 - 10ma. Sección Judicial de Tacuarembó); como así también a sus linderos y en forma específica a ANTONIO CAULO y O SUCESORES a cualquier título en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficios con quien se seguirá las actuaciones en caso de inasistencia - Paso de los Toros, Abril 9 de 2003.- Dra. Patricia Borges Marini - Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51966 May 22-Jun 04 (0065)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MERCEDES MARIA ROSSI HIDALGO y CARMEN ROSA HIDALGO solicitan la inscripción de los Modelos Artesanales denominados "BELLEZAS NACIONALES URUGUAYAS" del 1 al 6 de la cuál se declaran Autoras. Montevideo 19 de mayo de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1260 10/p 17375 May 22-Jun 04 (0066)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Fa-

milia de 14º Turno, en autos caratulados "CETTA FEDERICO ALBERTO - Rectificación de partida" Fa. 164 2003, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de LORENZO CETTA y DONATA RUSSOMANNO, inscripta el 04 05 1885, en la séptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, acta Nº 26, en los siguientes sentidos a) donde dice que LORENZO CETTA tenía 21 años a la fecha de celebrado el matrimonio debe decir que LORENZO CETTA tenía 19 años, b) donde dice que el apellido de la madre de LORENZO CETTA en NISIVOCEDA debe decir NISIVOCCIA, c) donde dice que el apellido de DONATA es RUSSOMANO debe decir que es RUSSOMANNO y d) donde dice que el nombre de la madre de DONATA RUSSOMANNO es TERESA debe decir que es ILARIA TERESA, todo por así corresponder. Montevideo, nueve de mayo de dos mil tres. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51969 May 22- Jun 04 (0067)

DECIMOSEPTIMO TURNO

Rectif. de part.

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "D'ANGELO PALADINO, José - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 146 2003, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de José D'ANGELO, inscripto el día 11 de setiembre de 1915 ante el Registro de Estado Civil de la 4a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 187, donde dice: "José d'ANGELO" debe decir "Juan D'ANGELO", por así corresponder. Montevideo, 24 de marzo de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51955 May 22- Jun 04 (0068)

CANELONES

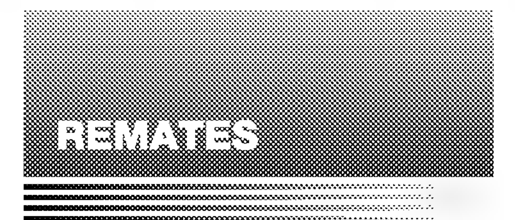
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en autos "CLAVIJO, JULIO ROBERTO = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 301 2003, se hace saber que ante esta sede se presenta Julio Roberto Clavijo, C.I. 1.869.152-6 solicitando la rectificación de la partida de su hijo Andres Roberto Clavijo Silvera (acaecido el día 2 de Setiembre de 1988, e inscripto en la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, el día 16 de Setiembre de 1988, Acta Nº 5184, en el sentido que donde dice "hijo", debe decir "hijo legítimo", por así corresponder. Las Piedras, 7 de mayo del 2003.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51946 May 22- Jun 04 (0069)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposicion del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA C SANDMAN STEMBERG, Salo y otra - Ej. de Hipoteca - Ficha Nº 366 02", el proximo 9 de junio de 2003 a las 15.00 horas, en su salon de la calle Solis Nº 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procedera asistido del Alguacil de la Sede a la venta en publica subasta sin base y al mejor postor y en dolares americanos, del siguiente bien inmueble: Unidad 002, padron individual 6055 002, se desarrolla parte en planta baja, cota 0 m. 0 cm, con una superficie de 126 m. 3 dm y parte en el 1er. Piso, cota + 2 m. 50 cm con una superficie de 8 m. 96 dm. Superficie total: 134 m. 99 dm y le corresponde el uso exclusivo de pasillo Vep.- Dicha unidad forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la 4ª Seccion Judicial de Montevideo, padron matriz Nº 6055, con una superficie de 230 m. 6952 dm, con 10 m. 74 cm de frente al Norte a la calle Soriano Nº 860, entre las calles Convencion y Andes, distando su punto medio 16 m. 45 cm de la esquina con la ultima nombrada, el que fue incorporado al regimen de propiedad horizontal conforme a las leyes 10.751 y 14.261, según plano del Agr. Augusto Nogueira Eizmendi, del 3 5 77 inscripto el 3 6 77 con el Nº 83.151 en la Direccion Gral de Catastro. SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor debera consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo, en concepto de seña; C) Que sera de cargo del mejor postor y debera abonar al contado y en efectivo, la comsion del martillero e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 6,08% del precio martillado; D) Que sera de cargo de la parte demandada de autos la comision de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; E) Que se desconoce el estado ocupacional del bien; F) Que se desconoce la existencia de deudas con BPS por reformas constructivas, que de existir, seran de cargo del comprador; G) Existe deuda por tributos domiciliarios que seran de cargo del comprador; A los efectos de su publicacion por tres (3) dias se expide el presente en Montevideo, el 30 de abril de 2003.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4623 3/p 17336 May 22- May 26 (0070)

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos caratulados "B.B.V.A. URUGUAY S.A. c BURGHI, LUIS - EJ. PRENDARIA", FICHA 393 2001 1 2002, se hace saber que el 25 de junio del 2003 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Juan Castells, Mat. 5111 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente vehículo automotor:
Automóvil marca MERCEDES BENZ, modelo 300 D, Tipo sedán 4 puertas, año 1979, PADRON Nº 356.383 DE MALDONADO, matrícula B 510.248, motor 617912-10-096266, a gas oil.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 13 de mayo del 2003.- Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 2211 3/p 17339 May 22- May 26 (0071)

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados "TREZZA de PIÑEYRO ALICIA c PERSCHAK ARTHUR" Juicio Ejecutivo, ficha 361 97, se hace saber que el próximo 27 de mayo de 2003 a las 15 horas en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea U$S 44.000, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 701 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 2da. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 6002, que según el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Rafael Passanante de agosto de 1970 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 9.6.72 con el No. 68960, tiene una superficie de 344 mts. 20 dcms., con 10 mts. 66 cms de frente al Norte a la Avda. 18 de Julio No. de puerta 856 entre las calles Andes y Convención, distando el punto más próximo de su frente 10 mts. 84 cms de la esquina con la calle Andes. La referida unidad, padrón individual 6002 701 se ubica en el 7mo. Piso a cota vertical más 29 mts. 7 cms., y tiene una superficie de 216 mts. 72 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de balcon B siete (bien común). SE PREVIENE: 1) Que la subasta

se realizará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Se adeudan tributos domiciliarios que al 24.7.2002 ascendian a $ 4.138 y existe deuda por concepto de gastos comunes que al 30.11.2002 ascendia a $ 12.265 más U$S 600, existiendo un embargo inscripto a favor del Edificio Adepa. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, mayo 15 de 2003. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 1340 1/p 17341 May 22- May 22 (0072)

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 12do. Turno dictada en autos caratulados BROU C MACROLUR S.A Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 224 2001 se hace saber que el 12 de junio de 2003 a las 14 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Terreno con construcciones ubicado en la 17ma. Sección Judicial de Montevideo empadronado actualmente con el nro. 416426 (fusion de los padrones 185657, 185658 y también padrón anterior 186106) que según plano de mensura del Agrimensor Enrique Moreni de octubre de 1997 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 14.10.97 con el nro. 29528 se señala como solares 6 y 7 tiene una superficie total de 1330 mts. 33 dms. y se deslinda: 24 mts. al SO de frente a calle Guillermo Rodriguez entre Gilberto Bellini y Julio E. Suarez distando el extremo más próximo 59 mts. 82 cms. al comienzo de la ochava con la última de las nombradas, 48 mts. 06 cms. al NO lindando con padrón 185659 y 28 mts. 19 cms. al NE con padrones 185668 y 185669 y 63 mts. 04 cms. al SE con padrón 185656.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que no se conoce la situación tributaria y y ocupacional del inmueble ni tampoco en cuanto a las construcciones respecto al BPS. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 12 de mayo de 2002. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 4221 3/p 17338 May 22- May 26 (0073)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "JALIL DELGADO, HUGO c CASELLA VALLARINO, WALTER y OTROS" EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha 4 2000, se hace saber que el próximo 12 de junio de 2003, a partir de las 15.30 hs. en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI), el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula Nº 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal padrón individual Nº 141.158 001 que integra el edificio construido en zona urbana de la Localidad Catastral Montevideo, 10ª sección judicial del Dpto. de Montevideo, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Oscar Weistal de noviembre de 1993, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 16 de junio de 1994 con el Nº 24.414, en el padrón matriz 141.158 que tiene una superficie de 361 m 68 dm con frente al NE a calle Lucerna (puertas 6334 y 6336), casi calle San Nicolás. La unidad, según el citado plano se ubica en P.B. a cota + 20 cm con una superficie individual de 123 m 42 dm y le corresponde el uso exclusivo del PATIO A, JARDIN F, PORCHE G, CHURRASQUERA I y MESADA J (bienes comunes). SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,08% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,36% del precio de remate. 3) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación y plano agregados, de la información registral y del expediente. 4) Se ignora el actual estado ocupacional del bien y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones. 6) Se desconoce el monto adeudado por impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el 2% de ITP por parte vendedora). 7) Se desconoce los montos adeudados por Gastos Comunes (si corresponden) y por Tributos Domiciliarios. 8) Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle 25 de mayo 523 piso 6º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de mayo de 2003. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 7370 5/p 17333 May 22- May 28 (0074)

DECIMOSEXTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "ALONSO LIARD ALBERTO c OROÑA ADOLFO - Juicio Ejecutivo - fa 342 2001", se hace saber que el día 2 de Junio del 2003 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos y sobre la base de $ 140.000,00 (2 3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que actualmente contiene, ubicado en Montevideo, 11º Sección Judicial Paraje "Barrio Jardines del Hipódromo", empadronado con el Nº 137.218, el que según plano del Agrimensor Miguel L. Costa de Febrero de 1926, aprobado en el Expediente Municipal Nº 19.238 el 16 de Marzo siguiente e inscripto en la citada Dirección de Topografía el 11 de Junio del mismo año. Tiene una superficie de 819 metros que se deslindan así: 12 metros de frente al Suroeste a la calle Malinas, 69 mts. 60 cm. al Sureste lindando con solar 41; 66 mts. 90 cm al Noroeste lindando con solar 43 y fondos del 52 y 12 metros 31 cm al norte con solar 2, según títulos.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.07%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que se desconoce el estado ocupacional del bien 4) Que se desconoce la existencia de deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria que en caso de existir se podrán descontar hasta la fecha de remate 5) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de Tributos Municipales 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.36%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Mayo del 2003.- Esc. Nubia Pirone Gómez, ACTUARIA.
20) $ 1407 1/p 17337 May 22- May 22 (0075)

DECIMOCTAVO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c BERBERIAN BERBERIAN, ANTRANIK Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 18º 18 2000", se hace saber que el próximo 11 de junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, asistido de la sra. Alguacil de la Sede procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (BASE: U$S 3.333,33) del siguiente automotor:

Camioneta marca KIA modelo K 2400, tipo doble cabina, año 1997, PADRON 478.790 MONTEVIDEO matrícula 635.532, motor SF353604, a gas oil.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta más las cargas legales al serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que la titulación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 13 de mayo del año 2003.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
20) $ 804 1/p 17340 May 22- May 22 (0076)

VIGESIMO TURNO

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20mo. Turno, dictada en autos caratulados "CRISTOBO SICA, Roberto c YANES GONZALEZ, Cornelio y otra - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 548 2001, el próximo 16 de junio de 2003 a la hora 14:30 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Bartolomé Mitre 1321), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en zona urbana de la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral "Ciudad de la Costa", Paraje "El Bosque de Lagomar", padrón TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE (PAD. 36557), el que, según plano del Agrimensor Heber Rebufello, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 28 de octubre de 1970 con el Número 3303, se señala con el Número 18 de la Manzana 3, tiene una superficie de CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS (AREA 439,2 mts2.), y se deslinda así: 15 metros de frente al Sureste a calle Pedro Berteche; 29,28 metros al Suroeste con Solar 20; 15 metros al Noroeste con Solar 17; y 29,28 metros al Noreste con Solar 16. Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 7,08% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) Se desconoce si Existe deuda tributaria con la I.M. de Canelones; C) Se desconoce la regularidad de las construcciones, así como la situación ocupacional del inmueble; y D) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (San José 1132 Piso 4). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de mayo de 2003. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 3015 3/p 17356 May 22- May 26 (0077)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18vo. Turno dictada en autos caratulados REY OSCAR MIGUEL C PEREYRA ELSA.- LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. Ficha 458 91 1 94 se hace saber que el 29 de mayo de 2003 a las 14 hs. en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate público en dólares americanos al mejor postor y con la base de las 2 3 partes de su tasación o sea U$S 66.666,67 del siguiente bien inmueble: solar de terreno y edificio en el construído ubicado en la 6ta. Sección judicial de Montevideo, paddrón 171352, antes en mayor área 26.354 señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Horacio Calcagno de junio de 1941 inscripto en la Dirección de Avalúos el 17 de junio del mismo año con el nro. 5855 y según el cual consta de una superficie de 115 mts. 60 dms. que se deslinda así: 7,50 mts. al NO de frente a calle Ciudad de Bahía Blanca; puerta nro. 2428 entre las calles Morales y Avelino Miranda, distando el punto medio 46,85 mts. de la alineación con la calle Morales; 7,68 mts. al SE lindando con propiedad de Gomez Haedo; 14,45 mts al NE confinando con solar letra C y 16,38 mts. al SO lindando con el solar letra A del mismo plano, padrón 171355.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación del bien con respecto al BPS en lo contributivo y en lo jurídico luce glosado a la titulación certificado único especial 2772 88 de fecha 5 de mayo de 1988 del BPS donde se habilita a enajenar pero se establece que carece de habilitación final. 5) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Que surgen inscripciones en el certificado del Registro de Actos Personales. 7) Que el bien se encuentra gravado con hipoteca a favor del Banco Comercial. 8) Que existen deudas por impuesto de Primaria, de Contribución Inmobiliaria e Impuestos domiciliarios. 9) Que el remate se efectua en las condiciones que surgen de la documentación que luce agregada al expediente en la caja de Seguridad del Juzgado, y de la información registral. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 20 de mayo de 2003. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7370 5/p 17374 May 22- May 28 (0078)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 18º. Turno, en autos caratulados "López Mezquita, Catherine c. Malerba, Beatriz - Juicio Ejecutivo", ficha 1091 99, se hace saber que el próximo día 12 de junio a las 14 horas en el local de Magallanes 1917 y por intermedio del Martillero Gabriel Correa Harsan (mat. 5057 - ruc 212662730018) en diligencia presidida por la señora Oficial Alguacil de la Sede, se sacará a la venta en pública subasta sobre una base de $ 106.005 (2 3 partes de la tasación catastral) el inmueble sito en la 9ª. Sección Judicial, zona suburbana, Paraje Colón, del Departamento de Montevideo, padrón No. 147.758, que según plano del Agrimensor Manuel Avilés, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 03 1928, consta de un área total de 507 metros 67 decímetros y cuyo deslinde es el siguiente: 11 metros de frente al Suroeste a Bulevar Aparicio Saravia Nº 5460, 46 mts. 39 cms. al Noroeste, lindando con el solar 182, 11 mts. 1 cm. al Noreste, lindando con parte del solar 187 y 45 mts. 91 cms. al Sureste, lindando con el solar 178:
Se hace saber:
1.- Que el mejor postor deberá consignar como seña el 40% de su oferta, en el acto, en efectivo y en moneda nacional.
2.- Que serán de cargo del mejor postor la comisión de compra del Rematador e impuestos (6,08% del precio del remate), la que deberá pagarse en el acto y en efectivo.
3.- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración del bien, honorarios, certificados y todo otro concepto que la ley pone a su cargo.
4.- Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (1,36% del precio del remate).
5.- Que la Sede desconoce la existencia de adeudos por concepto de contribución inmobiliaria, impuestos municipales, aportes al BPS, etc.
6.- Que los títulos, certificados y demás antecedentes estan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, sito en Zabala 1367, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 13 días del mes de mayo del 2003. ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.
20) $ 6365 5/p 17331 May 22- May 28 (0079)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 7º Turno, en autos: "FRAUD ANABEL c SCHERZER LUCIA Y FRAUD SANDRA Y HECTOR" - Particion (ficha: 323 94S1 2000), se hace saber que el próximo 28 de mayo de 2003 desde las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido de la Sra. Alguacil, al remate, sobre la base de las 2 3 partes del valor de su tasación (Base: $ 178.944) del siguiente bien inmueble: Solar con mejoras sito en la 7ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 85.843, que según plano del Agrimensor Alberto Benavidez inscripto en la Dirección General de Catastro con el No.

21.686, tiene una superfice de 373 m. 88 dm y según título 368 m 94 dm., con 8 m. 69 cm. de frente al Norte a la calle Guadalupe 2116 y 2118.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que no se encuentra inscripto el certificado de resultancias de autos de la última sucesion relacionada y la Cesion de derecho hereditarios. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de mayo de 2003. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5360 5/p 17318 May 22- May 28 (0080)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 1º Turno de Pando, en los autos caratulados: "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c Sanguinetti Maccio Sergio Ulises y otra, Ficha 263 2000, Juicio Ejecutivo", se rematará el día 29 de mayo de 2003 a las 14 horas en calle Meneses 803 de Pando, por intermedio del martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, y con la base de las 2 3 partes del valor de tasación, o sea U$S 136,54 (Dólares norteamericanos ciento treinta y seis con cincuenta y cuatro centavos), el automóvil marca Volkswagen, tipo sedán 2 puertas, año 1985, modelo Gol D 305, matrícula 851.778, padrón 333.357, del departamento de Montevideo, combustible gas oil. Se previene. 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, y en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 15,79% de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 3,72% del precio de remate. 4) Que el comprador deberá consignar el saldo de precio en el plazo máximo de 30 días. 5) Que se desconoce montos de deudas sobre tributos municipales y nacionales, los que serán de cargo del mejor postor. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que el retiro del bien subastado es de cargo del comprador. 8) Que el bien se remata a la vista y en las condiciones materiales en que se encuentra. 9) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Pando, 15 de mayo de 2003. DRA. Ma. ROSA AGUIRRE SEPILOV, JUEZ DE PAZ DPTAL.

20) $ 3417 3/p 17343 May 22- May 26 (0081)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

RUBY ACOSTA
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, EDUARDO WALTER C PIRIZ ALONZO, JORGE EDUARDO. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA 248 2002", se hace saber que el día 30 de mayo del corriente a las 16:00 hs. en las puertas de este Juzgado sito en Ed. San Lázaro calle Sarandí entre Ledesma y 3 de Febrero, Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta, mat. 3700, RUC 100080270014, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público al mejor postor y sin base de los siguientes bienes inmuebles: a) Padrón 794 001 que según plano de mensura y modificación de propiedad horizontal, conforme a la ley 10.751, del Agr. Daniel Bianchi de setiembre de 1994, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el 15 10 1998, se señala como unidad 001 se desarrolla en dos plantas, a cota + 0 m. 25 cm. en planta baja, con un área de 40 m 1 cm, y a cota + 2 m. 80 cm. en planta alta con área de 39 m. 90 cm.; b) Padrón 794 005 que según el plano relacionado, se desarrolla en dos plantas con las mismas cotas, con área de 15 m. 54 dm en planta baja y 11 m 30 dm en planta alta, correspondiéndole el uso exclusivo de la Terraza G1; c) Padrón 794 006 que según plano relacionado, se desarrolla en dos plantas con las mismas cotas, con área de 12 m 95 dm en planta baja y 11 m 57 dm en planta alta, correspondiéndole el uso exclusivo de la Terraza H1, bien común; d) Padrón 794 007 que según plano relacionado, se desarrolla en dos plantas con las mismas cotas, con área de 25 m 51 dm en planta baja y 22 m 37 dm en planta alta, correspondiéndole el uso exclusivo de las Terrazas I1 y J1, bien común; e) Padrón 794 008 que según plano relacionado, se desarrolla en dos plantas con las mismas cotas, con área de 12 m 45 dm en planta baja y 10 m 88 dm en planta alta, correspondiéndole el uso exclusivo de la Terraza K1, bien común. Las unidades señaladas forman parte del Edificio construído conforme a la Ley 10.751 señalada, en el terreno ubicado en la 1ª. Sección Judicial de Maldonado, zona catastral Maldonado, manzana catastral 74, Padrón 794 que según título y plano de mensura relacionado, tiene un área de 417 m 40 dm con frente al O. a calle Sarandí en 7 m 3 cm y de frente también por ser esquina, a calle Héctor Gutiérrez Ruiz; al N. en 45 m 23 cm. Es antecedente gráfico el plano del Agr. Omar Hernández de agosto de 1987, registrado con el No. 811 el 7 10 1987 en el cual las unidades formaban parte de la Unidad 001 con m á.; se previene que: 1) el mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo el 25% de su oferta por concepto de seña. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e I.V.A. más el impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320, 4,08% y 2% respectivamente sobre el precio del remate. 3) El 1% del impuesto departamental que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,36% del precio del remate. 5) Se deja constancia que los títulos de propiedad se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado para ser examinados por los interesados.- A los efectos legales se realizan 3 publicaciones en diarios oficial y local. Maldonado, 16 de mayo de 2003.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 6633 3/p 17364 May 22- May 26 (0082)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por la disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "BANCO COMERCIAL S.A. c VICTOR ZARDO e HIJOS SRL. y otros - Juicio Ejecutivo y Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha A 421 01), se hace saber que el día 24 de junio de 2003, a las 14 y 30 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se precederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor en Dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la manzana No. 7 de la Localidad Catastral Lorenzo Geyres, 4ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronado con el No. 26, que según plano del Agr. David Dotti inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 6880 el 5 de julio de 1983, consta de una superficie de 2500 m2., que se deslinda así: 50 metros a cada uno de sus 4 lados, dando frente al Suroeste a calle No. 4 y al Sureste a la calle No. 5, formando esquina con la anteriormente nombrada; al Noroeste y Noreste con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada la última oferta el 30% de la misma como seña, más 6.075% de comisión e impuestos al Rematador al contado en dinero efectivo; 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de la obligaciones se aplicara al saldo pendiente de pago, a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán del cargo del adquirente; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, encontrándose la titulación a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, para su estudio.- Paysandú, 9 de mayo de 2003.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 6030 5/p 17349 May 22- May 28 (0083)

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c CAPORALE SILVA, Gustavo Raúl, Juicio ejecutivo" (Ficha "A" 230 2001) se hace saber que el día 3 de junio de 2003 a la hora 14, en Avenida Italia 2530, el Martillero Edgar S. Valiente (Mat, 1195. RUC 120010480014) asistido por la Señora Alguacil, procederá a la venta en el estado en que se encuentra, sin base, en dólares estadounidenses, del automóvil marca Volkswagen año 1979, matrícula de Paysandú 106.717. SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más el 15.69% de comisión, IVA e impuestos, b) los gastos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente, c) el retiro del vehículo será de cargo del comprador.- PAYSANDU, 6 de mayo de 2003. Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1809 3/p 17348 May 22- May 26 (0084)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. C A DE BARCELLOS VARGAS O VARGAS DE BARCELLOS, CELSO. EJECUCION PRENDARIA Fa. A 339 2000, se hace saber que el día 26 de mayo de 2003 a las 15 horas en Dr. Catalina No. 130 de la ciudad de Tacuarembó, por intermedio del Rematador Alfaro Portela, Matrícula 3637, RUC 190056570017, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Subasta Pública sin base y al mejor postor el bien automotor, camiontea furgón, modelo Corsa Combo, padrón 081014, motor 352921, caballos fuerza 1700 c.c., marca Chevrolet, año 1997, matrícula del Departamento de Tacuarembó RA 08418, a gas oil, cuatro cilindros.

SE PREVIENE: Que son de cargo del comprador la Comisión e Impuestos del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 2- Que el mejor postor deberá depositar su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión y tributos que la Ley pone a su cargo; 3- Se desconoce la situación contributiva respecto del bien y su titular por eventuales deudas con organismos del Estado y que se adeuda la patente de rodados en la Intendencia Municipal de Tacuarembó desde la segunda cuota correspondiente al ejercicio 1996.- 4) Que la subasta se realizará en Dólares Estadounidenses. Tacuarembó, 14 de mayo de 2003.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1742 2/p 17314 May 22- May 23 (0085)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. c a. MARQUEZ BENTOS, Coralio y otros" - Ejecución Prendaria - Ficha A.147 2002, se hace saber que el día 26 de mayo de 2003 a la hora 16 en Dr. Catalina No. 130 de la ciudad de Tacuarembó, por intermedio del Rematador Alfaro Portela, Matrícula 3637, RUC 190056570017, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Subasta Pública sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 3 juegos de llaves fijas un juego de 4 extractores de punteros y rótulas; un juego de herrmientas para válvulas FIAT; un juego analizador de motores marca HARLEY y HANSON CO; un banco de armar motores, cajas de cambio y diferenciales con sus respectivos soportes; una cortadora de chapa grande; un bombo de hacer molduras de chapa; un sistema de alineación computarizado marca FMC, procedencia USA, consola superior, monitor color 14, Flopy disk., 2 sensores delanteros infrarrojos; 2 retrofectores traseros, mordazas para coche, juego platos delanteros para coche sujeta volante, controles remoto, una balanceadora computarizada marca FMC procedencia USA sin motor, mod. 3.2 para ruedas de hasta 70 kgs. ancho hasta 19, diámetro 24; 2 calibres milimétricos tipo Bernier marca MITUTOYO; un taladro de mano 1 2; una lámpara transitorizada marca PERLESS, modelo 150, para poner a punto coches, origen USA; un juego de llaves de tubo de 20 a 32 mm.; un juego de llaves estriadas de 12 piezas grandes; un juego de llaves estriadas 12 piezas chicas milimétricas; una máquina de alinear de proyección óptica, marca FMC, USA; unamáquina de alinear camiones con corrector de eje rígido; dos montajes con estructura de hierro con corrector de eje, aplicados a las fosas de hormigón de cada máquina alineadora, origen USA.; 2 gatos botellas de 30 tt. c u.; un gato botella de 5 tt; 2 gatos mecánicos de 5 y 15 tt; una prensa portátil; una balanceadora marca FMC, mod. JL 184 TTDR 700ICE-FIW. de 7,5 HP para camiones; una balanceadora marca HUNTER de 3 HP, con 2 platos No. 471479; un aparejo de cadena de 1 2 y 5TT; una perforadora mecánica de cremallera; un comprensor de aire de 1 2 HP 100 ib; un crique origen alemán No. 3100-E; un cargador para 2 baterias origen USA; una desenllantadora marca FERRANZA para cubierta de autos; una Vulcanizadora para cámaras y cubiertas de auto; 2 torcómetros marca BAHCO Sueco para 50 kgs. y STANVIL alemán para 10 kg.; un torcómetro y dinamómetro marca PROTO, origen USA, 20 kg.; un juego de 4 micrómetros (tornillo Palmer) marca MITUTOYO.-

SE PREVIENE: 1) Que son de cargo del comprador la Comisión e Impuestos del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 2- Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate la totalidad de su oferta, así como la comisión y tributos al serle aceptada la misma; 3- La subasta se realizará en Dólares billetes estadounidenses.- Tacuarembó 15 de mayo de 2003 Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3886 2/p 17315 May 22- May 23 (0086)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Parte Social y Modificación de contrato de Sociedad

GIAFIO S.R.L.

Contrato: 3 abril 2003
Inscripto: No. 216I, provisoria 11 04 2003, definitiva 8 05 2003-
Cedente: Dania Fiorella Figarola Peña
Cesionaria: María Cristina Peña Zuaznábar.
Objeto: parte social, 50 cuotas.
Administración: Gianna Micaela Figarola Peña y María Cristina Peña Zuasnábar, indistintamente.

22) $ 1485 1/p 17313 May 22- May 22 (0087)

D.P.A. AGENCIA ALEMANA DE PRENSA (Montevideo). SRL.
Cesión

Contrato: 28.04.03
Inscripción: No. 2567 del 2.05.03
Cedentes: María Isabel RIVERO DE LOS CAMPOS, Ernesto ALAZRAKI CORREA
Cesionarios: Carlos Julio CASTILLOS VIOJO (8 cuotas), María Laura GOMEZ ROMANIELLO (2 uotas)
Administración: Carlos Julio CASTILLOS VIOJO.

22) $ 1485 1/p 17322 May 22- May 22 (0088)

INSTITUTO DE ENSEÑANZA INTEGRAL

JUANA DE IBARBOUROU S.R.L.

CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 11 1 2002
INSC.: Nº 347 - 15 1 2002
CEDENTE: Berta YERLAS
CESIONARIOS: Dominga AQUINO - María Loreley ALPUIN (20 cuotas c u).

22) $ 990 1/p 17323 May 22- May 22 (0089)

LYPAY S.R.L.

CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 21 02 2003
INSCRIPCION: No. 1817 el 28 03 2003
CEDENTE: Rodolfo José Fraschini Rizzi
CESIONARIO: Andrés Fraschini Menafra 10 cuotas.

22) $ 990 1/p 17345 May 22- May 22 (0090)

TRANSPORPAY S.R.L.

Contrato: 19 03 2003.-
Inscripcion: Registro de Pers. Jurídicas, Sec. Comercio, Nº 1933 el 29 04 2003.-

Socios: MARIO MARTIN PASTORINI CARBALLO, PEDRO DIEGO FIGUERON BIANCHI, ANDRES ABREU, VALENTIN ISMAEL ALMEIDA CRISTALDO, EDILIA RENEE GALLARDO SOLER, JORGE LEDESMA, JUAN TOMAS MARTINEZ MARSICO, SILVINO RI TABORDA.-
Capital: $ 50.000.oo, 200 cuotas de $ 250.oo.- 25 cuotas a cada socio.-
Objeto: a) distribución y transporte terrestre de bienes, productos y servicios por todo el territorio nacional y o el extranjero, pudiendo realizar todo tipo de negocios o actividades anexas a este objeto.-
Plazo: 30 años.-
Administracion: Mario Martin Pastorini Carballo y Pedro Diego Figueron Bianchi, conjuntamente.-
Domicilio: Ciudad de Paysandú.
22) $ 2970 1/p 17346 May 22- May 22 (0091)

DULTER S.R.L.

Transformacion de S.A. segun asamblea 14.12.02
inscripta 6.5.3 Nº 2648
$ 100.000.- 100 cuotas, 20 años, Montevideo Susana Carmen Manzanares (28 cuotas), Dolores Isabel, Maria Jesus y Juan Manuel Mendioroz Manzanares 24 cuotas cada uno.
Propietaria de Inmuebles arendamientos de mismos.
22) $ 1485 1/p 17366 May 22- May 22 (0092)

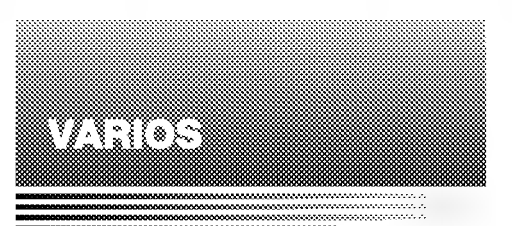
"ESTACIONAMIENTO CLINICAS LTDA."
CESION - MODIFICACION

Fecha: 25 03 3003
Inscripción: Nº 1878 31 03 2003
Cedente: Alejandro Antonio Bogiloff Rohacek (99 cuotas)
Cesionario: Carlos Alberto Betancur Oxley (99 cuotas)
Modificación: Administración: Carlos Alberto Betancur Oxley, exclusivamente.
22) $ 990 1/p 17388 May 22- May 22 (0093)



VENTA DE COMERCIO

LEY 26 09 904. Prometimos vender Farmacia LULISAN, sita en 8 de Octubre 4560 a Ana Pastorino. Acreedores en la misma. Jorge Moreno y Alicia Pereyra.
25) $ 3360 20/p 17386 May 22- Jun 18 (0094)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

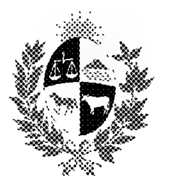


MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO
Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519
Tel./Fax: 903.06.60
COMPRA DIRECTA Nº 3/2003

OBJETO: Arrendamiento de un local existente, con destino a Sala de Juegos, en la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo.
RETIRO DE DE PLIEGOS: En el departamento de Adquisiciones y Suministros, en Avda. del Libertador Brig. Gral. J.A. Lavalleja 1519, los días hábiles en el horario de 11 a 17 hs.
En el Casino Lago Merin, Parador Municipal, Depto. De Cerro Largo, los días hábiles de 11 a 16 horas y viernes, sábado y domingo en horas de apertura de Sala de 21 a 03 horas.
RECEPCION DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, en Avda. del Libertador Brig. Gral. J.A. Lavalleja 1519, los días hábiles, en el horario de 11 a 17 hs y el día de apertura de ofertas hasta las 15 horas.-
APERTURA DE OFERTAS: Departamento de Adquisiciones y Suministros, Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519, el día 4 de junio de 2003 a las 15:00 horas.
AREA DE ADMINISTRACION GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51952 May 22- May 22 (0095)

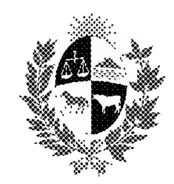
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
VERONICA MAYERO

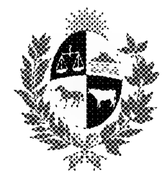
Montevideo, 19 de mayo de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL A EFECTOS DE NOTIFICARSE LO DISPUESTO EN LA RES. 219 03.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51944 May 22- May 26 (0096)



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
SOUTHEAST TRADING LTDA.

Montevideo, 19 de mayo de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL A EFECTOS DE NOTIFICARSE LO DISPUESTO EN LA RES. 219 03.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51945 May 22- May 26 (0097)



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
AUVIPRO SA

Montevideo, 19 de mayo de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL A EFECTOS DE NOTIFICARSE LO DISPUESTO EN LA RES. 219 03.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51967 May 22- May 26 (0098)

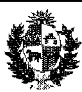


MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
IMPORT TRADING LTDA.

Montevideo, 19 de mayo de 2003.-
OBJETO: SIRVASE PRESENTARSE EN LA SECRETARIA GENERAL A EFECTOS DE NOTIFICARSE LO DISPUESTO EN LA RES. 219 03.
NOTIFICACION: DIRECCION ADMINISTRATIVA, SARANDI 450 1ER. PISO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51968 May 22- May 26 (0099)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 19 DE MAYO DE 2003

PAISES	MONEDAS TRANSF. MERCADO DE CAMBIOS	COD.	ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,910000
BRASIL	REAL	1000	2,995000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,633200
JAPON	YEN	3600	117,310000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,296600
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,166200

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	10,090	10,190
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,820	9,920
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	29,490	29,540
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	29,500	29,550
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	29,500	29,550

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690

27) (Cta. Cte.) 1/p 51958 May 22- May 22 (0100)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Laura MORENO ZAPATA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 19 de mayo de 2003.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 17317 May 22- May 22 (0101)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Cecilia HERNANDEZ PICERNO.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 19 de mayo de 2003.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 17355 May 22- May 22 (0102)

CAJA NOTARIAL



CAJA NOTARIAL

Cítase al escribano RUBEN WALTER LUCAS PEREIRA, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3 del art. 14 de la ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730, piso 8, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificada de la resolución del Directorio Honorario de 13 de mayo de 2003, acta 2517, asunto 421, dictada en el expediente Nº 6924-4, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
27) $ 2016 3/p 17319 May 22- May 26 (0103)



CAJA NOTARIAL

Cítase al escribano JOSE FREDY BELLINZONA BRILLANTE, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3 del art. 14 de la ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730, piso 8, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificada de la resolución del Directorio Honorario de 13 de mayo de 2003, acta 2517, asunto 420, dictada en el expediente Nº 5831-2, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
27) $ 2016 3/p 17320 May 22- May 26 (0104)



CAJA NOTARIAL

Cítase a la escribana SYLVIA MARQUISIO HERNANDEZ, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3 del art. 14 de la ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730, piso 8, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificada de la resolución del Directorio Honorario de 6 de mayo de 2003, acta 2516, asunto 386, dictada en el expediente Nº 10313-1, bajo apercibimiento de darlo por notificada.
27) $ 2016 3/p 17321 May 22- May 26 (0105)

CONVOCATORIAS

COMISION DE FOMENTO LARRAÑAGA

SE CONVOCA A SOCIOS ACTIVOS CON MAS DE UN AÑO EN NUESTROS REGISTROS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL QUE SE REALIZARA EL LUNES 26 DE MAYO, A LAS 20 Y 30 HS., EN LA SEDE SOCIAL, AV. LUIS A. DE HERRERA 3188 (Mercadito Municipal), PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
* MEMORIA ANUAL
* BALANCE ANUAL al 31 de marzo ppdo.
* DESIGNACION DE LA COMISION ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 21 DEL ESTATUTO.

MONTEVIDEO, MAYO 2003.
27) $ 336 1/p 17361 May 22- May 22 (0106)

VARIOS

CANTERAS DE RIACHUELO S.A.

De acuerdo con lo dispuesto por los arts. 326 y 328 de la Ley 16.060 (ejercicio del derecho de preferencia) Canteras del Riachuelo S.A. con domicilio en Paysandú 935 Piso 3º convoca a los accionistas a integrar hasta completar el total del Capital Autorizado de la Sociedad. Los accionistas interesados tienen un plazo de treinta días contados a partir de la última publicación para ejercer su derecho de preferencia. El derecho de acrecer deberá ejercerse en los treinta días subsiguiente.
EL DIRECTORIO.
27) $ 1260 3/p 17387 May 22- May 26 (0107)

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 30 de abril de 2003.-
Autorizante: Escribano Martín V. Tolosa
Inscripción Nº 717 2003.-

Otorgante: María Elena Marr Hermín
Beneficiarios: María Elena Marr Hermín, Alejandro Miguel Bulanti Marr y Emanuel María Bulanti Marr.-
Padrón Nº 2.185/101 2.185/101) de la localidad catastral Paysandú U.-
Tasación B.H.U: 3.945 UR.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51959 May 22- Jun 04 (0108)

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 1008/2003 de fecha 28/4/2003, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados "OLIDUR S. A. Concordato Preventivo Judicial", ficha 54/2002 donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por OLIDUR S.A. se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 16 DE JUNIO de 2003 a la hora 14:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene lo siguiente: 1) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos presentados por la Sociedad y el informe de los acreedores informantes estarán a disposición de los restantes acreedores en el local de este Juzgado. 2) Las deliberaciones de la Junta tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 27 y 72 de la Ley 2.230 se expide el presente en Montevideo el día dos de Mayo de 2003. ESC. EDITH BAYGORRIA. ACTUARIA.
27) $ 2520 3/p 17335 May 22- May 26 (0109)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "LANGDON MARIA MERCEDES C/ GAMUZA MARCELO" NULIDAD DE MATRIMONIO, Fa. 730/2002/E, se emplaza al Sr. MARCELO GAMUZA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a treinta días del mes de abril del año dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51951 May 22- Jun 04 (0110)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno dictado en autos: "ARNELLI, ROBERTO C/ LOPEZ CASTILLA, ENRIQUE" - COBRO DE PESOS-, Ficha 1065/2002, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a ENRIQUE LOPEZ CASTILLA BOUSSAC por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, DOS de ABRIL de 2003. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.
27) $ 3360 10/p 17359 May 22- Jun 04 (0111)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de MARIA ELIDA CERNICCHIARO OTTATI FICHA B/59/2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Abril de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2520 10/p 17347 May 22- Jun 04 (0112)

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: ORFILIA TERESA PERALTA y RUDECINDO GALLARDO FICHA 12/2003/B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Abril de 2003. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51961 May 22- Jun 04 (0113)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS, "IBARRA VARGAS, JULIO BASILIO - CONCURSO NECESARIO"., FICHA 196/2002, de acuerdo a lo dispuesto por AUTO Nº 757/2003 de fecha 9 de Abril de 2003, se designó como Síndico Definitivo al Dr. Daniel Narez, C.I. 3.538.029-7.
La presente comunicación se realiza de acuerdo al inciso 2do. del art. 18 de la ley 17292. La publicación debe realizarse sin costo. Paso de los Toros, 8 de mayo de dos mil tres. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51957 May 22- May 26 (0114)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

KELMADEL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
1.500.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
16.05.2003; 2996.
28) $ 3465 1/p 17367 May 22- May 22 (0115)

BINCODEL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
1.500.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
16.05.2003; 2991.
28) $ 3465 1/p 17368 May 22- May 22 (0116)

KERSAL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
1.500.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
16.05.2003; 2992.
28) $ 3465 1/p 17369 May 22- May 22 (0117)

CONORIL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
1.500.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
16.05.2003; 2993.
28) $ 3465 1/p 17370 May 22- May 22 (0118)

GARDECOL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
1.500.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
16.05.2003; 2994.
28) $ 3465 1/p 17371 May 22- May 22 (0119)

TABUREL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
1.500.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
16.05.2003; 2995.
28) $ 3465 1/p 17372 May 22- May 22 (0120)

PAMPA BROOKERS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
A) Realizar operaciones bursátiles en rueda con los demás corredores o fuera de ella, sobre derechos y obligaciones de cualquier naturaleza emitidas por personas de derecho público y/o privadas, nacionales y/o extranjeras.
B) Realizar en general todas aquellas operaciones autorizadas por la legislación y los estatutos de la Bolsa de Valores de Montevideo en lo que concierne a la comercialización de derechos y obligaciones documentadas en valores y metálico.
02/05/2003, 2593.
28) $ 2475 1/p 17373 May 22- May 22 (0121)

INVIM SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 3.000.000
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; B) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Realizar inversiones en el país y en el extranjero, en empresas públicas, privadas, mixtas, nacionales o extranjeras, con los límites impuestos por el artículo 47 de la ley 16.060; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción: 28.04.2003, Nº 2382.
28) $ 2475 1/p 17389 May 22- May 22 (0122)

REFORMAS

CARYLAM S.A.
Reforma de Estatutos - Aumento de Capital

Asamblea Gral. Extraordinaria: 25/04/2003
Capital Actual: $ 800.000,oo
Modifica Artículo 3º
Capital Integrado: $ 400.000,oo
Inscripción: 20/05/2003.
28) $ 990 1/p 17365 May 22- May 22 (0123)

BRAMOLT SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

MODIFICACION: ARTICULO 1º: BRAMOLT SOCIEDAD ANONIMA.- Ley No. 16.060.
ARTICULO 2º: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones, con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.-
ARTICULO 3º: $ 1.000.000.oo (pesos uruguayos un millón).
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 06.03.2003, Nº 1298.
28) $ 4950 1/p 17390 May 22- May 22 (0124)

Suscríbase al Diario Oficial en línea y aproveche los siguientes beneficios:

Acceso Total o por Secciones a la edición del día y/o anteriores.

Búsqueda automática de textos.

Impresión de páginas.



Para suscribirse solicite información adicional personalmente en nuestras oficinas, por e-mail o telefónicamente a los internos 331, 332 ó 335.

impo

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay
Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy